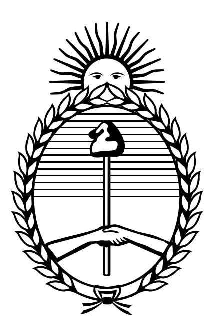
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 29 de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.499

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCION Y REACCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 911, folio 2186, 8/9/08, Registro 1331 de Capital se constituyo "ACCION Y REACCION S.A.". SOCIOS: Carlos Alberto TORRES PEREZ, español, nacido el 22/09/1950, DNI 93.382.159, CUIT 20-15303497-5, y María Silvina ETCHEPARE, argentina, nacida el 25/9/1961, DNI 16.137.926, CUIT 27-16137926-9, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Paraguay 2488, de Capital Federal. PLAZO: 99 años. OBJETO: Fabricación, compra y venta mayorista y minorista, comercialización y merchandising de artículos y regalos para empresas y de talabartería, marroquinería y ropa de cuero. La importación y exportación de los articulos y productos mencionados y de sus materias primas y componentes. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. CAPITAL $ 50.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicio. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Julio. PRESIDENTE: Carlos Alberto TORRES PEREZ, DIRECTOR SUPLENTE: María Silvina ETCHEPARE. DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD Y ESPECIAL DE DIRECTORES: Paraguay 2488, Capital Federal. Rosa Teresa del Carmen GODINO, autorizada por escritura 911, folio 2186 del 8/9/08, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 50.

e. 29/09/2008 Nº 85.064 v. 29/09/2008

ALYUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Andrea Renee DOL, 15/8/66, D.N.I. 17.896.370, Las Cabañas 94, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Silvio Bruno URBINATI, 11/9/67, D.N.I. 18.414.951, Avenida de Mayo 546, Piso 4, Departamento "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, fraccionar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la leche y de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, vacuna , pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la, actividad vitivinícola, agrícola, ganadera, y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente Silvio Bruno URBINATI; Director Suplente: Andrea Renee DOL, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Maipu 216, Piso 1, Departamento "H", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 205 del 4/9/08 ante el registro 2019.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/09/2008 Nº 85.031 v. 29/09/2008

ARFIBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 23/9/08. Ante Esc. ADRIAN COMAS SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) María Alejandra FERRAROTTI, 6/12/69, DNI 21.175.710, domicilio real/especial Don Bosco 3849, piso 4, unidad "F", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Hugo Luis Antonio REBOSSIO, 12/11/46, LE 5.956.243, domicilio/real especial Manuel Baliña 1465, Banfield, Prov Bs As (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Lavalle número 1794, piso 7, C.A.B.A. PLAZO: 50 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con el ejercicio de todas sus fases de la actividad forestal y en especial la explotación de maderas para la fabricación de papeles, elementos, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/7. (AUTORIZADA escritura 394, 23/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538600.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 43.

e. 29/09/2008 Nº 85.082 v. 29/09/2008

ATSINOISI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 23/9/08. Ante Esc. ADRIAN COMAS SOCIOS: (empresarios) Daniel Claudio PORTELA, uruguayo, casado, 31/5/57, DNI 92.520.588, domicilio real/especial José León Pagano 2766, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Hugo Luis Antonio REBOSSIO, argentino, soltero, 12/11/46, LE 5.956.243, domicilio/real especial Manuel Baliña 1465, Banfield, Prov Bs As (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Lavalle 531, piso 1, unidad "5" C.A.B.A. PLAZO: 50 años. OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de ganado y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6. (AUTORIZADA escritura 395, 23/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538601.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 43.

e. 29/09/2008 Nº 85.077 v. 29/09/2008

AVENIDA DE MAYO 1401

SOCIEDAD ANONIMA

Por decisión Acta Asamblea Nº1 del 14/8/2008, según Escritura Nº 79 del 20/8/08 Registro Nº 23, se decidió incrementar el Capital Social de $ 30.000 a $ 8.450.000, modificándose en consecuencia el Art. Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS ocho millones cuatrocientos cincuenta mil ($ 8.450.000-) representado por 845.000 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables, de valor nominal PESOS Diez cada una y con derecho a UN voto por acción. El capital social puede ser aumentado al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Autorizado Humberto Alejandro PERLO a publicar edicto de ley en Escritura citada.

Presidente – Humberto Alejandro Perlo

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 15.

e. 29/09/2008 Nº 85.045 v. 29/09/2008

BUENOS AYRES MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 1975 de fecha 16-9-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: OSCAR ALBERTO GHEZZI, 13/7/47, DNI 7.595.879, divorciado, con domicilio real en Montevideo 1769 Piso 9 departamento B CABA y MARIO HORACIO ZAVALETA, 1/5/45, DNI 6.259.617, casado, con domicilio real en Hipólito Irigoyen 2349, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; ambos argentinos, empresarios; Plazo 99 años; Objeto: A) Comerciales: mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de hotelería y gastronómica, así como toda la actividad relacionada con la compra, venta, franchising, importación exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, productos y subproductos y mercaderías que reciba y fabrique o produzca; y maquinas equipos sus accesorios y repuestos; la capacitación en general en hotelería y gastronomía y la organización y coordinación, así como la explotación de ferias, exposiciones convenciones y reuniones que hagan al objeto social. B) industriales: mediante la actividad relacionada con el procesamiento de productos naturales, la industria alimenticia y con toda la actividad relacionada a la explotación gastronómica y hotelería en general; la explotación de patentes de invención

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

y marcas nacionales y extranjeras, proyectos y modelos de índole industrial, así como tecnología y su negociación en el país o fuera de él; C) turística: mediante el desarrollo de toda la actividad relacionada directa o indirectamente con todo el turismo en general, tanto en el orden interno como en el orden internacional. Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE: OSCAR ALBERTO GHEZZI; DIRECTOR SUPLENTE: MARIO HORACIO ZAVALETA; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Montevideo 1767 piso 9 departamento B CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 1975 del ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofia Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 29/09/2008 Nº 84.988 v. 29/09/2008

CEREALES LA MISION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 06.03.08, y Complementaria 546, del 19.09.08, Socios-Jesica Paola Mesa, 12.02.86, D.N.I 32011844, calle Cristiania y Avenida Central Monoblock 3, Ciudad Evita, la Matanza y Elizabeth Monica Aguirre, 09.11.64, D.N.I 17357801, Casa 48, Seccion K, Tiro 265, Ciudad Evita, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires Duracion 99 Años, OBJETO: a) Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecicimientos-agricolas-ganadera, c) Comercialización, compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo, d) Mandataria: representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y Administración de bienes, capitales y empresas en general, relacionado con su actividad principal. Capital $ 12.000.Prescinde sindicatura Directorio: 1 a 5 titulares, dos ejercicios. Presidente-Jesica Paola Mesa y Director Suplente: Elizabeth Monica Aguirre. Sede Social y domicilio especial directorio-Avenida Cordoba 1432, 7 piso, departamento B C.A.B.A. cierre ejercicio 31 Enero-Autorizada Escritura 06.03.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 29/09/2008 Nº 83.790 v. 29/09/2008

EDIFICADORA LOYOLA 163

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ernesto OLKENITZKY, argentino, casado, contador público nacional, 14-03-50, Documento Nacional de Identidad 8.104.185, C.U.I.T. 20-08104185-8, con domicilio en Moliere 1395, Capital Federal y Rosa Rebeca SCHONWETTER, argentina, casada, contadora pública nacional, 24-10-48, Libreta Cívica 5.964.822, C.U.I.T. 27-05964822-0, con domicilio en José Hernández 1777, 12º Piso, Capital Federal. 2) 18-09-2008 3) EDIFICADORA LOYOLA 163 S.A. 4) Lope de Vega 2774, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: a la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras; integrar fideicomisos Ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares, por tres años, siendo reelegibles. Presidente: Daniel Ernesto Olkenitzky; Director Suplente: Rosa Rebeca Schonwetter. Prescinde de la Sindicatura. 9) 31 de Agosto. 10) Los directores constituyen domicilios especiales en Lope de Vega 2774, Capital Federal. Firmado Dra. Liliana Atri, autorizada en instrumento público de fecha 18-09-2008, Escritura Nº 82 pasada ante el Registro Notarial 1360.

Abogada – Liliana Atri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2008. Tomo: 22. Folio: 936.

e. 29/09/2008 Nº 85.216 v. 29/09/2008

EUROAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/03/07 se resolvió el cambio del domicilio social a la Provincia de Buenos Aires y por Asamblea Extraordinaria del 10/10/07 se aprobó el cambio de denominación social a Complejo Portuario Euroamérica S.A., modificándose en ambos casos el artículo 1 del Estatuto Social. Clara Maria Mazzeo abogada autorizada por actas de asamblea del 22/3/07 y 10/10/07.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 29/09/2008 Nº 124.976 v. 29/09/2008

FERCON CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Femandez Anibal Fabian, casado, Dni: 20036824, 21/01/68, calle 113 Nº 704 Guernica, Pte Peron Pcia. de Bs AS y Alvarez Rosa Ramona, Dni: 20.202.976, 07/04/68, casada, calle 113 Nro 704, Guemica, Pte. Peron, Pcia de Bs As ambos argentinos y comerciantes. 2) 24-9-08. 3) FERCON CONSTRUCTORA S.A. 4) 99 años. 5) A) Construcción, mantenimiento, reforma y-o reparación de edificios, calles, carreteras, puentes y actividades relacionadas, como: perforación de pozos, instalaciones de plomería, gas, cloacas, eléctricas, colocación de cubiertas asfálticas y techos, construcción de estructuras metálicas, herrería de obra y carpintería. b) Exportación e Importación vinculadas al Objeto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejerccios, Administración: Presidente o vice 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Fernandez Anibal Fabian Diector suplente: Alvarez Rosa Ramona, ambos domicilio especial en sede: PRESIDENTE PERON 1671, PISO 6º "J", CABA: 11) Cierre 31/08. Fernandez Anibal Fabian, autorizado escritura 749 del 24-9-08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 44.

e. 29/09/2008 Nº 124.996 v. 29/09/2008

FORESTANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 107.067. Se rectifica aviso Factura Nº 0076-00008791 de fecha 18/07/08, publicado el 23/07/08, en relación al aumento de capital social. Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria "Unánime" del 20/08/2008, se resolvió rectificar el aumento de capital resuelto en Asamblea del 8/07/08, quedando fijado el capital social en $ 28.720 reformulándose el artículo Cuarto del Estatuto Social, con la siguiente redacción: CUARTO: El Capital Social es de Veintiocho Mil Setecientos Veinte Pesos ($ 28.720.-) representado por 28.720 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La misma Asamblea ratificó las reformas de los artículos Tercero- Objeto social-; Octavo -Órgano de Administración- y Noveno - Garantía de Directores- y la integración del directorio, por renuncias de directora titular Lidia Katz y de los directores suplentes Adriana María Gianastasio y Aldo Tomás Blardone(h), el que quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Salvador Ritacca; Directores suplentes: Aldo Tomás Blardone (h) y Mariano José Ritacca, todos con mandato hasta el 31/05/09 y con domicilio especial, en Av. Belgrano 863, 3º piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 20/08/08.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 29/09/2008 Nº 31.872 v. 29/09/2008

IBERSIST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 170 08/08/08. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Daniel Oscar MAILLET, argentino, 14.163.726, casado, 4/1/60, Peña Aeronaútica 2276, Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. y Julián POZO ORTEGA, español, Pasaporte Español BC 773973, soltero, nacido el 16/09/65, Tacuari 173 Piso 4 Depto. 'C' de esta Ciudad, ambos comerciantes 2) Denominación: 'IBERSIST S.A.'; 3) Colombres 1077, C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada; comercialización de software y hardware informático, servicios de asesoramiento y mantenimiento vinculados. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Presidente Daniel Oscar MAILLET; Director Suplente: Julián POZO ORTEGA 8) Cierre de ejercicio: 31 de julio. Bárbara Beatriz Basconi apoderada, por escritura 170 del 08/08/08, Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 25.

e. 29/09/2008 Nº 84.998 v. 29/09/2008

MADISON ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad tendrá como objeto la realización de actividades hoteleras mediante la inversión, asesoramiento, proyección, financiación, construcción, administración y explotación de establecimientos hoteleros en cualquiera de sus variedades. Para el cumplimiento de su objeto social podrá participar en personas jurídicas, de carácter público o privado, solicitar a los gobiernos nacionales, provinciales o municipales permisos, concesiones y participar de licitaciones. Autorizado: Pablo Strada, según escritura 504 del 25/09/08, folio 1801, Registro 1729 de Cap. Fed. Escribano Cristián GUYOT, Matricula 4139.

Abogado - Pablo Strada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 86. Folio: 808.

e. 29/09/2008 Nº 85.471 v. 29/09/2008

METRO DRINK

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Jorge Sampietro, soltero, nacido el 16/5/50, DNI 8.298.010, domiciliado en Haedo 1570 piso 3 dpto. "B", Florida, Pcia, de Bs. As. y Carlos Alfredo Uzquiza, casado, nacido el 25/2/50, DNI 8.326.197, domiciliado en Pirán 5960 Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes; Constitución: 22/9/08; Domicilio: Av. Callao 930 piso 13 dpto. "A" Cap. Fed.; Capital: $ 24.000; Objeto: la explotación de locales destinados al expendio de comidas elaboradas en general, incluyendo servicio de bar, restaurante, rotiseria, venta de pan, tortas y facturas, pizzería y comidas rápidas, expendio de panchos y servicio de envío a domicilio Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Fernando Jorge Sampietro y Director Suplente Carlos Alfredo Uzquiza, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 930 piso 13 dpto. "A" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 1753 del 22/9/08 pasada al folio 10119 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 174.

e. 29/09/2008 Nº 84.958 v. 29/09/2008

MOÑO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Que por escritura Nº 342 del 08-09-2008 ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 1003, Registro 1132 C.A.B.A. se aumentó el capital social en $ 33.971.465 o sea hasta la suma de $ 43.971.465 y se modificaron los articulos 4º y 20 de los estatutos. Capital: Pesos 43.971.465 representado por 43.971.465 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y de un voto por accion. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por escritura Nº 342 del 08-09-2008 Fº 1003 Registro 1132.

Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2008. Número: 080923475005/F. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 29/09/2008 Nº 85.075 v. 29/09/2008

MUTIO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 9-9-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) INDUSTRIAL Y COMERCIAL Fabricación producción transformación comercialización en todas sus formas inclusive por mayor y menor distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles y accesorios comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en las etapas intermedias con todas las actividades afines preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos Importación y exportación de todo tipo de mercaderías en general en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes relacionadas con el objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7)$ 100000 8)Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública del 9-9-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/09/2008 Nº 124.980 v. 29/09/2008

OROT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 23/9/08. 2) Jacques Martín MALEH, DNI 27.745.694, argentino, soltero, domicilio real/especial Juan Francisco Seguí 4751 piso 8 depto c, CABA, empresario, 10-10-79, Dora Laura GARUTI, argentina, DNI 10.823.554, casada, domicilio real/especial Jose Hernandez 2536 piso 3 depto A CABA, 21-7-53, terapista fisica. 3) OROT SA." 4) Amancio Alcorta 1886 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) TEXTIL: mediante la elaboración, fabricación, confección y producción de toda clase de productos de marroquinería, calzados, productos textiles, tejidos, indumentaria y accesorios para vestir, cierres, utilizando fibras naturales, artificiales o sinteticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón, cuero. II) COMERCIAL: mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a

tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social 7) 60.000 pesos. 8) 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Jacques Martin MALEH Director Suplente: Dora Laura GARUTI. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31/8. LA ESCRIBANA: Solange Yael KENIGSBERG. En su carácter de autorizada de la escritura 351 del 23/9/08 folio 861 adscripta al registro 1711 matricula 4935.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 080924476666/9. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 29/09/2008 Nº 85.013 v. 29/09/2008

PIGAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Antonio GONZÁLEZ argentino DNI 12315699 50 año soltero empresario domicilio real/especial Virrey Loreto 1528 piso 8 letra B CABA 2) Miguel Angel CRESPO argentino DNI 10833662 54 año divorciado empresario domicilio real/especial Maipú 836 piso 4-CABA 2) 17/9/2008 escritura 70 reg 220 3) PIGAN SA 4) Honduras 3754 piso 12 letra 31 CABA 5) Compraventa bienes inmuebles division Ley 13512 construye remodela financia inmuebles 6) 99 año desde IGJ 7) $ 12000 8) 1 a 5 titulares p/2 ejercicio 9) Presidente Carlos Antonio GONZÁLEZ Director suplente Miguel Angel CRESPO 10) 31/08 Mauricio C. SANCHEZ DNI 28717495 escr 70 reg 220 17-9-2008

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 3 int. 86543.

e. 29/09/2008 Nº 85.072 v. 29/09/2008

REDFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.200 del 9/9/08 Fº 612 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/1/08, que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.500.000 representado por 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y un voto por acción; 2. Modificar el artículo séptimo del estatuto social. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 200 del 9/9/08 Fº 612 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.078 v. 29/09/2008

SOIRAIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 23/9/08. Ante Esc. ADRIAN COMAS SOCIOS: (empresarios) Daniel Claudio PORTELA, uruguayo, casado, 31/5/57, DNI 92.520.588, domicilio real/especial José León Pagano 2766, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Hugo Luis Antonio REBOSSIO, argentino, soltero, 12/11/46, LE 5.956.243, domicilio real/especial Manuel Baliña 1465, Banfield, Prov Bs As (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Lavalle 531, piso 1, unidad "5", C.A.B.A. PLAZO: 50 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la distribución de diarios, revistas y afines; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/9. (AUTORIZADA escritura 396, 23/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004538602.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 43.

e. 29/09/2008 Nº 85.080 v. 29/09/2008

SOLMAT AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12/03/08 aumentó su capital a $ 381.000, reformando el artículo 4º del Estatuto Social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 153 del 12/3/08 folio 386 del Registro 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Maria T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 074.

e. 29/09/2008 Nº 85.065 v. 29/09/2008

SWARK

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2)17-9-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionada con la industria alimenticia ya sea esta humana o animal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 17-9-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/09/2008 Nº 124.977 v. 29/09/2008

TRES CABEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura No 471 del 10/09/08. Modificatoria de la publicación del 28/08/08 Recibo Nº 122753. Se modificó el artículo 1° así: Denominación: DISTRIBUIDORA TEMAR SA.- Autorizada en la Escritura Nº 400 del 07/08/08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/09/2008 Nº 85.494 v. 29/09/2008

TRES DE FEBRERO 2572

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Alejandro SILVA, 26/7/53, D.N.I. 10.983.432, Mariscal Antonio José de Sucre 4065, Cap. Fed.; y Mario Leonardo HEKIER, 2/1/53, D.N.I. 10.549.048, Arcos 1290, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción, venta y comercialización en general, de todo tipo de inmuebles, incluso edificios por el régimen de propiedad horizontal, como así también la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandato; distribución, representación, importación, exportación, consignación, comercialización y venta de productos, bienes y/o servicios relativos a la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Ricardo Alejandro SILVA y Director Suplente: Mario Leonardo HEKIER, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ortega y Gasset 1881 10 piso departamento "C", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 604 del 19/9/08 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 29/09/2008 Nº 85.028 v. 29/09/2008

T&T PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) T&T PROYECTOS S.A. 2) Escritura nº 211 del 15-09-2008. 3) Víctor NOGUERA RIVERO, argentino, nacido el 26-11-81, comerciante, DNI 94.109.999, CUIT 20-94109999-9, soltero, domicilio real y especial en calle 886 Nº 1006, Solano, Provincia de Buenos Aires; y Feliciano Víctor REJALA, argentino, nacido el 01-08-50, comerciante, DNI 8.219.920, CUIT 23-0219920-9, soltero, con domicilio real y especial en calle 886 Nº 846, Solano, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros dentro y fuera del pais, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 40.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-08 de cada año. 10) Tucumán 766, Piso 4º, Departamento 210, CABA. El primer Directorio: Presidente: Victor Noguera Rivero; Director suplente: Feliciano Victor Rejala. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 211 del Folio 570 del 15-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/09/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.036 v. 29/09/2008

URABAYEN E HIJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 113 del 18/9/08, los socios resolvieron modificar el estatuto social en su artículo CUARTO reduciendo el capital social de $ 2.100.000 a $ 885.000, el que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 885.000) representado por ochocientos ochenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción". Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730, autorizado por escritura pública 113 del 18/9/08.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 21.

e. 29/09/2008 Nº 88.274 v. 29/09/2008

WESLEY JESSEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 801.732. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/05/07 y acta de Directorio de igual fecha, el Directorio queda integrado: Presidente, Sr. Diego Ezequiel Ruiz; Vicepresidente Sr. Aldo T. Blardone y Director Suplente Sr. Pablo Gonzalo Mari, quienes constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración del mandato: un ejercicio. La misma Asamblea resolvió, por unanimidad, reducir el capital social por absorción de pérdidas al 31.12.06 (art. 206 Ley 19.550), llevándolo de la suma de $ 76.898 a la suma de $ 429, reformándose el Artículo 3º que quedó según sigue "ARTICULO 3º: El Capital social se fija en la suma de cuatrocientos veintinueve pesos ($ 429), representado por cuatrocientas veintinueve acciones de $ 1 valor nominal cada una" Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 28/5/07.-

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 29/09/2008 Nº 31.873 v. 29/09/2008

WESLEY JESSEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 801.732. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/7/06 y acta de Directorio de igual fecha, el Directorio queda integrado: Presidente, Sr. Diego Ezequiel Ruiz; Directores Tituares: Sr. Aldo T. Blardone y Sr. John Dalton Rex y Director Suplente Sr. Ramón Masllorens, quienes constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración del mandato: un ejercicio. La misma Asamblea resolvió, por unanimidad: 1) aumentar el capital social de $ 38,40 a $ 15.950.248,95, mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital y aportes irrevocables de los accionistas, y, reducirlo (art. 206 Ley 19.550) para absorber pérdidas acumuladas al 31.12.05, llevándolo a la suma de $ 76.898, fijando el valor nominal de cada acción en $ 1 (anterior $ 0,0001), todo ello con reforma del artículo 3º; 2) reformar los artículos 5º y 7º; 3) Suprimir los artículos 6º y 9º por eliminación de las clases accionarias; 4) Adecuar el 11º -que quedará con número 9º- a la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/05, en su artículo 75; y 5) modificar los artículos 16º y 17º —que quedarán numerados 14º y 15º, respectivamente— para adecuarlos a la legislación societaria vigente. Redacción de los artículos reformados: "ARTICULO 3º: El Capital social se fija en la suma de setenta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos ($ 76.898), representado por setenta y seis mil ochocientos noventa y ocho acciones de $ 1 valor nominal cada una"; "ARTICULO 5º: Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Todas las acciones y títulos representativos llevarán la firma de dos directores y del Síndico, en caso de corresponder"; "ARTICULO 6º: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 193 de la ley 19.550"; "ARTICULO 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares, con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso de ser más de uno, podrán designar un presidente y, en caso de ser más de uno, podrán designar un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de sus votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Los Directores titulares, en garantía de sus funciones, depositarán en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000 cada uno, ya sea en moneda nacional o su equivalente

en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, adecuarán el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinaran disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes"; "ARTÍCULO 14º: Toda asamblea puede ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria se celebrará en su caso, el mismo día una hora después de la fijada para la primera"; "ARTÍCULO 15º: Para la constitución de las Asambleas, rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asambleas, convocatorias y materias que se trate, excepto cuando el quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. En cuanto a los supuestos especiales del último párrafo del artículo 244, se estará a las mayorías allí establecidas". Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 1/07/06.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 29/09/2008 Nº 31.871 v. 29/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1055

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-9-08. José María MARCAIDA, DNI 4.359.855, hacendado, 2-3-41; Marta María MINVIELLE, LC 9.992.355, ama de casa, 30-6-42; ambos argentinos, casados, de Paraguay 729, piso 10°, departamento 40, Cap. Fed. 1055 S.R.L. 99 años. INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión y/o alquiler de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal; así como de Desarrollos Urbanísticos o Construcciones en inmuebles propios o de terceros; administración de fideicomisos, consorcios o cualquier otro tipo de organización de espacios habitacionales. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Paraguay 729, piso 10°, departamento 40, Cap. Fed. Gerentes: José María MARCAIDA y Marta María MINVIELLE, ambos con domicilio especial en la sede social.-Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/09/2008 Nº 84.990 v. 29/09/2008

25 OTOÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Instrumento Privado del 19/09/08 1) Pedro José Gatti, DNI 28.004.522, CUIL 20-28004522-6, nacido el 14/12/82, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Av. Koehl 570, Lomas del Palomar, Prov. Bs. As. y Patricio De Luca, DNI 29.950.157, CUIL 20-29950157-5, nacido el 09/11/82, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Repetto 106, Martínez, Prov. Bs. As. 2) Denominación: 25 OTOÑOS S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Sede social: Avenida Córdoba 373, Piso 2°, Of. B, CABA. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de bebidas, ya sea alcohólicas o no. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 7) Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto. 8) Administración y representación: A cargo de 2 gerentes, socios o no en forma conjunta. Socio Gerente Pedro José Gatti y Patricio De Luca, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 373, Piso 2°, Of. B, CABA. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La autorización surge del instrumento privado del 19/09/08. Autorizado. Agustín Esteban Gatti.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 96. Libro Nº: 53.

e. 29/09/2008 Nº 84.991 v. 29/09/2008

ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación por sucesión y donación. Por instrumento privado de fecha 18 de enero 2006, se resolvió: a) modificar claúsula 5ª contrato. QUINTA: el capital de la sociedad queda fijado en la suma de UN MILLON DE PESOS dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 1 valor nominal cada una que pertenecen a los socios en la siguiente proporción: a cada uno de los señores Antonio Manuel Jorge De Uribelarrea, María Elena de Uribelarrea de Peña, Elisa María de Uribelarrea de Lagos, María de Uribelarrea de Tonnelier 166.667 cuotas sociales de 1 $ valor nominal cada una y a cada uno de los señores Rafael Hernán de Uribelarrea e Ignacio Vicente de Uribelarrea la cantidad de 166.666 cuotas sociales de 1 $ valor nominal cada una. b) autorizar a C.P. Julio César Guardone T° XXVIII Fº 179 a publicar edicto.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2008. Número: 146596. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 29/09/2008 Nº 85.485 v. 29/09/2008

ATR EQUIPAMIENTOS GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27-5-08 Juan Antonio Kruk cedió a Andrés Tomás Rauchberger y Silvia María Cristina Massotto 96 cuotas. Modifica artículo cuarto, Renuncia el gerente Juan Antonio Kruk. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 263, 27-5-08

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2008. Número: 145108. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/09/2008 Nº 85.055 v. 29/09/2008

AXEDA FINANZAS CORPORATIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 17-09-08. Registro Notarial 1767. SOCIOS: Jorge Luis DECURGEZ, argentino, 05/04/75, D.N.I. 24.445.673, casado, empresario, Teodoro Garcia 1843, 4° piso, departamento B, Capital Federal y Hernán van ZANDWEGHE, argentino, 15/05/73, D.N.I. 23.329.424, casado, empresario, Pedro Goyena 1354, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero servicios de asesoramiento financiero, económico, de dirección y gestiones empresariales. Se deja expresamente aclarado que quedan excluidas las actividades reservadas a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, de acuerdo con la legislación y reglamentaciones aplicables. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculado. CAPITAL: $ 30000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de un gerente socio, por tres ejercicios. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Hernán Van Zandweghe. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: San Pedrito 8, 1° piso, oficina E, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 17 de septiembre de 2008, Mirtha Patricia Roca, Registro Notarial 1767. Escribana.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 02.

e. 29/09/2008 Nº 84.963 v. 29/09/2008

CASTELLI y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 139 del 19/09/2008, folio 402, Registro Notarial 2067 de Capital Federal, de confirmación y ratificación de la protocolización realizada por esc. 97 folio 273 del 17/07/2008, de las actas: a) de Reunión de Socios del 28/04/2006: de elección de autoridades; b) de Gerencia del 28/07/2007: de cambio de la sede social; y c) de Reunión de Socios del 31/08/2007:modificación del articulo quinto del estauto social; todo publicado en el Bol. Ofic. el 23/07/2008.- Se designó gerente a Raúl CASTELLI, argentino, nacido el 23/05/1948, divorciado, D.N.I. 8.272.494, CUIT 20-08272494-0, domicilio: Calle 390 número 115, El Calafate, Departamento Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz; domicilio especial: Escalada 1358 de esta Ciudad; quien aceptó el cargo. MARIA CRISTINA BIANCHI. AUTORIZADA POR ESCRITURA 139 folio 402 del 19/09/2008.

Escribana – María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 080924476754/5. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 29/09/2008 Nº 85.040 v. 29/09/2008

COLPAYO 661

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 03/09/08. Claudio Javier Montalto y Ana María de los Angeles Montalto, ceden y venden la totalidad de sus cuotas a Carlos Alberto Bardini, 22/07/62, casado, DNI 14976463, abogado, Av. Carabobo 73, piso 2, departamento A, CABA; y a Marcelo Daniel Ruiz, 24/06/60, divorciado, DNI 14069492, comerciante, Arribeños 1445, piso 1, departamento B, CABA; ambos argentinos. COLPAYO 661 SRL. Precio de las cesiones: $ 15.000. Claudio Javier Montalto renuncia al cargo de gerente; se designa Gerente a Carlos Alberto Bardini, con domicilio especial en Terrero 24, CABA. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/09/2008 Nº 84.981 v. 29/09/2008

COMUNIDAD A Y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 133 del 24.9.08 Reg. 1108 CABA 2) Gabriel Pablo HERNANDEZ casado en primeras nupcias con Mercedes del Pilar Maronna nacido el 28/4/78 DNI 26.281.750 domiciliado en Country Aranjuez Unidad Funcional 320 Av Castellana Kilometro 47,50 Belén de Escobar Pcia Bs As; Hernán Rodrigo ALVITE casado en primeras nupcias con Guadalupe María Morena Rodriguez nacido el 26/5/75 DNI 24.663.396 domiciliado en Av del Libertador 8580 Piso 8 Departamento D CABA y Christian Edgardo BOURNISSEN, casado en primeras nupcias con María Dolores Benavides nacido el 6/11/72 DNI 23.075.313 domiciliado en Las Acacias 1335 CABA argentinos empresarios 3) COMUNIDAD A Y B S.R.L. 4) Avenida del Libertador 8580 Piso 8 Departamento D CABA 5) 99 años desde su inscripción en RPC 6) Objeto La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades. Prestar a empresas, particulares, organismos públicos y privados nacionales y/o extranjeros servicios de asesoramiento y consulto ría relacionados con actividades gastronómicas y hoteleras b) Realizar la explotacion comercial de negocios servicios y/o productos (i) del ramo restaurant confitería bar catering delivery y de cualquier otro rubro de la rama gastronomica y (ii) del ramo administración y organización hoteleras administración de recursos humanos marketing y ventas y de cualquier otro rubro de la rama hotelera pudiendo inclusive gerenciar operativamente y tercerizar la provisión de los servicios mencionados como asi tambien organizar actividades artísticas y culturales relacionadas con el objeto social; c) Exportar e Importar materias primas productos elaborados y bienes relacionados con las actividades gastronomicas y hoteleras; d) Poner a disposición de terceras personas proveedores personal administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma permanente o temporaria servicios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias vinculadas al objeto; e) Ejercer todo tipo de representaciones mandatos comisiones fiducias cias y gestiones de negocios relacionados con el objeto; y f) Celebrar operaciones financieras vinculadas al objeto social a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. 7) Capital $ 3.000 8) Administración y Representación Los Gerentes indistintamente por el término de duración de la sociedad 9) Gerentes Gabriel Pablo HERNANDEZ Hernán Rodrigo ALVITE y Christian Edgardo BOURNISSEN con Domicilio especial en la sede social 10) Cierre Ejercicio 31/12 Autorizada Paola Gisela SZWARC por Esc 133 del 24.9.08 Reg 1108 CABA.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 29/09/2008 Nº 125.008 v. 29/09/2008

DOBLE PAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Soledad Crespo, 19-7-84, DNI 31089288, Flaubert 950 Bella Vista, Aquiles Sebastián Battistone, 6-10-79, DNI 27711278, Las Malvinas 3189, argentinos, solteros, comerciantes, Partido de San Miguel Pcia Bs. As. 2) 99 años 3) $ 12.000 4) 31/3 5) 12-9-08 6) Sarmiento 1422 Piso 2° C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: elaboración, procesamiento, y/o industrialización de productos o subproductos derivados de la actividad alimenticia, venta, importación, exportación, compraventa, distribución, representación, comisión o consignación de insumos o productos alimenticios, la explotación, por cuenta propia o de terceros de establecimientos agropecuarios en todas sus formas y especialidades, la realización de todas las operaciones financieras, inversiones, aportes de capital, con fondos propios a empresas y/o terceros que faciliten el desarrollo de las actividades que hacen a su objeto, la administración, instalación y/o venta de locales comerciales de venta y elaboración de productos o subproductos derivados de la actividad alimenticia, la capacitación de personal propio y de terceros en la elaboración de productos alimenticios y en la gestión de administración de locales para la comercialización de los productos 8) Gerente: María Soledad Crespo, domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 157, 12-9-08

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 145629. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/09/2008 Nº 85.056 v. 29/09/2008

D Y P TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) D Y P TRANSPORTES S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-09-2008. 3) Patricia Maura GALVAN, ar-

gentina, nacida el 10-07-76, comerciante, DNI 25.370.974, CUIL 27-25370974-5, soltera, con domicilio real y especial en Luna 2200, CABA; y Daniel Alberto RICCIARDI, argentino, nacido el 27-01-72, taxista, DNI 22.591.015, CUIL 20-22591015-5, divorciado, con domicilio real y especial en la Beiro 3360, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de taxis, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de personas y/o mercaderías, la recepción de mensajes, transmisión de los mismos, archivo de éstos y recepción de solicitudes de viajes como consecuencia de la actividad antes mencionada. Prestar servicios técnicos relacionados con el mantenimiento, reposición, service o reacondicionamiento de los equipos que utilicen los vehículos. La comercialización de equipamiento tecnológico para tales fines, sus repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 12.000.-7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Calderón de la Barca 2148, Piso 4°, Departamento 30, CABA. Se designa gerente a: Daniel Alberto RICCIARDI. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/09/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.032 v. 29/09/2008

ECHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 23/9/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Catamarca 401, Villa Ballester, Prov Bs As) Héctor Pedro MASOTTA, 30/6/57, DNI 13.652.615 (GERENTE); y Susana Sara SERGIO, 18/12/51, DNI 10.327.195. SEDE: Chile 2430, unidad "9", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, sanitarias, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/08. (AUTORIZADA escritura 397, 23/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004538598.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 43.

e. 29/09/2008 Nº 85.079 v. 29/09/2008

FARMAQUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24-9-08 modificó articulo 3°. Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior, por mayor o menor: Fabricación, producción, importación, exportación, fraccionamiento, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, envasado, compra, venta, permuta, comisión, distribución, consignación de productos quimicos, drogas, monodrogas, material descartable, productos de contraste radiologico, medicamentos simples y compuestos, especialidades medicinales para uso humano, animal o vegetal. Reactivos, insumos, sueros, vacunas, de uso en laboratorios farmaceuticos o bioquímicos y en clinicas y hospitales. Toda actividad que asi lo requiera será desarrollada por profesionales con titulo habilitante. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado instrumento 24-9-08

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 145628. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/09/2008 Nº 85.052 v. 29/09/2008

FIBER OPTICS SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 196, 18/09/2008, Folio 564, Registro 1940 C.A.B.A, Esc. Ana M. I. Aznarez Jauregui, Christian Sergio Martinez, cedió la totalidad de sus cuotas sociales equivalentes a 1.200 cuotas, a favor del socio Daniel SAN MARTIN, DNI 23.782.677, domiciliado en Alberti 436, San Isidro, Prov. Bs. As.- Joaquin SAN MARTIN SALVATIERRA manifiesta su conformidad y se notifica de la cesión de las cuotas. Apoderada para publicar: Paola BONNARDEL por Esc. 196, 18/09/2008, Folio 564, Registro 1940 C.A.B.A. Esc. Ana M. I. Aznarez Jauregui.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 11.

e. 29/09/2008 Nº 25.948 v. 29/09/2008

FIBER ROSKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FIBER ROSKO S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-09-2008. 3) Rogelio Antonio ROLERO, argentino, nacido el 29-07-52, comerciante, DNI 10.698.781, CUIL 20-10698781-6, casado, con domicilio real y especial en Rio de Janeiro 3661, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Alfredo Marcos VACCARO, argentino, nacido el 20-03-42, comerciante, DNI 4.386.850, CUIL 20-04386850-1, soltero, con domicilio real y especial en José Maria Moreno 707, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, fabricación, transformación, reparación, distribución, importación y exportación de todas sus formas y/o etapas, partes, piezas, productos y artículos en hierro y plástico. Fabricación y reparación de carrocerías y equipamientos. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Cachi 358, CABA. Se designa gerente a: Rogelio Antonio Rolero. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-09-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 44.

e. 29/09/2008 Nº 85.035 v. 29/09/2008

GLOBAL IMPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. FECHA DE ESCRITURA: 22/09/2008. DENOMINACIÓN SOCIAL: "GLOBAL IMPORTS S.R.L.". SOCIOS; Fernando Javier JURI, argentino, nacido el 21 de septiembre de 1973, casado en primeras nupcias con María Cecilia Leroux, Licenciado en Administración, titular del Documento Nacional de Identidad 23..453.842, C.U.I.L. 20-23453842-0; y María Cecilia LEROUX, argentina, nacida el 17 de enero de 1975, casada en primeras nupcias con Fernando Javier Juri, Abogada, titular del Documento Nacional de Identidad 24.425.171, C.U.I.L. 23-24425171-4, ambos domiciliados en la calle Enrique Clay 2836, 1° Piso, Departamento "C", Torre Campos – C.A.B.A.- DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y al por menor de productos y accesorios, inclusive electrónicos, destinados al pleno desarrollo y control del bebe: productos de puericultura, domisanitarios, productos y artículos vinculados a la lactancia, productos y artículos para trasladar, transportar y contener a los bebes, productos cosméticos, productos para la higiene, conservación y seguridad del bebe y niño, productos para el entretenimiento de los mismos, juguetes de primera infancia y didácticos, productos destinados al cuidado de la salud del bebe, productos médicos, productos y artículos de vajilla para el bebe, indumentaria y accesorios para el bebe y la mamá, ropa, calzado, blanqueria, rodados para el bebe y niño y portabebes. En caso de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, se solicitará asesoramiento o se contratará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante que se requiera y debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- CAPITAL: $ 30.000.- dividido en 3.000 cuotas sociales de valor nominal $10.- y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Fernando Javier Juri 1.500 cuotas sociales que ascienden a la suma de $ 15.000.- y representan el 50% del capital social y la señora María Cecilia Leroux 1.500 cuotas sociales que ascienden a la suma de $15.000.- y representan el 50% del capital social. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. DOMICILIO: Enrique Clay número 2836, 1° Piso, Departamento "C", Torre Campos, C.A.B.A. GERENTE: Fernando Javier JURI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Enrique Clay 2836, 1° Piso, Departamento "C", Torre Campos, C.A.B.A. Fernando Javier JURI. Socio Gerente designado por Escritura Constitutiva otorgada el 22/09/2008 ante la Escribana Rosana Bracco, Interina del Registro 736.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 86.

e. 29/09/2008 Nº 85.019 v. 29/09/2008

GRUPO CRESER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) GRUPO CRESER S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-09-2008. 3) Mauricio Clodomiro URCELAY, argentino, nacido el 31-03-74, comerciante, DNI 23.836.925, CUIL 20-23836925-9, casado, con domicilio real y especial en Avenida Pedro Goyena 862, departamento 6°, CABA; y Juan Alejandro MENDOZA, uruguayo, nacido el 05-09-74, comerciante, DNI 92.742.962, CUIL 20-92742962-5, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Pedro Goyena 862,departamento 1°,CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, representación, importación, exportación, distribución, alquiler y consignación de todo tipo de bienes muebles y articulos para el hogar, oficina, comercio e industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 11.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Pedro Goyena 862, departamento 6, CABA. Se designan gerentes a: Mauricio Clodomiro Urcelay y Juan Alejandro Mendoza. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-09-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 44.

e. 29/09/2008 Nº 85.034 v. 29/09/2008

HERRAMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 11/8/08 renunció como gerente INES CESETTI. Se reformó articulo 5°. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 1132 del 18/9/08 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/09/2008 Nº 85.026 v. 29/09/2008

H.G.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 19/09/08. Accionistas: Elsa Sara Sánchez, argentina, LC 507.917, CUIT 27-00507917-4, nacida el 20/03/1925, viuda, jubilada, domiciliada en Dorrego 2699, piso 12, departamento 3, CABA; Martín Miguel Mórtola, argentino, DNI 24.314.131, CUIT 20-24314131-2, nacido el 23/03/1974, divorciado, empresario, domiciliado en Dorrego 2699, piso 12, departamento 3, CABA; y Fernando Carlos Araldi, argentino, DNI 24.662.917, CUIT 20-24662917-0, nacido el 10/06/1975, soltero, empresario, domiciliado en Dorrego 2699, piso 12, departamento 3, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: EDICION: a) Producción editorial, y las actividades vinculadas a ella como la impresión, distribución, comercialización, importación y exportación de obras literarias, libros, revistas, publicaciones científicas, de divulgación y de enseñanza; encuadernación de libros y otros trabajos relacionados con la encuadernación; b) Explotación comercial de los derechos intelectuales, marcas, patentes y/o cualquier otro activo inmaterial: Venta, cesión, licenciamiento, y toda otra forma de comercialización de activos inmateriales, mediante el cobro de regalías, comisiones, aranceles o cualquier otro tipo de retribución. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: $ 9.000. Cierre de ejercicio: 30/12. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 a 5 gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Cada gerente tiene indistintamente todas las facultades para realizar los actos de administración, mientras que para realizar los actos de disposición y los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63 se requiere la firma conjunta de todos los miembros de la gerencia. Gerentes designados: Martín Miguel Mórtola y Fernando Carlos Araldi, quienes constituyen domicilio especial en Dorrego 2699, piso 12, departamento 3, CABA. Sede Social: Dorrego 2699, piso 12, departamento 3, CABA. Autorizada según Instrumento Constitutivo del 19/09/08.

Abogada - Laura de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2008. Tomo: 53. Folio: 895.

e. 29/09/2008 Nº 85.212 v. 29/09/2008

INEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 25/8/08 transcripta en Escritura 100 del 23/9/08, Fo. 306, Registro 1635, Cap. Fed., INEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, TRASLADA SEDE SOCIAL a Uruguay 133 Cap. Fed. PRORROGA PLAZO DE DURACION hasta 31 de diciembre de 2013 modificando CLAUSULA TERCERA del Contrato Social. MÓDIFICA CLAUSULA SEXTA Dirección y Administración, del Contrato Social, únicamente agregando garantia de los gerentes y forma, según Resolución 20/04 de la IGJ. RATIFICA DESIGNACION GERENTES: socios Patricia Luisa YERFINO y Oreste Italo STENGHELE, que aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Uruguay 133, Cap. Fed. AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, DNI. 12.462.135 por escritura 100 del 23/9/08-Fo.306 Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2008 Nº 84.984 v. 29/09/2008

INVERT-GAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L: Datos art. 10: 1) a) Leandro Luis Martin DELGADO ROLLA, argentino, 14/11/77, comerciante, DNI 26.374.379, soltero, C.U.I.T. 20-26374379-3, Mariano Moreno 860, Planta Baja de la Ciudad de Corrientes, Prov. de Corrientes; b) Juan Maria RUIZ CUNHA FERRE, argentino, 27/6/77, médico, DNI 26.037.266, soltero, C.U.I.T. 20-26037266-2, Av. Coronel Díaz 1744, Planta Baja, Depto. "A", Ciudad de Buenos Aires; c) Diego Alejandro GARCIA REPARAZ, argentino, 2/10/77, comerciante, DNI 26.235.298, soltero, C.U.I.T. 20-26235298-7, Billinghurst 1880, Piso 5º, Depto. "A", Ciudad de Buenos Aires; d) Lucas GOMEZ BELCASTRO, argentino, 12/7/77, comerciante, DNI 26.111.173, soltero, C.U.I.T. 20-26111173-0, Pueyrredón 879, Ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe; e) Maximiliano KUGLER, argentino, 26/6/77, comerciante, DNI 26.111.047, casado, C.U.I.T. 20-26111047-5, Venecia 259 de la Ciudad de Corrientes, Prov. de Corrientes. 2) 22/9/2008; 3) "INVERT-GAST S.R.L"; 4) Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Charcas 2642, 7º piso, Depto. "C", Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la actividad gastronómica, servicios de catering y administración de hostelería; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no. Se designa Socio Gerente a Diego Alejandro GARCIA REPARAZ, quien aceptó el cargo. Mandato por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde; 9) La representación legal corresponde al gerente; 10) 31/12. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 22/9/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 080924476156/A. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 29/09/2008 Nº 83.796 v. 29/09/2008

KASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario por Aviso del 08/09/08 Recibo 123365, se publicó erróneamente DNI de Pablo Esteban Mayer, correcto 24.561.308 CUIT 20-24561308-4; y Jorge Claudio Mayer DNI 23.086.532 CUIT 20-23086532-4.- Norma M. Cordoba, autorizada en Escritura 1428 folio 2838 del 13/06/08, Reg. 251 Capital.

Abogada – Norma M. Cordoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 54. Folio: 770.

e. 29/09/2008 Nº 85.033 v. 29/09/2008

LA FELIPPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por escritura Nº 314, del 30/5/08 Registro 952 Cap. Fed., se efectuó cesión de cuotas de la sociedad: Juan Roque MASSIRONI cede respectivamente a Virginia Leonor PONTORIERO y Manuel Ignacio BICAIN GORAL, 198 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas, abonadas en dinero en efectivo. En consecuencia el capital social de $ 12.000 queda suscripto de la siguiente manera: Elio Antonio MARCHIOLI con 240 cuotas, Juan Roque MASSIRONI con 564 cuotas, Virginia Leonor PONTORIERO con 198 cuotas y Manuel Ignacio BICAIN GORAL con 198 cuotas, todas ellas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Asimismo se acepta la renuncia de Elio Antonio MARCHIOLI como gerente de la sociedad y se nombra a Virginia Leonor PONTORIERO, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 10.444, 2º piso departamento "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como nuevo gerente de la sociedad. Laura Marcela MILANESI. Autorizada por escritura del 30/5/08 Nº 314 Registro 952 de Capital Federal.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 29/09/2008 Nº 124.989 v. 29/09/2008

LOFT DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 277 del 16/09/08, F° 1113 Registro 1404. 2) Los cónyuges en 1° nupcias Fernando Javier BARENBOIM, nacido 02/09/1960, arquitecto, DNI. 14.069.559; y Silvia Adela MOHADEB de BARENBOIM, ama de casa, nacida 17/10/1963, DNI 16.976.271, ambos argentinos y domiciliados en Tres de Febrero 2047, 6° piso C.A.B.A; 3) Tres de Febrero 2047, 6° piso, C.A.B.A. 4) 99 años; 5) actividad inmobiliaria y constructora: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas, así como el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios; la constitución de fideicomisos en el rol de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisaria; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios así como también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en forma de prenda o cualquier otra permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. 6) $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 c/u. Suscripto en partes iguales e integrado el 25%. 7) Administración y Representación legal: Fernando Javier BARENBOIM, domicilio especial en la sede social 8) 30/06. Daniel A. GAMERMAN. Autorizado en la escritura up-supra.

Escribano – Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2008. Número: 080922471300/C. Matrícula Profesional N°: 3476.

e. 29/09/2008 Nº 85.062 v. 29/09/2008

MACADI BROS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 02-09-08, la totalidad de los socios resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 9.000 a $ 100.000, y 2) Reformar el artículo 5° (capital). Autorizada por escritura pública de fecha 2 de septiembre de 2008, folio 151, Registro Notarial N° 212. Escribana Maria Elena Sarquis Acad.

Escribana – María Elena Sarquis Acad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916460773/7. Matrícula Profesional N°: 2034.

e. 29/09/2008 Nº 84.978 v. 29/09/2008

MERCADOS UNIDOS LATINOAMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 189, 23/9/2008, Folio 631, Registro 1757, Juan Francisco PELOSI, nacido el 10/12/1974, hijo de Carlos Alfredo Pelosi y de Margarita Haydée González, soltero, DNI 24.308.710 y Cuit 20-24308710-5, domicilio en Rodríguez Peña 660, PB, CABA; y Gustavo Darío DAINO, nacido el 14/2/1967, casado en primeras nupcias con Adelina Antonia Sena, DNI 18.367.126 y Cuit 20-18367126-0, domicilio en Trelles 2474, CABA; ambos argentinos y comerciantes, CONSTITUYERON MERCADOS UNIDOS LATINOAMERICANOS SRL. Plazo: 99 años desde inscripción IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO: Producción, elaboración, industrialización, transformación, fraccionamiento, envasado, compraventa por mayor y menor, y la distribución y publicidad de todo tipo de GOLOSINA, incluidas galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad; así como de todo otro producto derivado de las harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, con inclusión de todo tipo de JUGUETE y/o JUEGO y/o SORPRESA que frecuentemente acompaña su comercialización. EN RELACION con la actividad previamente descripta la Sociedad podrá IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones. CAPITAL: $ 50.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: MANUEL RICARDO TRELLES 2474, CABA. GERENTE: Juan Francisco Pelosi, SIN PLAZO. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12 de cada año. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 189.

Escribana – Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2008. Número: 080923475098/E. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 29/09/2008 Nº 85.213 v. 29/09/2008

MISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECONDUCCION. MODIFICACION ART. 2, 5, 6 CAMBIO DE SEDE SOCIAL; DESIGNACIÓN DE GERENTE. Por escritura 348, folio 855, registro 1711 se decidió: Modificar art. 2°: Fijación de la sede social fuera del estatuto art 5°: Reconducción del plazo de duración de la sociedad por 70 años; Art 6°: adecuación de la garantía de gerentes. DESIGNACIÓN GERENTE: Paola BIONDINI DNI 18.628.982, domicilio real y especial Ruta Panamericana Km 45, Barrio La Lomada, lote 30, Del Viso, Pcia Bs As; Maria Pía BIONDINI, DNI 18.181.559, domicilio real y especial en Av. Del Libertador 8520 Piso 7 depto A, C.A.B.A y confirmación al cargo de gerente del señor Alfredo Mariano BIONDINI DNI 21.482.673 domicilio real y especial Nicolas Avellaneda 1607, 3 piso depto C San Isidro, Pcia. Bs As, y su aceptación. traslado la sede social a Av. del Libertador 8520 piso 7 depto A, CABA. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Solange Yael Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 348 del 18/9/08 folio 855 registro 1711 matricula 4935

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2008. Número: 080923474840/C. Matrícula Profesional N°: 4935.

e. 29/09/2008 Nº 85.012 v. 29/09/2008

M & G COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado, certificado por Esc. Leonor Sabbagh, Adscripta del Registro Nº 218, Matrícula Nº 4888, el día 19 de Septiembre de 2008 en la Ciudad de Buenos Aires. SOCIOS: Nicolás Carlos Ramón Giacomello, argentino, soltero, Abogado, nacido el 04/02/1978, DNI Nº 26.160.839, domiciliado en Chacabuco 635 Piso 2 Dpto. D de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo Nicolás Mariné, argentino, soltero, Lic. en Administración de Empresas, nacido el 10/01/1976, domiciliado en Ciudad de la Paz 1960 Piso 6 Dpto. 34, CABA. PLAZO: 20 años fecha inscripción. OBJETO: compra y venta de materiales e insumos relacionados con la construcción civil e industrial. CAPITAL: $ 20.000. REPRESENTACION LEGAL: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre. GERENTES: Nicolás Carlos Ramón Giacomello y Guillermo Nicolás Mariné, con domicilio real en la República Argentina. SEDE SOCIAL y domicilio especial de los administradores: Montañeses 1853, Piso 3 Dpto. A, CABA. Firmado por el Sr. Nicolás Carlos Ramón Giacomello, socio gerente de M & G Comercializadora SRL según cláusula transitoria adjuntada al instrumento constitutivo de fecha 19 de Septiembre de 2008 ut supra mencionado.

Certificación emitida por: Leonor F. Babbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 23.

e. 29/09/2008 Nº 125.047 v. 29/09/2008

PAANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Instrumento Privado 22/9/09; Socias: Paula LESTARD, 15-8-71, casada, CUIT 23-223626904, arquitecta; Andrea LESTARD, 3-10-74, soltera, arquitecta, CUIT 23-24171283-4, Ana Carolina LESTARD, 11-7-79, soltera, CUIT 27-27288337-3, actriz, todas argentinas y domicilio calle Arce número 223 1° piso, departamento "C" de la Capital Federal y Jorge Horacio LESTARD, argentino, 31-5-42, DNI 4.397.677, casado, arquitecto, CUIT 20-4397677-0, domiciliado en Avenida del Libertador número 3810, 7° piso, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: realizar inversiones, participar en sociedades inversoras, administrar, participar o constituir fideicomisos financieros, realizar negocios inmobiliarios, mandatos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Gerencia: 1 o más gerentes. Cierra ejercicio: 31/08. Sede social: Arroyo número 828 piso 4°, Capital Federal. Gerente: Jorge Horacio Lestard, domicilio especial: Arroyo número 828, 4° piso, Capital Federal. Dr. Carlos Alberto Manuel Attías autorizado en el contrato constitutivo de fecha 22/09/07.

Abogado – Carlos Alberto Attías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 47. Folio: 888.

e. 29/09/2008 Nº 85.001 v. 29/09/2008

RIO PERGAMINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 29/7/08 se trasladó la jurisdicción a Cap. Fed. Se fijó la sede social en Alsina 655, 5° piso, Cap. Fed. Se reformó artículo 1°. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta del 11/8/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/09/2008 Nº 85.030 v. 29/09/2008

STARMADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 5/9/08 Daniel Abraham RAVINOVICH CEDIÓ 750 cuotas a María Cristina SARACHO LEIVA argentina 38 año comerciante DNI 93128625 soltera domicilio especial/real Venezuela 5017 Moreno – Bs As reforma artículo 5 ajusta Resolución 20/04 IGJ-Renuncia gerente Daniel Abraham RAVINOVICH- Nombra GERENTE Marcelo Jesús SEGURA argentino DNI 24803662 soltero 32 años comerciante domicilio especial/real Venezuela 5017 Moreno Pcia. Bs. As. Autorizado Mauricio Carlos Gastón Sánchez DNI 28717495. Autorizado según instrumento privado con fecha 19 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 09. Libro Nº: 3 int. 86543.

e. 29/09/2008 Nº 85.002 v. 29/09/2008

SURCORFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19-9-2008 se constituyó la sociedad. Socios: GIMENEZ CRISTIAN IVAN, DNI 27.668.708 25/09/1979, soltero, con domicilio real en Italia 1132, Coronda, Provincia de Santa Fé y HERNÁNDEZ CLAUDIO NORBERTO, DNI 16.808.540 28/07/1964, casado, con domicilio real en Almirante Brown 2297, Coronda, Provincia de Santa Fe; ambos argentinos, comerciantes; Plazo 25 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Comercialización, importación, exportación, producción, distribución, consignación, comisión, fraccionamiento y acopio por mayor y menor de toda clase de productos fruti-hortícolas.-; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: GIMENEZ CRISTIAN IVAN con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; SEDE: Avenida Triunvirato 3473, CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 19-9-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 29/09/2008 Nº 84.993 v. 29/09/2008

TRADE EXPRESS WAREHOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 199, 23/09/2008, Folio 576, Registro 1940 C.A.B.A, Esc. Ana M. I. Aznarez Jauregui, 1º) Juan Carlos SCAGLIA, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Cristian Mauricio CELESTE y de Marcelo Adrián DEL SARTO, la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad, o sea la cantidad de 60.000 cuotas sociales, que representan la suma de pesos 60.000, en la siguiente proporción: A favor del socio Cristian Mauricio CELESTE, 10.000 cuotas sociales; y a favor de Marcelo Adrián DEL SARTO, argentino, nacido el 27/07/1968, soltero, DNI 20.379.726, C.U.I.L 20-20379726-6. domicilio real Virrey Loreto 2861, departamento "3" Cap. Fed., comerciante; 50.000 cuotas sociales. El Capital social queda integrado: Cristian Mauricio CELESTE la cantidad de cuotas 50.000, que representa la suma de $ 50.000 y Marcelo Adrián DEL SARTO, la cantidad de cuotas 50.000, que representa la suma de $ 50.000.- 2º) Juan Carlos SCAGLIA, manifiesta que RENUNCIA al cargo de gerente.- 3º) Se RATIFICA en el cargo de gerente a Cristian Mauricio CELESTE, quien manifiesta aceptar la confirmación en el cargo y constituir domicilio especial en la calle Virrey Loreto 2861, departamento "3" de esta Capital Federal.- 4º) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Cristian" Mauricio CELESTE y Marcelo Adrián DEL SARTO; como únicos integrantes de la sociedad, deciden mudar la sede social a la calle Virrey Loreto número 2861 departamento 3 de esta Ciudad.- Autorizada para publicar: Paola BONNARDEL por Esc. 199, 23/09/2008, Folio 576, Registro 1940 C.A.B.A. Esc. Ana M. I. Aznarez Jauregui.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 11.

e. 29/09/2008 Nº 25.949 v. 29/09/2008

TUPY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Cuotapartistas N° 8 celebrada el 17/06/05, se decidió el aumento del capital social de $ 100.000 a $ 28.131.980, modificando la cláusula cuarta del contrato social en tal sentido, la cual quedara redactada de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos veintiocho millones ciento treinta y un mil novecientos ochenta ($ 28.131.980), dividido en dos millones ochocientos trece mil ciento noventa y ocho (2.813.198) cuotas de pesos diez ($ 10) cada una. Agustín Esteban Gatti, autorizado por Reunión de Cuotapartistas N° 8, de fecha 17/06/05.

Autorizado – Agustín Esteban Gatti

Certificación emitida por: Jose Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 53.

e. 29/09/2008 Nº 84.995 v. 29/09/2008

TRIO DE GUARDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 25 de marzo de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $12.000 a $ 90.154, y reformar los artículos cuarto y sexto del contrato social. Autorizada mediante acta de reunión de socios del 25 de marzo de 2005, obrante a fojas 8 y 9 del libro de actas N° 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 29/09/2008 Nº 84.987 v. 29/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2008 a las 10:00 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de estados contables especiales al 17 de Julio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 17 de Julio de 2008.

Las cuestiones referidas en 2 Y 3, deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el artículo 244 de la ley 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro FARGOSI - Presidente, tal como surge de Acta de Asamblea del 25-07-2007 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 25-07-2007 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2008 Nº 85.458 v. 03/10/2008

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2008 a las 9:00 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2007 y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
6º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7º) Situación patrimonial de la sociedad. Decisiones a tomar.

Las cuestiones referidas en el punto 7, deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el artículo 244 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro FARGOSI - Presidente, tal como surge de Acta de Asamblea del 25-07-2007 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 25-07-2007 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2008 Nº 85.459 v. 29/09/2008

ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA "MARIANO MORENO"

CONVOCATORIA

Conforme a los arts. 20, inc. c) y f) y 29 del estatuto, se convoca a la Asamblea ordinaria de la ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA "MARIANO MORENO", para el 31 de octubre de 2008, a las 19, en la sede social (Santiago del Estero 916, Ciudad de Buenos Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea con el presidente y el secretario.
2º) Memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio Nº 114 cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Cuotas sociales. Ratificación y actualización.
4º) Servicios sociales actualización.
5º) Modificación del artículo 9º del Reglamento Interno.

Jorge Luis Vandam – Presidente de acuerdo a Acta de Comisión Directiva Nº 2431 del 24 de septiembre de 2007.

Presidente - Jorge Luis Vandam

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 99.

e. 29/09/2008 Nº 85.000 v. 29/09/2008

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de Austral Líneas Aéreas-Cielos Del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2008 a las 17:00 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de estados contables especiales al 17 de Julio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 17 de Julio de 2008.

Las cuestiones referidas en 2 y 3, deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el artículo 244 de la ley 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro FARGOSI - Presidente, tal como surge de Acta de Asamblea del 29-09-2006 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 29-09-2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Alejandra Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2008 Nº 85.460 v. 03/10/2008

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de Austral Líneas Aéreas-Cielos Del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2008 a las 16:00 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2007 y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
6º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7º) Situación patrimonial de la sociedad. Decisiones a tomar.

Las cuestiones referidas en el punto 7, deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el artículo 244 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro FARGOSI - Presidente, tal como surge de Acta de Asamblea del 29-09-2006 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 29-09-2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2008 Nº 85.461 v. 03/10/2008

"B"

BC BALTIC ARGENTINA S.A. SURVEYOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 696 Piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Explicaciones de las razones del retardo en la confección de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Designación del directorio por un nuevo periodo y fijación del número de directores
4º) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control.

Presidente del Directorio - Carlos Enrique Kempff Bruno

El Presidente del Directorio ha sido designado por los instrumentos. Actas de Asamblea del 30/4/2007 y Acta de Directorio del 30/4/07.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.

e. 29/09/2008 Nº 31.961 v. 03/10/2008

"C"

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado: Conforme a disposiciones estatutarias, se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo en nuestra sede de la calle Av. Avellaneda 3549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 16 de Octubre de 2008 a las 20 horas en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora de la señalada para aquella, con el numero de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios Nº 39 y 40 cerrado el 30 de Junio de 2007 y el 30 de junio de 2008 respectivamente e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º) Constitución de las mesas receptoras de votos.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Acto eleccionario para los siguientes cargos y periodos.

Por tres años
Miembros del Jurado
Un Secretario
Dos miembros titulares

Por dos años
Un Presidente
Un Vicepresidente Primero
Un Pro secretario
Un Secretario de Actas
Un Pro- Tesorero
Tres Vocales Titulares
Dos Vocales Suplentes

Por dos años
Jurado
Un miembro titular
Dos miembros suplentes

Por un año
Un Vicepresidente Segundo
Un Secretario
Un Tesorero
Cuatro Vocales titulares
Un vocal suplente
Dos Revisores de cuentas titulares
Un Revisor de cuentas suplente

Sr. Alberto Chamma. Vicepresidente 1º designado por Asamblea ordinaria del 7 de Mayo de 2007, Circulo Social Hebreo Argentino.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 20. Libro Nº: 28.

e. 29/09/2008 Nº 85.499 v. 29/09/2008

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 14-10-2008

Estimado consocio: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Asamblea Ordinaria de Socios en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social para el martes 14 de octubre de 2008 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda con el número de socios presentes en el local de su sede social ubicada en la calle Estado de Israel 4156 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social)
2º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2010 para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 2do., Secretario General, Pro Tesorero, Sub Capitán, Secretario de Deportes, 6 (seis) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: Alejandro Filarent, José Reidman, Adrián Pochne, Aldo Ingberg, Eduardo Senderovsky, Daniel Szpryngier, Juan Ulnik, Leizor, Lifszyc, Jorge Galperin, Isidoro Melamud, Ezequiel Asquinasi, Ariel Becher, Leonardo Braver, Jorge Regatky. Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2009, de Vicepresidente 1º en reemplazo del Dr. Marcos Weisfeld (renunció durante su mandato).
Elección por el término de 1 (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2009, de un Vocal Suplente en reemplazo del Sr. Marcelo Fridman, renunció durante su mandato.
Elección por un período completo de 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2010 de 7 (siete) integrantes del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo de José Faskowicz, Daniel Sorin, Carlos Jaimovich, Abraham Grois, Ariel Fridman, Felipe Slelatt Cohen, Mario Meschenguieser.
Elección por el término de 1 (un) año para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2009 de un Vocal Suplente del Tribunal de Cuentas en reemplazo del Sr. Julio Blaum, renunció durante su mandato.
3º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros, la que tendrá a cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de recursos y gastos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al 73º Ejercicio administrativo comprendido entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 (art. 35 Estatuto Social)
5º) Consideración de las cuotas sociales ordinarias aprobadas por el Consejo Directivo vigentes desde el 1/10/2008

Categoría Mensual Ordinaria	Cuota Extraordinaria Asam.22/10/04	Cuota
Vitalicio 2 (1)		
64,00		
Activo 14 (2)	128,00	
Activo 15 (3)	128,00	
Activo 17 (4)	210,00	
Activo 26 (5)		
66,00		
Activo 30 (6)	210,00	
Cadete B (7)	134,50	
Cadete A (7)	134,50	
Cadete I (51)	105,00	
Cadete I (53) (8)	43,50	
Cadete I (52) (9)	43,50	
Cadete 60 (9) *	106,00	
Activo 70 (9) *	99,00	
Activo 71 (9)	117,00	
Activo 72 (9) *	174,00	
Activo 73 (9) *	79,50	

1) Resolución Consejo Directivo 04/93
2) Activos de 18 y 19 años. Resolución Estatutaria 19/05/93
3) Resolución Consejo Directivo 06/95
4) Resolución Consejo Directivo 12/96
5) Resolución Consejo Directivo 04/90
6) Resolución Consejo Directivo 12/96
7) Resolución Consejo Directivo 06/95
8) Resolución Consejo Directivo 09/02
9) Resolución Consejo Directivo 11/02 y 04/03

6º) Aceptación de donaciones recibidas (art.3 inc. b) Estatuto Social

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años, vitalicios y activos, hasta el Nro. 33812 Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art. 14 inc. a) Estatuto Social)

MEMORIA Y BALANCE A SU DISPOSICION EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION: En la sesión de Consejo Directivo del 25/6/2008 se resolvió mantener el criterio adoptado en los últimos ejercicios, de no enviar la Memoria y Balance al domicilio de los asociados por razones económicas. Consecuentemente se imprimirán 500 ejemplares de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido, los que estarán a disposición de los socios que lo requieran en las distintas Sedes de la Institución y en la página web.

Presidente - Alejandro Filarent
Secretario - Adrián Pochne

El Presidente firmante fue electo en la Asamblea Ordinaria del 25/10/2006 y el Secretario General firmante fue electo en la Asamblea Ordinaria del 29/10/2007.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 26.

e. 29/09/2008 Nº 84.999 v. 29/09/2008

"G"

GRAFISA S.A.C.F de S. y M.

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 - Capital Federal Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2008.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre del 2008 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º ley 19.550 de Sociedades de Sociedades Comerciales al 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular, Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2007.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 99.

e. 29/09/2008 Nº 31.859 v. 29/09/2008

"I"

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de febrero de 1997 bajo el Nº 1739 del Lº 120 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A., para el día 24 de octubre de 2008 a las 15:00 horas en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Reemplazo y designación de Directores - Nombramiento del Vicepresidente Primero del Directorio; y
3º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 20 de octubre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 21 de abril de 2008.

Presidente – Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº : 102.

e. 29/09/2008 Nº 85.098 v. 31/10/2008

"L"

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA PROVISION ITALIANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Libertad 1264, salón "Biblioteca", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos para que ejerzan el cargo por un ejercicio, conforme lo indica el artículo octavo del estatuto social.

NOTA: se hace saber a los accionistas que, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550, para poder concurrir con voz y voto, deberán confirmar su asistencia a la asamblea convocada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, al domicilio de la sede social. El Directorio.
El firmante es el Presidente de la Sociedad, designado por acta de asamblea de fecha 14/07/2006 y ratificado en el cargo mediante acta de asamblea de fecha 02/11/2007.

Presidente – José Capparelli

Certificación emitida por: María Teresa Turati. Nº Registro: 1675. Nº Matrícula: 4052. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº : 4.

e. 29/09/2008 Nº 85.218 v. 3/10/2008

"M"

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2008 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de Avenida de Mayo 1370 1º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea
2º) Participación en terceras sociedades. Inversiones financieras. Importes límites, condiciones y financiamiento.
Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2008. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición información complementaria aludida en el punto 2º).

Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007, folio 91 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 41.

e. 29/09/2008 Nº 31.862 v. 29/09/2008

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 14 de Octubre del 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1066, 2 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007. Gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - Roberto Oscar Gil

Electo en Asamblea del 9 de octubre de 2007, confirmado por Acta de Directorio numero 124 del 9 de octubre de 2007. Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 262.
e. 29/09/2008 Nº 31.857 v. 29/09/2008

“P”

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE CLASES A, B, D, E Y F DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 28 de octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 17 de noviembre de 2008 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge AFJP S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados al 30 de junio de 2008. Tratamiento del resultado del ejercicio. Consideración de la constitución de reserva facultativa.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de directores por las clases B, D y E de acciones.
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 22 de octubre de 2008, inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 80.
e. 29/09/2008 Nº 85.049 v. 29/09/2008

“Q”

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, al igual que el resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 2.613.978.-
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 28 y determinación de sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
8º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el artículo 273 de la Ley 19.550.

Se aclara que el punto 8º) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 23 de octubre de 2008 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Quickfood S.A., a mérito del Asamblea de Accionistas, del 28 de marzo de 2008, Acta de Directorio del 10 de abril de 2008, de distribución de cargos y Acta de Directorio del 21 de agosto de 2008, donde asume la Presidencia.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 45.
e. 29/09/2008 Nº 31.864 v. 29/09/2008

“S”

SINCLAIR SCA

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de Octubre de 2008, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46 finalizado el 30 de Junio de 2008 e Informe del síndico.
3º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital al 30/06/2008 y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores y Síndico titular y suplente por el término de un año.

Sr. Manuel Mata Botana, Vicepresidente a cargo de la Presidencia de acuerdo a lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 04 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 16.
e. 29/09/2008 Nº 85.044 v. 29/09/2008

SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

CONVOCATORIA

Comunicamos que en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2008, a las 17 horas en la sede social de calle Santa Fe 1846/48, en la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de los Fiscalizadores, correspondientes al 38º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Considerar la ratificación requerida por el art. 24º inciso c) de la ley 20321.
4º) Ratificación de lo actuado por la Junta Directiva.
5º) Elección de un fiscalizador por el término de dos años para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del fiscalizador Dr. Roberto Baldomero Vázquez y cumplimentar el período correspondiente.

Rogándoles puntual asistencia, les saludamos muy atentamente.
Rosario, Provincia de Santa Fe, 18 de setiembre de 2008
Presidente - Osvaldo N. Bossicovich
Secretario - Eugenio Wade

NOTA IMPORTANTE: SE RUEGA CONCURRIR CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD. LOS FIRMANTES SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS POR ACTA Nº 48 DE ASAMBLEA DE FECHA 18/10/2006 Y ACTA 626 DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 22/10/07 Rosario, Provincia de Santa Fe, 23 de setiembre de 2008

Certificación emitida por: Adriana Hebe Pelliza. Nº Registro: 513. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 127.
e. 29/09/2008 Nº 85.038 v. 29/09/2008

SOCIEDAD MILITAR “SEGURO DE VIDA” INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

El Presidente de la Sociedad Militar “Seguro de Vida” Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución a ASAMBLEA ORDINARIA, que tendrá lugar el 29 de octubre de 2008, a las 16,00 horas, en el local social sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Distribución del excedente del ejercicio 2007/2008.
3º) Ley de Mutualidades, art. 24 inc. “C”, y Estatuto Social Art. 36 int. 3º.
4º) Subsidio por Nacimiento y Adopción de Hijo.
5º) Subsidió por Antigüedad Social.
6º) Renovación parcial del Directorio y total del Organo de Fiscalización:
Elección por dos (2) años de: un (1) Presidente.
Elección por cuatro años de: un (1) Vicepresidente: tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes.
Elección por dos años de: tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes.
7º) Convenios Intermutuales.
8º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados.

Firma: Ernesto Juan Bossi, General de División, Presidente de Sociedad Militar “Seguro de Vida” Institución Mutualista, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2004 y sesión de Directorio del 01 de noviembre de 2004.
General de División (R)/ Presidente – Ernesto Juan Bossi

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 13.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/09/2008.
e. 29/09/2008 Nº 2287 v. 29/09/2008

SOLANAS PLAYA S.A.

CONVOCATORIA

Llámese a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Juncal Nº 1825 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Octubre de 2008, en primera convocatoria a las 16.00 hs., y en segunda convocatoria a las 17.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijar el número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos.

César Raúl Mochon, Presidente electo en Estatuto otorgado por Escritura del 26/6/1997, al folio 21, del Registro Notarial 1717, inscripto la I.G.J. el 21/7/1997, Nº 7619, Lº 121, Tº A Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 5.

e. 29/09/2008 Nº 85.025 v. 03/10/2008

“T”

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Octubre de 2008 a las 13:00 hs. y en segunda convocatoria para las 14 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007,
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007,
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades y
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Osvaldo N. Beltrame. Presidente. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 27/4/2007.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 005.
e. 29/09/2008 Nº 85.010 v. 03/10/2008

TRANSAL SA

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de Octubre de 2008, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente para presidir la Asamblea
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc.1º ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 30 de Junio de 2008 e Informe del síndico
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
5º) Honorarios a Directores y Síndicos
6º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente, Vice-Presidente y Director de la sociedad
6º) Elección de Directores por el término de un año para reemplazar a los renunciantes y Síndico titular y suplente por el término de un año.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 16.
e. 29/09/2008 Nº 85.043 v. 03/10/2008

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Octubre de 2008 a las 18 horas, en Salta Nº 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.- Firmado: Roberto O. CICCIOLI.- PRESIDENTE, electo en Asamblea General Ordinaria del 17/10/2007 y Acta de Directorio Nº 2146 del 19/10/2007.
Roberto Oscar Ciccioli

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº : 3.
e. 29/09/2008 Nº 85.220 v. 03/10/2008

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/08 y consideración de los resultados no asignados.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 31/10/07.
Presidente - Gustavo Marcos Balabanian

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 130.
e. 29/09/2008 Nº 124.998 v. 03/10/2008

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Sres. Accionistas de UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 2008, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de Carlos Pellegrini 675 - 8 Piso- CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Balance cerrado al 31 de Mayo de 2008 y el tratamiento de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.
4º) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandato.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión....
Presidente - Javier Mendieta

Según Acta Directorio del 21/9/2006, Obrante a Fojas 139/140, del Libro de Actas de Directorio Nº 2 - Rúbrica de fecha 30/9/98 # 86046-98.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 8490. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 060.
e. 29/09/2008 Nº 85.060 v. 03/10/2008

"V"

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Octubre de 2008 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria en su sede social de Av. Cabildo 3401 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados. Remuneración de los directores.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, septiembre 23 de 2008
Presidente - Carlos A. Tanoira

Quien suscribe lo hace como presidente según Acta de Asamblea Nº 50 de fecha 16/10/2007 y Acta de Directorio Nº 283 del 16/10/2007.

Certificación emitida por: María Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 10.
e. 29/09/2008 Nº 31.875 v. 03/10/2008

VILAPA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la conveniencia de constituir una hipoteca en segundo grado a favor de la firma Asociados Don Mario S.A., sobre el inmueble rural propiedad de la sociedad denominado "La Oración", ubicado en el Ptdo. de Salto, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección Rural; Parcela 963aa; con el objeto de garantizar la deuda que Pekel S.A. mantiene con Asociados Don Mario S.A., en virtud del Acuerdo de Reconocimiento de Deuda y Pago suscripto el día 16 de septiembre de 2008, por la suma de U$S 1.500.000;
3º) Para el caso de ser aprobado el punto 2) del Orden del Día, designación de la persona autorizada a otorgar la correspondiente escritura de hipoteca y suscribir toda la documentación necesaria, ya sea pública o privada, relacionada con dicha garantía. Para asistir a la Asamblea que se convoca, se deberá: cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Juan Holmberg

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2008.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 46.
e. 29/09/2008 Nº 31.853 v. 03/10/2008

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de WELDING ARGENTINA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2008 a ls 14 hs en Tucumán 255 5º "A" de la Ciudad de Buenos Aires para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correpondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2008.
3º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
4º) Remuneracion Directores. Art 261 de la Ley 19.550
5º) Aprobación de la gestión de los Directores. El Directorio.

Presidente Abelardo Darío Lago, designado por Acta de Directorio Nº 85 de fecha 3 de Octubre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: María de los Milagros Stratta. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 5012. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 18.
e. 29/09/2008 Nº 85.021 v. 03/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Leonardo A. Cersósimo CUIT Nº: 20-04261794-7, con domicilio en la calle Matanza 2820/26 Capital Federal transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Matanza 2820/26 P.B. y 1ª piso Capital Federal en carácter de fabrica de artículos de caucho, con materias primas y elaborada y depósito de los mismos a la firma Leonardo A. Cersósimo e hijos SRL, CUIT Nº 30-60441430-6, con domicilio en la calle Matanza 2820/26 P.B. y 1º Piso, Cap. Fed. así mismo informo domicilio de reclamo de ley ubicado en Matanza 2820 Capital Federal Código Postal 1437.
e. 29/09/2008 Nº 85.081 v. 29/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3GCM S.R.L.

Por reunión de socios del 22/9/08 renunciaron como gerentes Clemente Raúl Zavaleta y Pablo César Lotero. Se designaron gerentes Fernando Carlos Verdondoni y Mariano de la Vega, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo Nº 982, 2º piso, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 610 del 22/9/08 ante el registro 1776.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 29/09/2008 Nº 85.029 v. 29/09/2008

ABITON S.A.

Inscripta I.G.J. 19/11/2001, Nº 15828, Libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Reunión de Directorio del 25/08/2008, transcripta en Esc. 295 del 23/09/2008, Fº 905, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los directores resolvieron por unanimidad fijar la sede social en Agrelo 3216, CABA.- Everton Iuri MACHADO autorizado para publicar por Escritura 295 del 23/09/2008, Folio 905, Escribano Sebastián A. Szabo, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº : 18, Reg. 86356.
e. 29/09/2008 Nº 83.779 v. 29/09/2008

ALKALAY S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 16/08/08, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Directora titular y Presidente Cora Graciela Fascetto, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Sandra Paola Savarelli y Director Suplente: Julia Spector. Los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio del 16/08/08. Domicilio especial en Coronel Ramon Lista 5370/80, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 536 de fecha 17 de septiembre de 2008, Elizabeth Verónica Gutiérrez, Registro Notarial 1670. Escribana.
Escribana - Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 080924475989/6. Matrícula Profesional Nº: 4816.
e. 29/09/2008 Nº 84.971 v. 29/09/2008

ANDILLIAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/06/08 se aceptó la renuncia de los miembros del Di-

rectorio: Santiago Daniel Fernández Madero al cargo de Presidente y Florencia Curutchet al cargo de Director Titular. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 20/06/08, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 29/09/2008 Nº 84.983 v. 29/09/2008

ARINSAL S.A.

Nº correlativo I.G.J. 1754454. Por asamblea general ordinaria del 07/09/05 se resolvió el cambio de la sede social a la calle 25 de Mayo número 277 piso 10º, departamento "A", de esta ciudad. Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 21/07/08 se eligió: Presidente: María Laura Ferrari. Director Suplente: Gustavo César Vallejo, quedando como únicos miembros actuales del directorio, constituyendo domicilio especial en el citado de la sede social. María Laura Ferrari: Presidente del Directorio electo según actas del 21/07/08.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 09.

e. 29/09/2008 Nº 84.985 v. 29/09/2008

"B"

BALKAPS S.A.

Por asambleas Extraordinarias de 30-07-2007: 1) se decide la disolución Anticipada de la sociedad. 2) Se designa como Liquidador a Jorge Alberto Balerdi quien fija domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 777 tercer subsuelo, CABA.- Jorge Alberto Balerdi, liquidador designado por Asamblea Extraordinaria Del 30-07-2007.

Certificación emitida por: Mariel P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.037 v. 29/09/2008

BATTYS S.R.L.

Por instrumento privado del 19-09-2008 se resuelve: 1) Disolver la sociedad. 2) Se designa como liquidador a Flavia Lorena LANZA y fija domicilio especial en Rivadavia 7114, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 19-09-2008. BATTYS S.R.L.: ultima inscripción: 19-04-2004 Nº 3079 Lº 120 Tº SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.042 v. 29/09/2008

BIOGEN IDEC (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 29/01/08 se resolvió cambiar la sede social de Maipú 255, piso 19º C.A.B.A. a la calle Bartolomé Mitre 430, piso 7º C.A.B.A. Asimismo, se comunica que por Acta de Gerencia del 28/07/08 se resolvió cambiar nuevamente la sede social de la compañía de la calle Bartolomé Mitre 430, piso 7º C.A.B.A, fijando nueva sede social en Bartolomé Mitre 226, piso 5º CABA Autorizado a publicar por instrumento privado del 28/07/08, Dra. Julio Orma Carrasco, Abogado.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco,

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 29/09/2008 Nº 124.726 v. 29/09/2008

BT ARGENTINA S.R.L.

Inspección General de Justicia Número 1.657.972 Por Acta de Gerencia Nº 34 de fecha 26 de Septiembre de 2008, se ha decidido: (i) trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1023, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Gerencia Nº 34 de fecha 26 de Septiembre de 2008.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 29/09/2008 Nº 125.002 v. 29/09/2008

"C"

CENTRAL HOMEOPATICA S.R.L.

(renuncia y nombramiento de gerentes) Inscripta I.G.J. el 23/02/1994 número 1072 libro 100 de S.R.L. Por esc. 161 del 19/02/2005 Fº 429 Reg. 337 de Cap. Fed. Por asamblea de fecha 19/02/2005 las señoras Claudia Viviana GARCIA RIENZI y Silvia Inés GARCIA RIENZI, renunciaron a sus cargos de gerente de la sociedad. Se designó a Catalina RIENZI como gerente quien aceptó el cargo en dicho acto, constituyendo domicilio especial en el legal de la sociedad. Las autorizadas Claudia Viviana GARCIA RIENZI, D.N.I. 18.211.478 y Silvia Inés GARCIA RIENZI, D.N.I. 14.193.925 según escritura 161 del 19/02/2005 Folio 429 Registro 337 de Cap. Fed.

Silvia Inés García Rienzi
Claudia Viviana García Rienzi

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 10.

e. 29/09/2008 Nº 124.961 v. 29/09/2008

C.G.K. GROUP S.A.

Complementaria de aviso Nº 123600 publicado el 10-09-2008: 1) Se acepta la renuncia de la Directora Suplente Nadia Soledad KOWACKI.- 2) El presidente y director suplente fijan domicilio especial en Uruguay 667 piso 10º oficina B, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 02-09-2008. C.G.K. GROUP S.A.:-ultima inscripción del 10-03-2006 Nº 3700 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 29/09/2008 Nº 125.007 v. 29/09/2008

COLONY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01-08-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Diego Antonio Dias Riveiro con domicilio especial en Cadiz 3180, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, y Director Suplente: Carmen Daniela Bollella con domicilio real y especial en Cadiz 3180, Castelar, pcia. de Bs. As. Diego Antonio Dias Riveiro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 01-08-2008. COLONY S.A.: ultima inscripción del 03-07-2008 Nº 9027 Lº 22 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.041 v. 29/09/2008

CONSTRUCCIONES DANARI S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime 30.06.07, renuncia Presidente y Director Suplente: Daniel Antonio Jaimes, Juan Eugenio Jaimes, asume: Presidente-Florencio Rodríguez y Directora suplente: Dora Sixta Avalos, Por tres ejercicios, domicilio especial directorio designado Avenida Santa Fe 3391, 2 piso, departamento 4, C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado del 30.06.07.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 29/09/2008 Nº 83.798 v. 29/09/2008

COMPAÑÍA GENERAL DE HERRAJES SRL

Por Acta del 19-6-08 se disolvió designando liquidadora a Nuria María. Mendez con domicilio especial Tucumán 1625 Piso 1º Oficina B. C.A.B.A Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento 24-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2008. Número: 145627. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/09/2008 Nº 85.054 v. 29/09/2008

"D"

DIENST CONSULTING S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/7/02 renuncia Juan Bautista Piovensana al cargo de vicepresidente, se designa vicepresidente Estella Maris Ruano DNI 10.388.900 y director suplente Norma Lopez DNI 4.729.087. Por Acta de Asamblea del 15/4/2003 se designa presidente Oscar Ruben Muñoz DN-5.508.872. Todos fijan domicilio especial en Sinclair 3075 6º piso oficina "33", C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 12/4/06 se ratifica en sus cargos al directorio por tres ejercicios. Por Acta Asamblea del 5/4/08: renuncian a sus cargos Ruben Muñoz: Presidente, Estella Maris Ruano: Vicepresidente y Norma Lopez: Director Suplente. Se designa por tres ejercicios Presidente Raul Edgardo Martin, DNI.7.796.510, Pangui 240; Vicepresidente: Guillermo Martin, DNI 25.134.845, Admunsen 664; Director suplente: Estella Maris Ruano, DNI 10.388.900, Santiago del Estero 405 10º piso departamento "B". Todos de Bahia Blanca, provincia de Buenos Aires. Todos fijan domicilio especial: Sinclair 3075 6º piso oficina "33", C.A.B.A. Todas las asambleas fueron unánimes José María De Martin autorizado en Acta de Directorio del 7/4/08.

Abogado/Autorizado - José María De Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 29/09/2008 Nº 25.925 v. 29/09/2008

DIFFUCAP - EURAN S.A.C.I.F.I

Por Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/04/2008 y reunión de Directorio del 09/04/2008, se designó como Directores a: Presidente: Jorge Isaac Eliscovich, Director Titular: Gerardo Daniel Wessolovski, Directores Suplentes: Diego Alberto Rapoport y Daniel Esteban Coronel. Los Directores constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero Nº 2745 – Piso 5 Of. 56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Jorge Isaac Eliscovich según actas de Asamblea y Directorio de 07/04/08 y 09/04/08.

Presidentes - Jorge Isaac Eliscovich/Jorge Eliscovich

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 22.

e. 29/09/2008 Nº 84.957 v. 29/09/2008

DON JORGE SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Por Escritura Nº 491 del 23.09.2008 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Asamblea General Ordinaria del 20.09.2006; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Andrés Máximo von Buch; Vicepresidente: Beatriz Elena Eichholz y Director Titular: Roberto Carlos Bissone. Domicilio especial de los directores: Tucumán 340 5º piso oficina 21 Cap. Fed.- II) Asamblea General Ordinaria del 28.9.2007; se designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Máximo von Buch; Vicepresidente: Beatriz Elena Eichholz y Director Titular: Roberto Carlos Bissone. Domicilio especial de los directores: Tucumán 340 5º piso oficina 21 Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura 491 del 23.09.2008 folio 1360 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 148.

e. 29/09/2008 Nº 85.006 v. 29/09/2008

DROGUERIA LATINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 16 del 2 de septiembre de 2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 657.780,00 a $ 1.098.170,00 conforme con el art.188 de la Ley 19.550. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 2 de septiembre de 2008.

Abogada/Autorizada - Lucía L. Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 29/09/2008 Nº 85.066 v. 29/09/2008

"E"

ENARSA PDV S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 22 de Febrero de 2008, se resolvió por unanimidad la remoción sin causa de los Sres. Directores Titulares Diego Uzcátegui Matheus y Sergio Antonio Tovar Amaro, designándose como nuevos Directores Titulares a los Sres. Nelson Pablo Martínez y Angel Manuel Morales Plasencia, quienes constituyeron domicilio legal en Av. Córdoba 991, 6º piso "A", Capital Federal. Asimismo, se designó como Director Suplente al Sr. José Enrique García quien constituye domicilio legal en Av. Córdoba 991, 6º piso "A", Capital Federal. Con fecha 14 de marzo de 2008 por Acta de Asamblea, se resolvió por unanimidad designar como Director Suplente al Sr. Christian Javier Bunge, quien constituyó domicilio legal en Av. Córdoba 991, 6º piso "A", Capital Federal, se aceptaron por unanimidad las renuncias de los Síndicos Titulares Christian Javier Bunge y Gloria Elena Rodríguez Burmester y del Síndico Suplente Orlando Daniel Pulvirenti, y se designó por unanimidad como Síndicos Titulares a los Sres. Diego Cesar Bunge y Eduardo Pablo Luchia Puig quienes constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, 6º piso, Capital Federal. Con fecha 26 de junio de 2008 mediante Acta de Asamblea de Accionistas, se designó por unanimidad como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Nelson Pablo Martínez, Angel Manuel Morales Plasencia, e Igor Gastón Martínez Acurero, quienes constituyeron domicilio legal en Av. Córdoba 991, 6º piso, Capital Federal, también se designó por unanimidad como Directores titulares al Sr. Alberto Rubén Etcheverry quien constituyó domicilio legal en la calle Pereyra Lucena 2546, piso 2º "B", Capital Federal y al Sr. Ernesto Gabriel Mazzola quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 1309, piso 6° "A", Capital Federal. Asimismo, se designó por unanimidad como Directores Suplentes, a los Sres. José Enrique García y Christian Javier Bunge quienes constituyeron domicilio legal en Av. Córdoba 991, 6' piso "A", Capital Federal y a los Sres. Jorge Abel Kavka quien constituyó domicilio en Av. Del Libertador 1068, piso 2º, Capital Federal y Juan Fernando Giovachini quien constituyó domicilio legal en Céspedes 2486, 2º "B", Capital Federal. En la misma Asamblea, se ha designado por unanimidad como Síndicos Titulares a los Sres. Eduardo Pablo Luchia Puig y Donaldo Gregorio Smith quienes constituyeron domicilio legal en Av. Córdoba 991, 6º piso "A", Capital Federal. Como consecuencia, quedaron cesantes: de su cargo de Director Suplente el Sr. Daniel Adrián Domingo y de su cargo de Síndico Titular el Sr. Diego Cesar Bunge. En virtud de lo decidido por Acta de Directorio de fecha 26 de junio de 2008, la actual distribución de cargos de la sociedad es la siguiente: Presidente Nelson Pablo Martínez, Vicepresidente Alberto Rubén Etcheverry, Directores Titulares: Angel Manuel Morales Plasencia e Igor Gastón Martínez Acurero, Ernesto Gabriel Mazzola. Directores Suplentes: José Enrique García, Christian Javier Bunge, Jorge Abel Kavka y Juan Fernando Giovachini. Con fecha 29 de julio de 2008, mediante Acta de Asamblea se designó por unanimidad como Síndico Titular a la Sra. Celia Elena Yannuzzi, y como Síndico Suplente a María Elena Conroy, quienes constituyeron domicilio legal en Av. Corrientes 389, Capital Federal.

José Brian Schapira, abogado Tº 55, Fº 760 CPACF, especialmente autorizado a suscribir el presente por Acta de Asamblea de fecha 22 de febrero de 2008, obrante a folios 14 y 15 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de ENARSA PDV S.A., por Acta de Asamblea de fecha 14 de marzo de 2008, obrante a folios 18 y 19 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de ENARSA PDV S.A., por Acta de fecha 26 de junio de 2008 obrante a folios 20 a 23 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de ENARSA PDV S.A. y por Acta de Asamblea de fecha 29 de julio de 2008 obrante a folios 25 y 26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de ENARSA PDV S.A. El referido Libro de Actas de Asamblea fue rubricado bajo el número 82778-06, de fecha 11 de Octubre de 2006. Conste.

Abogado - José Brian Schapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 55. Folio: 760.

e. 29/09/2008 Nº 84.994 v. 29/09/2008

ERTACH S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/09/08, se resolvió designar: (i) Director Titular y Presidente a Víctor Manuel Cortés Algará; (ii) Directores Titulares a Héctor Alberto Blanco y Eduardo Alvarez Ramírez de Arellano; y (iii) Director Suplente a Alejandro Amendolara Bourdette. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Garay 99, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, autorizada por Asamblea del 23/9/08.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 29/09/2008 Nº 31.909 v. 29/09/2008

ESTABLECIMIENTO SANTA ELENA S.A.A.C.I.

Sede: Libertad 1050 2º piso CABA, inscripta al Nº 4657, al fº 93 del Lº 60, Tº A de Estatutos Nac. del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, el 09/10/69 al Nº 22, Fº 115, Tº 30, ANUNCIA: Que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 15/08/08 resolvió reducir el Capital Social en la suma de $ 0,0105, con el objeto de efectuar la cancelación de 105.000.000 acciones pertenecientes a los Sres. acccionistas Alejandro Emilio Berisso (30.000.000) Acciones), Elena Isolda Berisso (30.000.000 Acciones), María Soledad Berisso (22.500.000 Acciones) y María Antonieta Berisso (22.500.000 Acciones) y la entrega a los mismos de determinados bienes, en compensación por el rescate de su caudal accionario, quienes de esta manera dejaran de ostentar su calidad de Socios. Patrimonio neto antes de la Reducción: $ 2.488.049,54 (Activo $ 2.724.454,70. Pasivo: $ 236.405,15). Patrimonio Neto posterior a la reducción: $ 1.015.323,49 (Activo $ 1.2512.728,656. Pasivo: $ 236.405,15). Oposiciones y reclamos de Ley, Libertad 1050, 2º piso CABA. Marcelina Carbone. Autorizada según Asamblea General Extraordinaria del 15/08/08.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 120.

e. 29/09/2008 Nº 85.214 v. 02/10/2008

"G"

G.N.A. CONEXIONES S.A.

Escritura Pública del 24 de septiembre de 2008. Director y Presidente Renunciante: Martín Jorge Palleiro.- Renuncia aceptada y aprobada la gestión por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime Nº 4 del 2/1/07.- Nuevo Director y Presidente: Facundo Sebastian Vivanco.- Domicilio Especial Marcelo Torcuato de Alvear 1430 Piso 9 departamento "A" Capital Federal.- Cargo aceptado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime Nº 4 del 2/1/07.- Autorizado por Esc Nº 570 del 24/9/08 Fº 2876 Registro 1742.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gaché. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 42.

e. 29/09/2008 Nº 85.016 v. 29/09/2008

GANSO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 09/05/08 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alvaro Hernández Juambeltz; Director Suplente: Victoria Diez, todos con domicilio especial en Voltaire 5.882; C.A.B.A. Cr. Hugo M. D'Ascenzo autorizado por Asamblea del 09/05/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/9/2008. Número: 476965. Tomo: 0166. Folio: 097.

e. 29/09/2008 Nº 85.058 v. 29/09/2008

GRABADOCRISTAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 07-07-2008 se designan gerentes: Fabio Reno Franceschini, Andrea Julia Franceschini, y Franco Fernando Franceschini, todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Andrea Julia Franceschini, socia gerente designada por Acta de Reunion de socios del 07-07-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 29.

e. 29/09/2008 Nº 85.039 v. 29/09/2008

"I"

IMERYS ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 5.05.08 se designaron las siguientes autoridades: Gerente general: Mario Augusto Seixas Neto; Gerentes titulares: Daniel Antonio Maud y Héctor Carlos Campos, todos con mandato por el término de un ejercicio. Los gerentes designados constituyen domicilio en Av. Julio A. Roca 781, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de reunión de gerentes del 9.09.08 pasada a fojas 153 del libro de actas Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 29/09/2008 Nº 125.009 v. 29/09/2008

INDUSTRIAS FORESTALES S.A.

Por escritura 79 del 19/09/08, Registro 588, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/08, y de Directorio del 28/04/08, en la que se resolvió por unanimidad: Directores titulares: Presidente: José Tomás Guzmán Dumas. Vicepresidente: Juan Ernesto Cambiaso. Titulares: Roberto Angelini Rossi. Carlos Alberto Croxatto Silva. Matías Jorge Domeyko Cassel. Director Suplente: Jorge Armando Andueza Fouqué. Cargos aceptados Domicilios especiales: Av. Belgrano 687, Piso 8º of. 33 CABA. Autorizada por Escritura 79 del 19/09/08, Folio 313 Reg. 588: Alicia Gladys Sabater – DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 26 - int. 84070.

e. 29/09/2008 Nº 85.477 v. 29/09/2008

INITABAS S.A.

I.G.J. Nº 211.156. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 10/09/2008 y Acta de Directorio de fecha 10/09/2008, se resolvió: (i) Aceptar la renuncias presentadas por el Sr. Osvaldo Aurelio Sabatini al cargo de Director Titular y Presidente, la Sra. Beatriz Luisa Garófalo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y el Sr. Osvaldo Aníbal Sabatini al cargo de Director Titular; (ii) designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Marcos Begg; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Martín Heidenhain; Director Suplente: Santiago Duncan Cameron; todos con domicilio especial constituido en Paraguay 610, 4º Piso Ciudad de Buenos Aires. Silvina Sesarego, abogada, autorizada por acta de asamblea de fecha 10/09/2008.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 29/09/2008 Nº 31.973 v. 29/09/2008

INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Informa que como consecuencia del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 21 de agosto de 2007, por Acta de Directorio Nº 1028 de fecha 30 de enero de 2008 y aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.834, de fecha 21 de febrero de 2008, el monto del capital social suscripto ha ascendido a $ 29.655.436. Acta de Directorio Nº 992 - 28 de Abril de 2006.

Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 41.

e. 29/09/2008 Nº 31.852 v. 29/09/2008

"L"

LAVALLE COMERCIAL S.R.L.

Por Escritura 195 del 12/9/2008 los socios de "LAVALLE COMERCIAL S.R.L." resolvieron trasladar la sede social a ECUADOR 425/7 C.A.B.A.- Escribana Rosa. M. VARELA de LOSADA. Registro 554 autorizada en escritura 195 del 12/9/2008.

Escribana - R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/2008. Número: 080923473132/B. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 29/09/2008 Nº 85.046 v. 29/09/2008

LIBRES DEL OESTE S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio, ambas del 30 de Mayo de 2008 y escritura 180, del 12 de Setiembre de 2008, Folio 736, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se designó nuevo Directorio. Presidente: Emilio Fernando ORTELLI.- Vicepresidente: Mariana Victoria LUCINI.- Director Suplente: Carola Alicia LUCINI.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 25 de Mayo 432, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es el legal de la sociedad.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277.- Poder Especial del 12/09/2008, esc. Nº 180, Fº 736, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 49.

e. 29/09/2008 Nº 85.048 v. 29/09/2008

LS SOLUCIONES S.A.

(Por un día) Por acta de directorio de fecha 28/8/2006 se decidió el cambio de sede social desde la Avenida Córdoba 1255, 10º piso departamento "B" a la actual sita en la calle Florida 833, 3º piso oficina "333".- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 193 del 22/9/2008 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 015.

e. 29/09/2008 Nº 85.024 v. 29/09/2008

LVM RECURSOS HUMANOS S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1.745.802) Por reunión de socios de fecha 2 de mayo de 2008 se resolvió reelegir al Señor Humberto Luis Pérez van Morlegan como gerente de la Sociedad por el término de tres ejercicios. El Señor Humberto Luis Pérez van Morlegan constituye domicilio especial en la calle Arenales 1140, 9º piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios de fecha 2 de mayo de 2008.

Abogada – María José Pérez van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 29/09/2008 Nº 31.850 v. 29/09/2008

"M"

MARCU & ASOCIADOS S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 31 del 18/06/2008, se resolvió reformar el estatuto de la Sociedad, redactar el texto ordenado del estatuto. Por Asamblea Nº 31 de misma fecha se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Daniel Gerardo Marcú, Ricardo Juan Fernandez, Monica Amoros de Berlanga al cargo de Directores Titulares y de Patricia Vitale y Lucia Silva al cargo de Directoras Suplentes, y designar a los Sres. Néstor Azcune, Diego Jorge Guaita, Alberto Arturo Vanni, Matias Gustavo Berasategui, Hernán Sergio Ventura, Edgardo Daniel Besimsky, Jorge Alberto Vazquez; como directores titulares y a los Sres. John J. Haley y Peter Mills como directores suplentes. La totalidad de los directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Leandro Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Quien suscribe se encuentra autorizada por acta de asamblea Nº 31 de fecha 18/06/2008.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 29/09/2008 Nº 125.010 v. 29/09/2008

MATCYN S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 11/05/07 se designó: Presidente: Oscar Armando Sánchez; Director Titular: Sergio Javier Sánchez; Director Suplente: Marta Beatriz Leiva; todos con domicilio especial en Av. Congreso 2277, CABA.- Presidente designado en la Asamblea ut-supra.

Oscar Armando Sánchez

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 201. Libro Nº: 159.

e. 29/09/2008 Nº 85.493 v. 29/09/2008

MOÑO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03-09-2008 se eligió el directorio y en la reunión de Directorio del 03-09-2008 se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Alessandro Gandolfo, Vicepresidente: Osvaldo Fabián Liguori, Directores Titulares: Honorio Germán Enriquez, Claudio Salvador Liguori, Romina Andrea Ortale, Directores suplentes: Antonio Orsero, Raffaela Orsero, Francisco Gustavo Servidio, constituyendo domicilio especial en la sede social Tucuman 117, 8vo. Piso, Buenos Aires.- Autorizado por escritura Nº 341 del 08-09-2008 Fº 998. Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2008. Número: 080923475004/E. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 29/09/2008 Nº 85.074 v. 29/09/2008

"P"

PARAMIRO S.A.

Se hace saber que por escritura del 12/06/08 se protocolizó Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas numero 10, del 25/01/08 que designo Presidente: Sebastián Rebuffo. Director Suplente: Carlos Alberto Caldeiro quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Ecuador 504, Capital Federal. Por escritura citada se autoriza a la escritura María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos (publicación por un día).

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2008. Número: FAA03226972.

e. 29/09/2008 Nº 84.966 v. 29/09/2008

PROBENEFIT S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 19/9/2008 se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Corrientes 311 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Directorio de fecha 18/9/2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

NOTA: Se publica en el día de la fecha, en razón de haberse omitido el día 26/9/2008.

e. 29/09/2008 Nº 84.968 v. 29/09/2008

"R"

REMITER S.A.

I.G.J. 25-8-08, Nº 17.032, Lº 41. Se hace saber que por asamblea extraordinaria unánime y escr. públ. del 25.9.08, Fº 404, Registro 2034, se aceptó la renuncia de la presidenta del directorio Stella Maris GOVERNA y se designó nuevo presidente Juan Carlos Domingorena.- El director fija domicilio especial en Tucumán 1748, 8º piso, oficina 17,C.A.B.A.- Apoderada por escritura del 25-9-2008, Folio 404, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 16.

e. 29/09/2008 Nº 85.468 v. 29/09/2008

ROCATOP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/08 se designó Presidente a Jorge Francisco Torruella y Directora Suplente a Silvia Fernández; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 119, piso 3, CABA.- Autorizada en instrumento privado del 12/09/08.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/09/2008 Nº 84.982 v. 29/09/2008

ROMYSA S.A.

Por acta de Asamblea y acta de Directorio n: 219 ambas del 25/01/08 se designa nuevo Presidente Luis Carmelo Qriglio, Vicepresidente Juan Inocencio Benito Lombi, Director Suplente Guillermo Virgilio Luchetti todos con domicilio especial en Suipacha 58 Cap. fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta de directorio n: 219 del 25/01/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 44.

e. 29/09/2008 Nº 85.214 v. 29/09/2008

"S"

SAENZ VALIENTE BULLRICH Y COMPAÑIA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del y Reunión de Directorio del 29.8.2008 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Esteban Ricardo Sojo. Vicepresidente: Gervasio Sáenz Valiente. Directores Titulares: Fernando Ignacio Sáenz Valiente y Esteban Benjamín Sáenz Valiente; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 560, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, en la escritura número 701, Folio 3392, Registro 282, del 22.9.08.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2008. Número: 080923474494/0. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 29/09/2008 Nº 31.861 v. 29/09/2008

"T"

TOCORAL S.A.

EXPTE. 257569. Comunica que por Acta de Asamblea del 17/03/2007 se ratificó el Directorio. En consecuencia el directorio quedó integrado: Presidente: Arnaldo A. Massone; Vicepresidente: Mercedes Gobel de Massone; Síndico Titular: Liliana A. Abella y Síndico Suplente: Susana Marino. Todos con domicilio especial en Uruguay 560, 6º Piso, Oficina 61 – C.A.B.A. Arnaldo Atilio Massone, Presidente según Acta de Asamblea del 25/04/2008, en la cual se ratifica su designación por Acta de Asamblea del 17/03/2007.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 86.

e. 29/09/2008 Nº 85.018 v. 29/09/2008

TRANSPORTE CIRCULAR S.A.

Por acta de directorio del 20/05/07, cambió domicilio social a Suipacha 576 piso primero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada María Rosa Russo en Acta del 20/05/07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 4. Folio: 415.

e. 29/09/2008 Nº 88.265 v. 29/09/2008

TURNET S.A.

Por Escritura Nº 195 del 18/09/2008 pasada ante la Escribana Ana Aznarez Jauregui al folio 560 del Registro 1940 a su cargo de Cap. Fed, se protocolizó: Acta de Asamblea Nº 1 del 4/05/2007, por la que se eligen las autoridades por vencimiento del mandato.- Acta de Directorio Nº 2 del 4/05/2007, que distribuye los cargos: PRESIDENTE: Hernán Piñeiro.- VICEPRESIDENTE: María Laura PIÑEIRO, DIRECTOR TITULAR: Sebastián PIÑEIRO, DIRECTOR TITULAR: Ricardo PIÑEIRO y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo QUINTANA, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano 624, octavo piso, Cap. Fed.- Acta de Directorio Nº 6 del 15/07/2008 que decide mudar la sede social a la Avenida Belgrano 624, octavo piso, Cap. Fed.- Paola Lorena Bonnardel apoderada por escritura 195 del 18/09/2008, Folio 560 pasada ante la Escribana Ana Aznarez Jauregui, Titular del Registro 1940 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 11.

e. 29/09/2008 Nº 25.947 v. 29/09/2008

"W"

WORLD BEAT S.A.

Por asamblea y reunion de directorio del 11-9-08 Designo Presidente a Juan Antonio Cebrian y Director Suplente a Ricardo Luis Bojanich todos con domicilio especial en Lavalle 1569 piso 1º oficina 115 C.A.B.A Autorizado: Juan Matías Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 90 del 23-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2008. Número: 145630. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 29/09/2008 Nº 85.053 v. 29/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Lucero Sanchez Elena s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 94.908/05, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 59 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 7 de octubre de 2008 a las 12 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2180/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre II, piso 15 letra "F" UF 314, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 314.- Matrícula Nº FRE 1-80.960/314 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño en buen estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por el Sr. Jose Castro y Sra. según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 3.051,57 al 21-08-08, Expensas $ 8.139,60 al 23-08-08.- OSN $ 91,45 al 14-05-08 y AYSA $ 244,48 al 14-05-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 28.617,51.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 22 de septiembre de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 29/09/2008 Nº 84.953 v. 01/10/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S. A. c/Lanari Daniel Osvaldo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 116.976/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 7 de octubre de 2008 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 118 ubicada en el Barrio La Union, Sector 4, Escalera 6, piso 1º dto. "D", localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Quinta 25, Parc 1b, Subp. 118, Polig. 01-25 Matrícula Nº 12423/118. Se trata de un dto. que consta de Living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en regular estado de conservación. Sup. total 52,48 m2, Porc 0,403%.- OCUPADO por la Sra. Elizabeth Mariana Loza, su marido el Sr. Lorenzo Javier Martinez y un hijo. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de octubre de 12 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 3.197,89 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07 y Expensas $ 6.482,72 al 28-09-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 24.837.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 22 de septiembre de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 29/09/2008 Nº 84.955 v. 01/10/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Castaño Adolfo Antonio s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 71.365/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, sec. única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 7 de octubre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 52 (Casa 192) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1a, Subp. 52, Polig. 00-52.- Matrícula Nº 20.145/52. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorios y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70, Porc 0,01785%- OCUPADO por el Sr Marcelo Zamuero, la Sra. Nilda Rosales e hijos, con orden de lanzamiento judicial, segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 22 de septiembre de 2008

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 29/09/2008 Nº 84.956 v. 01/10/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Mazza Cintia Elizabeth s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.884/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 7 de octubre de 2008 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 32 (Casa 172) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula Nº 20.148/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77, Porc 0,01590%- OCUPADO por el Sr Ruben Omar Lopez y flia., segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 22 de septiembre de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 29/09/2008 Nº 84.954 v. 01/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 cita y emplaza por diez días al Sr. Luciano Cardozo para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Magno Eugenia c/ Márquez Pablo Francisco s/ daños y perjuicios (expte 92851/05), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "Ámbito Financiero".
Buenos Aires, 9 de mayo de 2008.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 31.855 v. 30/09/2008

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notifica que en los autos caratulados "Aporta Gisel e Estefanía s/ Información Sumaria", Expediente Nº 35.844/2008, se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses, a los fines establecidos por el art. 17 de la Ley 18.248, (donde la menor Aporta Gisel e Estefanía, con su representante legal Andrea Elizabet Ronzo, se presentan para solicitar el cambio de apellido). Publíquese edictos una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Mónica Orlandelli, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 86.392 v. 29/09/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490, 4º p. en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Av. RIVADAVIA 8652 C/ CANNAVO HAROLDO JOSE" S/ EJ. HIP". EXP. Nº 24.505/01, comunica por dos días que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3) rematará, al contado y mejor postor, el 3 de Octubre 2008 a las 12.15:00 hs. en los salones de J. D Perón 1233 el inmueble ubicado en Av. Rivadavia 8652, ler. piso Unidad 31 entre Bolaños y Lacarra de Capital Federal, matrícula Nº 1-2366/31, con una sup. de m² 52,58 y porc. de 1,27%. Consta de un dormitorio grande dividido en dos por un placard, que se transforma en dos dormitorios de 3,50 x 3,50 c/uno, living-comedor de aprox. 6 x 3 mts., hall de entrada baño y cocina.- El estado general es malo. La expensa mensual es de $ 127 a 11/07 y la deuda de expensas $ 9.199,98 al 05/12/07; DEUDAS: ABL $ 6.911,95 al 18/03/08; Aguas Argentinas $ 10.563,46 al 11/04/08; AYSA $ 348,88 al 19/03/08; OSN s/deuda. Valuación fiscal $ 21.834,22 al 13/03/08. Ocupado por su propietario y flia. Base $ 60.000.- Seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. En el acto de la subasta, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del los cinco días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, Succ. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Es de aplicación el fallo de la Exma. C.N.A.C. del 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." Exhibición 1º y 2 de Octubre de 2008, de 11 a 12 hs.
Buenos Aires, 26 de Setiembre 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.
e. 29/09/2008 Nº 88.284 v. 30/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal Roque Sáenz 1211, p. 2º de la C.A.B.A; comunica, por cinco días, que se ha procedido a declarar, con fecha 2 de septiembre de 2008, la apertura del concurso preventivo de la Cooperativa de Trabajo y Consumo Textil del Oeste Ldta, CUIT Nº 30-70920132-4, en los autos "COOPERATIVA DE TRABAJO Y CONSUMO TEXTIL DEL OESTE LDTA. S/CONCURSO PREVENTIVO", Exp. Nº 54383, designando síndico al contador Luis J. Kullis. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en la calle Lavalle 1619, p. 4º "E" de la C.A.B.A., tel: 4373-1506/1835, hasta el día 5 de noviembre de 2008. Informe art. 35: 18 de diciembre de 2008, e informe art. 39: el 5 de marzo de 2009. Fijar audiencia informativa para el día 18 de agosto de 2009, a las 11 hs., la que se llevará a cabo en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el diario "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 31.866 v. 03/10/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FELSZER RONIT GABRIELA S/QUIEBRA" (Nº 099505) comunica por cinco días que con fecha 12.09.08 se decretó la quiebra de RONIT GABRIELA FELSZER (DNI. 18.697.608). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN con domicilio en LAMBARE 1140 PISO 1º "A" (TEL.: 4861-9980) hasta el día 19.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 05.02.09 y 19.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 20.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.03.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 29/09/2008 Nº 584.446 v. 03/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha. 5 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de REMISES HOLA SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 2-11-93, bajo el Nº 10700, en el Lº 113 Tº A, con domicilio en O'Higgins 2056, piso 4º, of. 4, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Tito Garaglione con domicilio en Medrano 833, piso 1º "C", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18-11-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4-2-09 y 18-3-09 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2009 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 29/09/2008 Nº 584.454 v. 03/10/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 21, a cargo de la Dra. Mariana D. Blanco Beiró, con asiento en Callao 635, 5º Piso, C.A.B.A. hace saber por un día que con fecha 20 de Junio 2008 se ha homologado el acuerdo en el concurso preventivo de: CASTELLI, Fernando Raúl, CUIT: 20-07595868-5, se declaró concluido su concurso preventivo y finalizada la actuación del sindico.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.
e. 29/09/2008 Nº 85.009 v. 29/09/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Número 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, en los autos caratulados "PATAGONIA WINES AND FOODS S/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 3 de septiembre del 2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PATAGONIA WINES AND FOODS S.A. y que hasta el día 18 de Noviembre de 2008 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado MONTORO LILIANA MARIA, con domicilio en la calle Sarmiento 517 piso 3º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09/02/09 y 23/03/09 respectivamente. Asimismo se fija el día 2 de septiembre de 2009 a las 10,30 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 23 de Septiembre de 2008. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 29/09/2008 Nº 85.069 v. 03/10/2008

N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra a RAF ARGENTINA SRL Inscripta en la IGJ con fecha 28/06/2004 bajo el Nº 5686, Lº 120 Tº SRL 30-70884157-5 con domicilio en PARAGUAY 860-1º de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 12/11/2008 al Sindico DIANA INES PANITCH con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250-6º F, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "RAF ARGENTINA SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por PONTNAU LUCIANA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 584.449 v. 03/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Cooperativa Buenos Ayres de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con CUIT Nº 30-70818266-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Taborcías con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 28 de noviembre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 10 de febrero de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 31 de marzo de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "COOPERATIVA BUENOS AYRES DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA S/QUIEBRA" Expte. Nº 054141, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 584.448 v. 03/10/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por cinco días que el 1º de septiembre de 2.008 se decretó la quiebra de MC MEAT S.A. (C.U.I.T. Nº 30-65826276-5), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 565, piso 11 "C", los bienes y papeles de la fallida.- La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 1º de diciembre de 2.008, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 6 de febrero y 20 de marzo de 2.009 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/09/2008 Nº 584.445 v. 03/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 19 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de SONG JOONG HO, D.N.I. 92.351.826. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SONG JOONG HO S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 2008.
Rafael Bruno, secretario.
e. 29/09/2008 Nº 584.434 v. 30/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PROTECCION PADELGO S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 55493, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 17 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 584.453 v. 03/10/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, por la Secretaría Nro. 52 a mi cargo, sito en Callao 635 1º Piso de esta ciudad,

comunica por CINCO DÍAS la declaración de quiebra de SALA MARTA CRISTINA DNI 10.875.820, con domicilio en Rivera Indarte 3564 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 03.11.2008 ante el Síndico HUGO RAÚL JUÁREZ, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1327 Piso 2º Of. "5". Se hace saber que podrán formularse observaciones a los pedidos de verificación hasta el día 17.11.2008. Asimismo se presentará el informe individual de los créditos el día 16.12.2008 y el informe general el día 03.03.2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 16 días del mes de setiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 584.441 v. 03/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "SPREAD & CO SRL S/ quiebra (pedida por JORDAN MORRISON SRL)", que se rectifica el decreto de quiebra en el sentido que donde dice "... sociedad inscripta ante la IGJ con fecha 19.09.2005 bajo el Nº 6773 del libro 122 de Sociedades de Responsabilidad Limitada..." deberá leerse "...sociedad inscripta ante la IGJ con fecha 16/01/2004 bajo el Nº 542 del libro 119 de Sociedades de Responsabilidad Limitada...", y asimismo hacer saber el Nº de CUIT (30-70862945-2).

Buenos Aires, de 12 septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 584.466 v. 29/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 69.256 "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.- ... desconociéndose el actual paradero de la imputada Sandra Hinojosa Ramírez, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistida en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 2, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la mentada profesional.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
e. 29/09/2008 Nº 584.430 v. 01/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4, SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 70.676 "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.- ... desconociéndose el actual paradero del imputado Gastón Pedraza, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezcan en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 2, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberán concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
e. 29/09/2008 Nº 584.429 v. 01/10/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Angel Gorla, Secretaría Única, a cargo del dr. Santiago Docampo Miño, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 1º, de Capital Federal, cita a Roberto Carlos Mariani. D.N.I 18.212.517, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez (10) días y tome la intervención que le corresponda por la demanda entablada en su contra, caratulada "FALCÓN REINA ISABEL EN REP. DE SUS HIJOS MENORES ALMIRÓN JUANA ELIZABET Y YANINA DEL CARMEN C/ SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A Y OTRO S/ INDEM. POR FALLECIMIENTO" (Expte. Nº 4327/07), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Santiago Docampo Miño, secretario.
e. 29/09/2008 Nº 584.451 v. 29/09/2008

N° 14

El Juzgado Nac. de 1º Inst. del Trabajo Nº 14 a cargo de la Dra Silvia B. Garzini, Secretaría única a cargo de la Dra Ana Maria Biagini de Salguero (sito en Tte Gral Juan D. Perón Nº 990, piso 1º de la Capital Federal), cita a los eventuales herederos de JOSEFINA BEATRIZ TORRALBO para que en el plazo de 5 (cinco) días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en los autos caratulados "LOCIO VALDEZ MARIA NELIDA C/ TORRALBO JOSEFINA BEATRIZ Y OTROS S/ DESPIDO" bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por un día.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 584.452 v. 29/09/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MENDOZA

EDICTO.- Juez del Décimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en los autos Nº 37.826, caratulados "GONZALEZ DE RODRIGUEZ PATRICIA Y OT. C/GAUDENCIO SARVIA MARIANO LEANDRO Y OT./DAÑOS Y PERJUICIOS", notifica al Sr. Mariano Leandro Gaudencio Saravia DNI Nº 28.992.064 y Sr. Julián Fernando Luengo Escobar, DNI Nº 26.470.595, de ignorado domicilio, que a fs. 157, ha dispuesto: Mendoza, 11 de julio de 2008. Y Vistos Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos, y a solo efecto de acreditar que el Sr. Mariano Leandro Gaudencio Saravia, DNI Nº 28.992.064 y que el Sr. Julián Fernando Luengo Escobar, DNI Nº 26.470.595 son personas de ignorado domicilio y en consecuencia se notifique el traslado de la demanda conforme lo ordenado a fs. 84 por edictos a publicarse por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial de Mendoza y en el de la Nación, Diarios Clarín y Diario UNO. II- Ordenar que, una vez vencido el plazo conferido a los demandados y en caso de incomparecencia de los mismos, se notifique al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que asuma su representación de conformidad a lo dispuesto por el art. 75 del C.P.C. Regístrese, Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Alejandro Ferrer, Juez, y a fs. 84 ha dispuesto el Tribunal: Mendoza, 23 de abril de 2007. De la demanda interpuesta y su aplicación traslado a la parte demandada por el término de Veinte días con diez días más en razón de la distancia, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 64, 74, 75 y 168 del C.P.C.) Notifíquese. Firmado Dra. María Margarita Garro. Secretario.

Mendoza, 12 de septiembre de 2008.
Claudio Alejandro Ferrer, juez.
María Margarita Garro, secretaria.
e. 29/09/2008 Nº 84.951 v. 29/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 DE MORON

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Bartolomé Mitre nro. 956, cita y emplaza a Alejandro Benjamín Alves Brandao, argentino, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.789.329, nacido el día 12 de agosto de 1972 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Eduardo Alves Brandao y de Amalia Dalmeida; a que comparezca dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la presente publicación, a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que así lo ordena: "//rón, 11 de septiembre de 2008. Atento a lo informado por la Delegación Morón de la Policial Federal Argentina, cítese a Alejandro Benjamín Alves Brandao mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a la sede de este juzgado a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, dentro de las 48 horas hábiles de haber vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.)." FDO: DR. JORGE ERNESTO RODRÍGUEZ, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. ANTE MÍ: DR. JULIÁN MARCELO AGUILAR, SECRETARIO.

Morón, 11 de septiembre de 2008.
Jorge E. Rodríguez, Juez Federal.
e. 29/09/2008 Nº 584.450 v. 03/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL

N° 21

Hago saber a Ud. que en la Causa Nº 59.376/03 "Álvarez José Manuel y otros s/defraudación...". se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN...: "/// nos Aires, 18 de Septiembre de 2008.- Por devuelta.-.... Toda vez que se desconoce a la fecha los actuales domicilios de los nombrados, corresponde librar urgente oficio a la Policía Federal Argentina con el objeto de solicitarles el paradero y posterior comparendo.- A los fines ordenados y conforme lo prescribe el artículo 150 del C.P.P.N., líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a los fines de proceder a la citación y emplazamiento por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente de los imputados Natalia Fabiola Álvarez (titular del D.N.I. nro. 23.670.966, con último domicilio registrado en la calle R. L. Ramón Falcón 1535, de esta Ciudad) y a José Ezequiel Álvarez (titular del D.N.I. nro. 28.165.254, con último domicilio registrado en la calle Agüero 785, de esta Ciudad), para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivo del delito de defraudación por administración fraudulenta; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días. Notifíquese mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción, a la Sra. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Pública Oficial en sus públicos despachos.- Fdo: Mauricio Zamudio - Juez de instrucción - Ante mí: Gustavo A. Haddad - Secretario Ad Hoc -". Queda Ud. Legalmente NOTIFICADO.- (t).-
e. 29/09/2008 Nº 584.370 v. 03/10/2008

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Secretaría nro. 155 (Talcahuano 550, 5º piso, oficina 5138 de capital federal, tel. 4371-8164). Cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos García, quien resultaría titular del D.N.I. 14.376.744, argentino, nacido el 26/02/55, y con últimos domicilios registrados en la calle Cacique Catriel 170 de Merlo, Provincia de Buenos Aires, y en Barrio Rivadavia casa 1018 de esta ciudad, para que se presente en los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado a estos estrados, a fin de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo a lo previsto por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Jorge G. Malagamba, secretario.
e. 29/09/2008 Nº 584.426 v. 01/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/08/08	GALLO LUIS ALBERTO	88188
18	U	ALEJANDRA SALLES	17/09/08	MARIO ENRIQUE BURGAY	124923
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/09/08	NICOLAS NORBERTO VAYLE	88177
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/09/08	JUAN NICOSIA	88173
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/09/08	SANTIAGO GONZALEZ BALCARCE	123848

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	19/05/08	SILVIA ISNARDO	2311
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	20/06/08	ESQUENAZI RAFAEL	2311
31	U	MARIA CRISTINA GARCIA	02/09/08	ESTEBAN JULIO BRZEZINSKY Y ELENA MARIA KUCEWICZ	88166
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/09/08	ESTHER ROSA ANTONIA LLAURO Y/O ESTHER LLAVRO REYNAL Y ESTHER ROSA ANTONIA LLAURO REYNAL	88168
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/09/08	CATALINA CZERNECKA	124947
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/09/08	ELSA ELIDA LETTIERI	2276
44	U	ANALIA ROMERO	11/09/08	AMERICO OMAR GOMEZ	88182
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/07/08	OSVALDO ROSARIO VELARDO	88193
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/08/08	PAOLILLO CARLOS ENRIQUE	5511
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/09/08	TRILLO AMALIA	88185
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/08	MARIANO CARLOS ANIZ TEISAIRE	88162
53	U	ALDO DI VITO	19/09/08	PASCUALI JORGE LUIS	124926
53	U	ALDO DI VITO	16/09/08	MARIA ELENA VARGAS	88183
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	24/07/08	ANUNCIACION EDELMIRA DE LUCCA	124927
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/09/08	GIMENEZ JOSE HONORIO	88190
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/08	PAROVEL INES	88172
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/09/08	SARA PIROGOVSKY	88181
70	U	NESTOR A. BIANCHIMANI	11/09/08	SUSANA LETICIA RUOCCO Y JOSE ANGEL CAMICIA	88165
70	U	NESTOR A. BIANCHIMANI	08/09/08	ISABEL BLABLA	2272
73	U	ALBERTO UGARTE	01/09/08	BELARMINA DOLORES PATRICIA MARTINEZ	88179
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/09/08	JOSE ARMANDO ELIAS	124930
78	U	CECILIA CAMUS	10/09/08	MACUSO CARLOS ALBERTO	88180
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/09/08	ELISA SUSANA DOMECQ	2291
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/06/08	BRUNETTI GUILLERMO	2311
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/08	NELLY HAYDEE OYARZABAL	88187
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/09/08	VIOLA FRANCISCO JOSE Y GRAZIANO YOLANDA FLORA	2314
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/09/08	MILLAN ADRIANA MONICA	88163
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/09/08	ANGELICA DEL VALLE LOPEZ	88184
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/09/08	MARIA TERESA CONCEPCION ANDREONI	88167
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/08	MARIA CABAS CORBACHO	88169
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/09/08	DELIA HAYDEE TIROLO DIGHERO	88164
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/08	ELSA PETRONA GARAY Y ANTONIO GALASSO	88131

e. 29/9/2008 Nº 1187 v. 01/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, Secretaría única, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Juez Nacional en lo Civil sito en Talcahuano Nro. 550 6to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "EDIFICIO GALERIA LAS VEGAS C/ LAHR, ANA MARIA S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente Nro. 69.159/97, que la Martillero María Estela Propato rematará el día 17 de octubre de 2008 a las 9:15 hs. (en punto) en la CORPORACION DE REMATADORES situada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en calle CIUDAD DE LA PAZ 2239/41/43 y Av. Cabildo 2228/30/40/44, Planta Baja y entrepiso, Unidad Funcional 126 de esta Capital. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16; Secc. 39; Manz: 99; Parc. 12A; Partida: 1.692.668, superficie cubierta: 24M2 17DM2. El inmueble se trata de un local compuesto de planta baja y entrepiso desocupado. Deudas: A.Y.S.A; a fs. 661 $ 789,48 al 24/05/2008, O.S.N. a fs. 648 no registra deudas, Aguas Argentinas no registra no registra deudas al 5/06/2008, contribución por mejoras (art. 2 INC. B) de la Ley 23514 a fs. 637, $ 80,28 al 04/06/2008; Inhibición a fs. 623- al 23/04/2008, Dominio al fs. 621 al 23/04/08; Expensas: a fs. 650, 651, 652, 653, al mes de junio de 2008 $ 71,189,48. A.B.L. a fs. 636 $ 3111,41.- al 7/07/2008. BASE: $ 28.000.-, SEÑA: 30% del precio de venta, COMISION: 3%, ARANCEL (conforme acordada 10/99 C.S.J.N) 0,25% en efectivo al momento de suscribir el Boleto de Compraventa. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentror del radio de la de la Ciudad autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5 día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición: los días 9 y 10 de octubre de 2008 de 9:30 a 10:30 hs., se exigirán documentos personales.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 29/09/2008 Nº 85.071 v. 30/09/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 14, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to., de Capital Federal, en autos: "VECCHIO Néstor Omar y Otros c/ GONZALEZ Ofelia s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 87.582/2001, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 8 de Octubre de 2008, a las 11:15 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 10, ubicada en el Piso 3ro. Dpto. "B", con frente a la calle French Nro. 3515, esquina Jerónimo Salguero, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 36, Parc. 12, Matricula Nro. FR. 18-1305/10, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 51, el mismo está ocupado por la Sra. Ofelia Gonzalez Pastrana, en su carácter de propietaria (unica ocupante) y el Dpto. consta de: un comedor, dos dormitorios, balcón a la calle, pasillo de distribución, baño completo y cocina, en regular estado de conservación. Sup. según título, 50,70 m2. Base Pesos Ciento Cincuenta Mil ($ 150.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%) a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los asistentes al acto de la subasta, deberán identificarse con nombre y documentación. Asimismo solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de Pesos Trescientos ($ 300.-). Deudas, con OSN a Fs. 53, no registra deuda al 4-6-08, con A.A. a Fs. 72, no registra deuda al 1-7-08, con AYSA a Fs. 54, no registra deuda al 3-6-08, con GCBA a Fs. 66/67, $ 4.514,91 al 20-6-08, por Expensas a Fs. 60, no registra deuda alguna al 31-5-08. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de Octubre de 2008, en el horario de 12:30 a 14:30 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 29/09/2008 Nº 84.992 v. 30/09/2008

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Juez interino Dr. Pablo Miguel Aguirre, con Secretaría única, sito en Uruguay 714 Piso 4 de Cap. Fed. comunica por 2 días, en autos caratulados "Cons Prop Av Rivadavia 6740/46 c/ Fortuny De Reina Mirta Silvia s/ Ejecución de expensas-RESERVDO (Expte Nº 129.120 / 1996) que el Martillero Rodolfo Luis Mennella rematará en pública subasta el día 7 de octubre de 2008 a las 10,30 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, en Tte Gral Juan D Perón 1233, Cap Fed, el bien sito en Avda. Rivadavia 6740/44/46, Unidad Funcional Nº 25, Piso 7º, Unidad Complementaria XX, primer piso y 1/32 ava partes indivisa de la Unidad Complentaria XVIII, primer piso.- de esta Capital Federal, AFECTADO a P.H. Ley 13.512 -- Conforme informe del martillero de 430 y 550 La Unidad funcional Nº 25 del piso 7, identificada por la letra "C" es un departamento interno de tres ambientes, tiene comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero. Unidad Complementaria XX, primer piso es una baulera identificada con el Numero 20 de uso exclusivo para la unidad; Unidad Complentaria XVIII, primer piso es un espacio guarda coche. Se encuentra ocupado por sus propietarios y en regulares condiciones de conservación. SUP TOTAL 66 M2 76 dm2. Porc 1,02% Paga expensas 08/2008 $ 350 DEUDAS: GCBA (ABL) fs 665/666 al 26/05/08 $ 11.875; OSN fs 661 sin deuda; AArg fs 662/663 al 26/05/08 $ 13.683,03; Aysa Fs 664 al 26/05/08 $ 489,62 Expensas al 01/09/08 fs. 670/677 período 04/94 al 07/08 capital $ 30.650,69 más intereses $ 29.933,79 SUBASTA: "ad corpus" y al mejor postor BASE $ 21.383; seña 30%, comisión 4% y arancel (Acord 10/99 C.S.J.N.) 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el B.N.A. Suc Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Exhibición: días 2 y 3 de octubre de 2008 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Clementina Ma. Del V. Montoya, secretaria.

e. 29/09/2008 Nº 85.067 v. 30/09/2008

Nº 48

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Dadan; Angel Antonio c/Merlino, Luis Angel y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 65.804/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 3 de octubre de 2008, a las 9,15 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Nicolás Nº 5040, entre Gral. Lavalle y J. Altube, del Pdo. de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. L, Manz. 42, Parc. 21. Matrícula: FR 3034,

antecedente dominial 4/6/69 Nº 2644 – Gral. Sarmiento (48). El citado inmueble tiene 9 mts. de frente al SO, igual medida en el contrafrente NE, 39,84 mts. al SE, 39,85 mts. al NO. Superficie: 358,65 m2. Venta e hipoteca, fs. 2/9. Registración Estado Parcelario, fs. 151/152. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 98, sin servicio, inf. del 29/6/07. ABSA, fs. 65, no se encuentra incluído, inf. del 11/5/07. Rentas de Bs. Aires, fs. 68/72, $ 757,40 al 30/4/07. Municipalidad de José C. Paz, fs. 114/125, $ 9.431,75 al 15/6/08. De acuerdo a informe del martillero del 30/6/08, el inmueble se encuentra desocupado. La propiedad es antigua: realizada en mampostería con techos de chapas, cuyo terreno tiene 9 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Dispone de pequeño cerco de mampostería sobre la línea municipal y reducido espacio para jardín al frente. Se accede a living-comedor con pisos de mosaicos calcáreos, con deterioros en las paredes; un dormitorio con pisos de pinotea deteriorados, al cual le faltan las ventanas; pasillo a cocina, con pisos de mosaicos, a la cual se le ha retirado la mesada, mueble bajo mesada y grifería; baño con pisos y paredes revestidos con cerámicas, al cual le falta los accesorios y grifería. Puerta faltante de salida al fondo. Separadamente, construcción de mampostería y techos cerámicos y en parte chapas, que consta de un ambiente y un toilette, al mismo le falta puertas interiores. En general, la propiedad se encuentra en mal estado de conservación, con importantes faltantes. La zona cuenta con pavimentos y gas natural, careciendo de agua corriente y cloacas. La propiedad podrá ser visitada los días 1 y 2 de octubre de 2008, de 10 a 12 horas. Base: $ 82.000,00. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. La compra podrá ser realizada a traves de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual, cesionario del boleto de compraventa. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelacidn o intimación alguna. En el acto de suscribir el boleto de compra venta, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dispuesto en el Art. 41 del CPCCN. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas; asimismo deberá hacerse cargo de las expensas comunes que pudieran adeudarse conforme las constancias que puedan surgir de autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 29/09/2008 Nº 83.800 v. 30/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "3", secretaría "5", sito en Av. Callao 635, piso 6°, comunica por tres días en el juicio "AVELINO QUIRNO S.A. s/quiebra" (CUIT 30-55027355-8), (Expte. 108155), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Lunes 6 de OCTUBRE de 2008 a las 10:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el automotor SUBARU, modelo Legacy 2.2 GX D/R 4WD, tipo rural, año 1994, dominio TIU 483, motor 908911, chasis JF1BF7DLOEJO58580, color verde, con el desgaste normal por el uso.- Base $ 15.000.- mas IVA, al contado y mejor postor.- Comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Regl. Para la Justicia Nacional art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en la audiencia publica fijada para la hora 12 del citado día.- Visitar los días 2 y 3 de Octubre de 2008 de 10:00 a 12:00 hs., en la calle Billinghurst 2550, P.B., Capital Federal.-

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/09/2008 Nº 584.428 v. 01/10/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211 Planta Baja Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PELTZ SILVIA EUGENIA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES" Expte. Nº 078081, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 8 de Octubre de 2008 a las 11 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el 25% Indiviso de los siguientes Inmuebles: a) Dto. Av. Pueyrredón Nº 923/25/29 Piso 4º UF33 Letra "A" Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 11 Secc. 9 - Manz. 10 - Parcelas 13a. Matricula: 11-267/33 Superficie 159,12 mts2, según Título de Propiedad y b) Cochera Av. Pueyrredón Nº 918/22/24/30 UF 17 Planta Sótano Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 9 - Secc. 1 - Manz. 103 - Parcela: 30A. Matrícula: 9-5450/17. Superficie: 12,40 mts2, según Título de Propiedad. El Dto. se encuentra Ocupado por la Sra. Silvia Eugenia Peltz D.N.I. Nº 5.898.385 y su cónyugue Sr. Carlos Heger. Se trata de un Dto. ubicado al frente del edificio de 50 años aprox. de antigüedad. Posee Palier Privado, balcón corrido de 14 x 0,90 mts2 de ancho. Consta al frente Living (4x5 mts2), Comedor (5x9 mts2), 2 dormitorios (4x4 mts2 cada uno), otro dormitorio interno, cocina amplia, lavadero, dependencias y baño de servicio. Buena distribución y luminosidad en buen estado de conservación. La Cochera se encuentra Desocupada ubicada en el Primer Subsuelo, según constatación fs. 86. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 300.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. DEUDAS: Antes de la declaración de al quiebra deben ser verificados en los términos de la LC.32 y ss; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión de los bienes constituirán gastos del consurso en los términos de la LC.240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Se deja aclarado que el comprador para el caso que existieran deuda por expensas quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos. EXHIBICION: los días 6 y 7 de Octubre de 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/09/2008 Nº 584.431 v. 30/09/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez Nacional, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo de la Dra. MARIANA D. BLANCO BEIRO, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RUSSO GUILLERMO ADRIAN Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA", Exp. Nº 78.878/97 que la Martillero Lidia Beatriz Marino con domicilio constituido en Araoz 2471, Piso 3º, Departamento "10" de Capital Federal (C.U.I.T. Nº 27-11760417-4), rematará el día 8 de Octubre de 2008, a las 9:15 horas EN PUNTO, en el salón de subasta sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Martiniano Leguizamón 1310, esquina Pizarro, Unidad Funcional Nº 11, Piso 2º, Letra "B", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: 74; Manzana: 113; Parcela: 18; Matrícula: 178432/011; propiedad de la Sra. Nilda Noemí Álvarez LC 5.284.854. Según constatación se trata de un edificio con acceso a los departamentos por escaleras anchas luminosas con luz solar –no posee ascensor— La unidad identificada en su puerta con la Letra "B" se trata de un departamento de tres ambientes, living-comedor, cocina completa con lavadero incorporado luminoso, baño completo con todos sus artefactos en funcionamientos, dos (2) dormitorios, posee balcón a la calle donde convergen el living y uno de los dormitorios. El inmueble se encuentra OCUPADO por el Sr. RUSSO GUILLERMO ADRIAN DNI. 24.497.556. La propiedad se encuentra en buen estado de uso y conservación. SE EXHIBE LOS DÍAS 03 y 06 DE OCTUBRE DE 2008, EN EL HORARIO DE 09:00 a 10:30 HORAS. BASE $ 38.400.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC. Deudas informadas en autos: A.B.L. $ 3.254.42 al 20/06/08; O.S.N. no registra deuda al 07/11/06, Aguas Argentinas $ 2.069,70 al 08/06/04; AYSA $ 419.84 al 11/03/08; EXPENSAS $ 7.293.04 al 31/07/08. La totalidad de impuesto, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. De conformidad con lo dispuesto en el art. 104/106 del Reglamento del Fuero (acordada Cám. Com. del 13/12/89) se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. El actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11:00 horas, en presencia del martillero. Al igual de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de Septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.

e. 29/09/2008 Nº 85.068 v. 30/09/2008

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a mi cargo, Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 3º— Capital Federal comunica por cinco días en autos "AZYDER S.A. s/ Quiebra S/ Concurso Especial promovido por GAZZOLA, Romeo Agustín" (Expte. Nº 066415) que los martilleros Mario Guillermo Rawson CUIT 20-04439999/8 y Raúl Francisco Ricciotti —CUIT 20-04185638/7— Responsables Inscriptos ante el IVA rematarán el día Miércoles 15 de Octubre del 2008 a las 10,15 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el 100% de la Unidad Funcional Nº 6 – Piso 3º del inmueble sito en la calle Lavalle Nros. 388 / 392 entre las calles Reconquista y 25 de Mayo de Capital Federal. Matrícula: 14-33-6 Nomenclatura Catastral: Circ. 14 – Secc. 1 – Manz. 45 – Parcela 9 – Conforme constatación agregada en autos se trata de una Oficina —externa— con ventana a Lavalle —totalmente desocupada y en total estado de abandono— que cosnta de 2 entradas generales —dos oficinas al frente, una de 3,50 x 3 y la otra de 4 x 3,50 metros— amplia recepción de 6,50 x 4 metros— Salón de 3,60 x 4 y 5,30 x 4 metros— Baño totalmente instalado y parcialmente azulejado de 2,20 x 2 metros —Baño de personal de 2,60 x 1,80 metros— Pasillo interior – Office – Kichinet – dos cuartos – Alfombrada en su totalidad con innumerables desechos – Todos los metros son cuadrados y aproximados – El inmueble presenta regular a mal estado de conservación – Superficie total: 169 metros 90 decímetros cuadrados – Porcentual 9 con 14 centésimos – Condiciones de Venta – Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes: Al contado y al mejor postor – Base: $ 270.000 Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA sobre la misma – Arancel C.S.J.: 0,25% - Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal a integrar el saldo de precio - 70% - a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal – integrado el saldo de precio el comprador será puesto en posesión del inmueble – Toda vez que el inmueble se encontraba desocupado cuando se constató el mismo se procederá de inmediato – de corresponder – al lanzamiento de cualquier ocupante de la oficina de marras – Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de realización de la misma. Dispónese —como condición de la subasta que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto de compraventa que se extienda— Se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión, que se encuentran a "cargo de la quiebra" serán pagadas con el producido del bien sobre el que recaen. Las que se generen a partir de la toma de posesión serán exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen a partir de dicha fecha. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Exhibición: Martes 7 y Miércoles 8 de Octubre del 2008 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/09/2008 Nº 85.070 v. 03/10/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital Federal, comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AGUAYO, Marcela S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 14 de octubre de 2008 a las 9:00 en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor marca: RENAULT.; modelo, CLIO RN DIE tipo SEDAN 5 PUERTAS; año: 2001; motor marca: RENAULT.; Nº F8QK630C541192; chasis marca RENAULT; Nº: 8A1BB02151L266797, dominio: DWG590. En los municipios de Pirane y El Colorado no existen registros ni multas por infracciones de tránsito imputados al vehículo. Base $ 15.500, con más el 0,25%, al contado, en efectivo, y al mejor postor. En caso de falta de postores se decretará en el mismo acto un nuevo remate con una retasa del 50%, en caso de nueva falta de postores el bien saldrá a la venta sin base. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo los gastos de inscripción y de las deudas del automotor. El bien será exhibido los días 9 y 10/10/2008 de 9 a 13 hs. en Av La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs As.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/09/2008 Nº 83.801 v. 29/09/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos "Fiorentino, Nora Cecilia, S/ Quiebra" (expte. Nº 47.594), que el martillero José María García Arecha rematará el día martes 14 de octubre de 2008, a las 12.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Humberto Primero 2622/24 de la ciudad de Buenos Aires, Unidad 13 piso 5º (matrícula 801475013), y la 1/10 parte de la unidad 1 planta baja (matrícula 8-1475/1), Capital Federal. Se trata de un departamento para vivienda, que da a la calle Humberto 1º, saliendo también a la venta la 1/10 parte de la U.F. 1 (planta baja, cochera). El edificio presenta un buen estado de conservación general. Las superficie de la unidad es de aprox. 60 m2 (2 dormitorios, de 3x4 m, y de 3x3 m., aprox.), living-comedor, baño completo y cocina-

lavadero; también, tiene balcón (7 m. x 1 m., aprox.). El bien está ocupado por dos hermanas, que se identificaron como Mónica y Laura Matta y dijeron ser inquilinas, aunque no exhibieron contrato. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: pesos ciento veinte mil ($ 120.000) - seña: 30% - comisión: 3% - arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo en efectivo, sobre el precio de venta y en el acto del remate. Deudas: obran en autos las siguientes: por Rentas GCBA (ABL) $ 2.407,11 al 11-9-06 (fs. 411 y 413) ; por la ex O.S.N. (residual) sin deuda, al 21-12-06 (fs. 424); las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes, entre esa fecha y la posesión, por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de dicha posesión. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador tomará posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo, y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta (como las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc.,) estarán a cargo exclusivamente del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), hasta dos días antes de la realización de la subasta. La exhibición del inmueble a subastarse, tendrá lugar los días 8 y 9 de Octubre de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 29/09/2008 Nº 584.443 v. 03/10/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría única, a cargo de la suscripta, sito en Diag. Roque Saenz Peña 760, piso 1ro. Capital Federal, comunica por un día en autos “FERNANDEZ RAFAEL C/RUOCCO CLAUDIO ANTONIO S/DESPIDO” Exped. Nº 3651/05 que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 2 de octubre a las 10,00hs. (en punto), en salones de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, Capital los siguientes bienes: 1- Una heladera mostrador con exhibidor de 2,50m. aproximadamente- 2- Una heladera comercial de tres puertas con motor. 3- Una sierra eléctrica para carnicería, con motor. 4- Un freezer Silken. 5- Una balanza a precisión Torrey, todos en funcionamiento.- Sin bases, Venta al contado y al mejor postor, Comisión 10%, arancel Acordada 24/00, CSJN del 0,25%, El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por notificadas automáticamente. Se exhiben días 30 de Septiembre y 1º de octubre en el horario de 10 a 12 hs., en la calle URQUIZA 1240, (negocio de carnicería), entre los números 1238 y 1246, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

CABA 24 de Septiembre de 2008.
María Claudia Jueguen, secretaria.
Alejandra Rodríguez Saa, prosecretaria.

e. 29/09/2008 Nº 584.440 v. 29/09/2008

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, sito en Tte. Gral. Juan Perón 990, 9º piso, Capital, comunica por dos días en autos: “Campisi Daniel Carmelo c/Castro Marcelo Fabián s/ Despido” Expte.10630/99, que el martillero Roberto O. Nallar subastará el día 8 de octubre de 2008, a las 12:45 hs. En Punto, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Venezuela 3145/49/55 e/ Echeverría y E. Del Campo, 10º piso, dto. C, U.F. 102, de Villa Martelli, V. López, Bs. As. Nom. Catr: Circ. III; Sec. A; Fracc. III; Parc 2, Subparc 102, Matric. 305/102, Sup. 56,03 m2, porc. 0,75%. Según informe efectuado por el martillero el inmueble consta de: un comedor, dos dormitorios, una cocina larga, un baño y balcón c/cerramiento y se encuentra en regular estado (falta pintura en todos los ambientes y limpieza general y se encuentra ocupado por la conyuge del demandado y cinco hijos menores de edad. Exhibición días jueves 2 y viernes 3 de octubre de 2008, de 16 a 18 hs. Base $ 65.992,49.= Seña 5%; Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 C.P. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. DEUDAS: Rentas: Sin deuda (fs. 611/15) al 30/08/08; A.A. $ 1.162,04 (fs. 609) al 10/09/08; O.S.N. Sin Deuda (fs. 608) al 10/09/08; AySA $ 410,13.= al 10/09/08 (fs. 610) Municipalidad $ 6.048,58 (fs. 616/19) al 15/09/08. Informe dominio: asiento 2: hipoteca U$S 23.500.= al 15/10/99; asiento 3y4: embargo estos autos al 28/04/00; asiento 5/6 reinscripción embargo estos autos al 25/4/05: Expensas: Cap. $ 7.190, = Int. $ 3.923: = Gast $ 20,50.=; total $ 11.133,50.= al 10/09/08. importe sept/08 $ 152,= (fs. 598/600) Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Cfme Plenario de la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99, en los autos “Servicios Eficientes S:A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos como tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Héctor David Rodríguez, secretario.

e. 29/09/2008 Nº 584.432 v. 30/09/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

Distrito Formosa

Nº 96/08

Formosa, 2 de setiembre de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: “INFORMES de CAMPAÑA ELECCIONES COMICIOS 28.10.07 Ref.: Alianza Frente Para La Victoria —distrito Formosa—”, expte Nº 108 Fº 251 año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, “Alianza Frente Para La Victoria” —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 54 y 58 de la ley nacional Nº 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007 en orden a los cargos presidenciales y legislativos.

A fs 214/216, de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 26.215

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios —y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Artículo 58)— tiene como finalidad propender al “voto informado” del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE; 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/0 43314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3655/05 Y 3680/06.

“El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe “previo” (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE3230/03)”.

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar meras noticias de ellas—” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007 de la agrupación política mencionada respecto de los cargos presidenciales y legislativos.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME PREVIO Y FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 28 de octubre de 2007 —cargos presidenciales y legislativos— de la ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA —distrito Formosa—.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER a la “Alianza Frente Para La Victoria” —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

Firmado: Dr. MARCOS B. QUINTEROS, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.-

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 29/09/2008 Nº 584.427 v. 29/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2008, a las 8:00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del Acto;
2º) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta;
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros, de Control Interno y Cuadro de Resultados Técnico de Operaciones, todo ello correspondiente al décimo quinto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los Resultados No Asignados;
6º) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7º) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El que suscribe Sr. Ricardo Faerman en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 361, del 20 de agosto de 2007, obrantre a fojas 199 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.

El Presidente

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 95.

e. 25/09/2008 Nº 9353 v. 01/10/2008

"B"

BADINO TURISMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2008 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Paraguay 930, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres accionistas, uno por cada dase de acciones, para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo del 2008.
3°) Consideración de los resultados del ejercido y su distribución, según sección 3.13 del Acuerdo de Accionistas de fecha 12-12-2001.
4°) Elección de los directores por el término de un año por haber finalizado sus mandatos.
5°) Fijación y aprobación de la retribución a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008 (artículo 261, último párrafo de la ley 19550).
6°) Aprobación de la gestión del Directorio (cfr. art. 234 inc. 3 ley de sociedades).
7°) Aprobación del Bonus management por el período comprendido entre el 1-04-2007 al 31-03-2008.

De conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.
Vicepresidente en ejercido de la Presidenta, electo por Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2007 - Ignacio Javier Podetti.

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 19/09/2008. N° Acta: 141. Libro N°: 36.

e. 26/09/2008 Nº 2306 v. 02/10/2008

BDN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. en primera convocatoria y a las 14,30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Paraguay 930, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo del 2008.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución, según sección 3.13 del Acuerdo de Accionistas de fecha 12-12-2001.
4°) Elección de los directores por el término de un año por haber finalizado sus mandatos.
5°) Fijación y aprobación de la retribución a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008 (artículo 261, último párrafo de la ley 19550).
6°) Aprobación de la gestión del Directorio (cfr. art. 234 inc. 3 ley de sociedades).
7°) Aprobación del Bonus management por el período comprendido entre el 1-04-2007 al 31-03-2008.

De conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.
Vicepresidente en ejercido de la Presidenta, electo por Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2007 - Ignacio Javier Podetti.

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 19/09/2008. N° Acta: 142. Libro N°: 36.

e. 26/09/2008 Nº 2307 v. 02/10/2008

BILEVICH Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BILEVICH y CIA. S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de Octubre de 2008 a las 20:00 hrs. en la Calle Tucumán 540 Piso 28 Unidad "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de los decidido por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 13 de octubre de 2006 y 24 de Septiembre de 2007.
3º) Aprobación de los honorarios asignados que superan los porcentajes establecidos por el Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Cambio de domicilio legal.
5º) Análisis de la conducta del Director Marcos Alejandro Bilevich - Elección del Nuevo Directorio.

Presidente – Clara Jaglom de Bilevich

Fue designado Presidente en el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 13 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 51.

e. 25/09/2008 Nº 84.896 v. 01/10/2008

BILLINGHURST 970 SUITE AND LOFT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/10/2008 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1 de la ley 19550) del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008. Tratamiento del resultado.
2º) Consideración de la gestión del directorio. Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2008.

Presidente - Mirta Ambrosini

La presidente fue designada como tal por el término de dos ejercicios en la Asamblea Ordinaria del 4 de octubre de 2006 pasada al libro de Asambleas número 1 de la sociedad a fojas 17 rubricado el 20 de agosto de 1988 bajo el numero 70597-98.

Mirta Ambrosini

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 128.

e. 24/09/2008 Nº 31.814 v. 30/09/2008

"C"

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", a celebrarse el día 15 de Octubre de 2008.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 866 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la revocación de la donación de la Manzana 154 (Ex–Manz. 12) oportunamente aprobada por Asamblea Extraordinaria del 27/05/97 al Club Social y Deportivo La Hermanas, en virtud de lo solicitado por el donatario.
3º) Consideración del mantenimiento de la donación de la manzana 174 (Ex-Manz. 13) al Club Social y Deportivo La Hermanas y de los nuevos cargos a imponer al donatario para el perfeccionamiento de la misma, facultando al Directorio a realizar los trámites pertinentes para concretar el otorgamiento de la respectiva escritura traslativa de dominio.
4º) Facultar al Directorio a hacer frente a la cancelación de los impuestos provinciales y municipales adeudados por las Manzanas 154 y 174 (Ex-Manz. 12 y 13 respectivamente).
5º) Facultar al Directorio a vender la Manzana 154 (Ex–Manz. 12) al mejor postor mediante procedimiento licitatorio con la base del precio de mercado que surja del promedio de las dos mejores tasaciones que se obtengan de martilleros acreditados.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 13-10-08 a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Presidente: Juan José Barroso, designado por Acta de Directorio Nº 495 con fecha 31 de Mayo de 2008.

Presidente – Juan José Barroso

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 1220.

e. 25/09/2008 Nº 31.844 v. 01/10/2008

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 2008, en primera y segunda convocatoria a las 17.00 horas y 18 horas horas, respectivamente en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas pera firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del directorio hasta el día de la fecha.
3°) Tratamiento de la renuncia de los directores y en su caso elección de reemplazantes.

Presidente - Lorenzo Escurra Bustillo

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26/04/2007.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 23/09/2008. N° Acta: 151. Libro N°: 006.

e. 26/09/2008 Nº 2286 v. 02/10/2008

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2008, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/08 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 588.000) y al Consejo de Vigilancia ($ 12.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 17 de octubre de 2008 a las 16 horas.
Francisco Enrique Viegener designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 30 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio Nº 2119 de fecha 30 de Octubre de 2007.

Presidente – Francisco Enrique Viegener

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 38.

e. 25/09/2008 Nº 31.835 v. 01/10/2008

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/10/2008 a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Corrientes 545, piso 10, Contrafrente de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 10 cerrado el 30/06/2008.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Fijación del número de directores y su designación por un nuevo período legal.

NOTA: La documentación aludida en el punto 2°) del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 14/10/2008

Presidente - Héctor Marcelo Martínez Fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/05/2005.

Certificación emitida por: María Pía Giovannoni. Nº Registro: 371, Rosario. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 169.

e. 26/09/2008 Nº 2277 v. 02/10/2008

CONTAINER LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CONTAINER LEASING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de octubre de 2008, a las 17:00 horas en la primera convocatoria y a las 18 horas en la segunda convocatoria, en la Avda. Ramón S. Castillo y calle 14, Dársena F, Puerto Nuevo, Cdad. Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los elementos referidos al artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de aumento de capital y capitalización de la cuenta ajuste de capital conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia No. 25/04.
6º) Reforma del art. 4º del estatuto social.
7º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
8º) Consideración de la retribución de los miembros del Directorio.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los Sres. Accionistas, en cumplimiento del artículo 238 Ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Avda. Ramón S. Castillo y calle 14, Dársena F, Puerto Nuevo, Cdad. Buenos Aires, todos los días hábiles, de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.
Fdo. CARRETTONI OMAR ARMANDO, L.E. 4.218.188, Presidente. Designado a su cargo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 del 24 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 13.

e. 26/09/2008 Nº 2264 v. 02/10/2008

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea para el día 23 de octubre de 2008, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2008 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar - Conforme Asamblea de Accionistas del 22/08/2008 y Reunión de Directorio del 25/08/2008.
Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 22.

e. 24/09/2008 Nº 31.805 v. 30/09/2008

DARBO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de Octubre de 2008 a las 14 hs..En la calle Av. Belgrano 1404 - 1º piso de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31/05/08.
3º) Renovación miembros del Directorio.
4º) Razón que justifica la convocatoria fuera de término.

Florentino Nogueira, Presidente Electo según Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 29 de Setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Salvador Antonio Cocozza. Nº Registro: 7 Partido de San Fernando. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 52.

e. 23/09/2008 Nº 84.757 v. 29/09/2008

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 17 de octubre de 2008 a las 14.00 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 – 8º piso Dpto. 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de DESEFA SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios.

La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente. Designada por Acta del 20.06.2003.

Presidente – Sara Haydee Rabinovich

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 29.

e. 25/09/2008 Nº 31.842 v. 29/09/2008

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF SACIF a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Octubre de 2008, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Diaz Colodrero 3127/35, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado al 30/06/08.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico nº. 37 cerrado al 30/06/08.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 37 cerrado al 30/06/08 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Diaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10:00 hs a 16:00 hs.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22-10-07 y Acta de Directorio del 22-10-07.

Presidente – Guillermo Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 19.

e. 24/09/2008 Nº 9341 v. 30/09/2008

"E"

ECO-OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Octubre de 2008 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Av. Belgrano Nº 748, 7º piso, of. "74", CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la venta de activos de la sociedad para cancelación de la contingencia en sede Tribunal Fiscal de la Nación.
3º) Otras alternativas financieras para cancelación de las contingencias en sede Tribunal Fiscal de la Nación.
4º) Consideración de la reforma de los Artículos Cuarto, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto Social.
5º) Autorización para inscribir la reforma del Estatuto Social.

NOTA: para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente – Alejandro Yaven

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 131 de fecha 6 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 95.

e. 26/09/2008 Nº 2292 v. 02/10/2008

ECO-OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a tos Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 2008 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Av. Belgrano Nº 748, 7º piso of. "74", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Fijación del número de directores a uno por clase. Elección y designación de los Directores por cada Clase. Aprobación de la gestión de los directores salientes

---

NOTA: para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente – Alejandro Yaven

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 131 de fecha 6 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 95.

e. 26/09/2008 Nº 2292/B v. 02/10/2008

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2008, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av Belgrano 406 Piso 10º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 12º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2008.
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Autoridades.

Carlos Mei, Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el Nº 1046 del Lº 120 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 12/12/2006 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 53.

e. 24/09/2008 Nº 13.976 v. 30/09/2008

"F"

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008, a las 15 horas, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
PUNTO TRES: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado Al 31/12/2007 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO CUATRO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2007.
PUNTO CINCO: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2007. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
PUNTO SEIS: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de

la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2008.

PUNTO SIETE: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.

Se deja constancia que el firmante, Rodrigo Héctor Pena, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea de Clase del 11 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 14.

e. 24/09/2008 Nº 31.813 v. 30/09/2008

FRECAMPAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3º C.A.B.A., en autos "PICZMAN OSCAR GUSTAVO FABIAN Y OTROS C/ FRECAMPAR S.A S/ SUMARISIMO" convoca por cinco días a los Sres. Accionistas de "FRECAMPAR S.A" a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Av. Callao 569 Piso 4º C.A.B.A el día 27/10/08, a las 08.30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 09.30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Puesta a consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe.
3º) Estado y exhibición de los libros de la sociedad.
4º) Remoción de Director y designación del nuevo titular.
5º) Responsabilidad del Director en el reconocimiento judicial de deuda en el juicio promovido por los señores Daniel Hugo José Dagostino y Norberto Pereyra Marques.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución judicial de fecha 18/12/06 el Dr. Juan Carlos Bengolea con domicilio en Av. Callao 569 Piso 4º C.A.B.A. fue designado para presidir la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.

Secretaria, María Florencia Estevarena.

e. 24/09/2008 Nº 124.757 v. 30/09/2008

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 24 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Síndico, correspondiente al 52º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2008.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabeiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta Nº 1438 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de Octubre de 2007 y Acta Nº 1439 de Designación de Cargos del 1 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 64.

e. 24/09/2008 Nº 84.812 v. 30/09/2008

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 24 de octubre de 2008, a las 10.30 hs, en la calle AVENIDA DEL LIBERTADOR 6550 4º PISO DEPARTAMENTO C, CAPITAL FEDERAL, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación remuneración del Directorio y gratificación al personal.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º Ley 19550 referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Tratamiento renuncia Director Suplente CARLOS ENRIQUE VIVEQUIN y designación reemplazante.

El firmante firma como Presidente por Acta de Asamblea número 44 y Acta de Directorio Nº 394 ambas del 19 de octubre del 2007.

Presidente – Carlos Alberto De Angelis

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 5.

e. 24/09/2008 Nº 9333 v. 30/09/2008

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 14 de Octubre de 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos quinto, sexto, octavo, décimo tercero, décimo noveno, vigésimo quinto, vigésimo octavo.
3º) Tratamiento de la Renuncia del Síndico titular y suplente. Consideración de la gestión de los renunciantes y su remuneración.
4º) Designación de nuevo síndico titular y suplente.
5º) Autorización del aumento de capital de Grupo Assa Worldwide S.L.
6º) Aprobación del texto ordenado del estatuto de Grupo Assa S.A.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.

Simon Roberto Groesman Wagmaister, DNI. 8537887, Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2008 transcripta a folios 115/118 del Libro de Asambleas Nº 1.

Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Eduardo A. Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 2694. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 75.

e. 24/09/2008 Nº 84.831 v. 30/09/2008

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I. en Lavalle 1578 piso 5º, departamento "C", de Capital Federal para el 15 de Octubre de 2008, a las 11 horas en primera convoctoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Spíndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días habiles de anticipación.

El Sr. Juan Carlos Sanz, Presidente, fue designado por Acta de Asamblea Nº 50 del 02/11/2007.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.

Presidente - Juan Carlos Sanz

Certificación emitida por: Luis Aníbal Riano. Nº Registro: 7, Partido de Bragado. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 18.

e. 26/09/2008 Nº 124.919 v. 02/10/2008

INVERBOL S.A DE FINANZAS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 236 y 237 de la Ley 19.550 el Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2008 las 12,00 horas, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social sita en Tucumán 3246 piso 3 of. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de balance y memoria.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de Sindico Titular.

Presidente por Acta de Asamblea del 27 de octubre de 2006 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente – Guillermo Magnasco

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 43.

e. 26/09/2008 Nº 2308/1 v. 02/10/2008

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de JARAM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día veintitrés de octubre de 2008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con la sede social de San Blas 1935 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de los resultados del período.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Honorarios por servicios técnico-administrativos.
6º) Consideración de la ampliación del plazo del mandato del Directorio y adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la IGJ sobre Constitución de Garantía de los Directores y en consecuencia de la modificación del Estatuto Social en sus artículos octavo y noveno.
7º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para elevar a Escritura Pública las Resoluciones que adopte la Asamblea.

Guido J. Benigno, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.05.2007.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 13.

e. 26/09/2008 Nº 5710 v. 02/10/2008

"L"

LA PANCHITA DE CANALS S.A

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 236 y 237 de la Ley 19550, el Directorio de La Panchita de Canals S.A. comunica a los sectores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2008 a las 10,00 horas y a las 17,00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social sita en Tucumán 3246 piso 3 of. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de balance y memoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente por Acta Nº 18 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Presidente – Guillermo R. Magnasco

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 43.

e. 26/09/2008 Nº 2308 v. 02/10/2008

"L"

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2008 a las 15 horas. En primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Uruguay 782, piso 8º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Le 19.550 por el ejercicio finalizadou 31/12/2007.
3º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los estados contables, memoria e informe del síndico.
4º) Destino del saldo de las utilidades de la empresa
5º) Elección de Síndico y Sindico Suplente.

Presidente Roberto Martin Peres Víeyra designado según consta en el Libro de Actas de Asambleas, Rubricado el 12/06/1984 bajo el Nº 12881 Acta Nº 23 de fecha 28 de setiembre de 2007 al folio 26 y Acta Nº 56, al folio 66 de fecha 29/09/2007 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 12/06/1984, bajo el Nº 12.880.

Presidente - Roberto Martín Peres Vieyra

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 32.

e. 23/09/2008 Nº 124.582 v. 29/09/2008

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fisc alizadora correspondientes al 110º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2007 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 (folios 134 y siguientes).

Presidente – Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 49.

e. 25/09/2008 Nº 9354 v. 01/10/2008

LINEA 213 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2008.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 2007 transcripta a fojas 96 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente – Carlos Alberto Pino

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 24.

e. 26/09/2008 Nº 2274 v. 02/10/2008

"M"

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro SA. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la firma mencionada en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 10 de octubre de 2008, en la calle Paraná 364, 9º piso Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quorúm necesario en la primera A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales conforme escritura número doscientos tres, pasada ante el Escribano Carlos José Fernández, del dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y seis e inscripta con fecha 4 de febrero de 1977 bajo el Nº 55, del Libro 87, Tomo "A" de estatutos de Sociedades Nacionales, en lo que se refiere al domicilio legal de la sociedad en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del día 20 de junio de 2008 y asunción del cargo por Actas de Directorio Nº 203 y 204 del 23 y 24 de junio de 2008, respectivamente.

Presidente - Leonor Aurora Ballan

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 8.

e. 23/09/2008 Nº 87.911 v. 29/09/2008

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 02/11/2006.

Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 29.

e. 25/09/2008 Nº 124.901 v. 01/10/2008

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1320 5º A de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Eliminación de las clases de acciones A y B - fijación de una única clase de acciones - reforma estatutos.
3º) Eliminación de clases de acciones - unificación del valor nominal - rescate y canje de acciones - reforma de estatutos.
4º) Cambio de domicilio de la sede social.
5º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto social.
6º) Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.

Abelardo Luis Hoch, Presidente designado en asamblea de fecha 25 de Abril de 2007.

Presidente – Abelardo Luis Hoch

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 69.

e. 25/09/2008 Nº 84.886 v. 01/10/2008

"N"

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Octubre de 2008 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los Negocios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 19/03/2007 y Acta de Directorio del 21/03/2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 39.

e. 24/09/2008 Nº 31.825 v. 30/09/2008

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Noviembre de 2007.

Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 29.

e. 25/09/2008 Nº 124.898 v. 01/10/2008

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de octubre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2008. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución y destino de las utilidades;
5º) Tratamiento de la renuncia indeclinable del único Director Titular y Presidente Ing. Martín Manuel Devoto y consideración de su gestión hasta el día de la fecha de la asamblea.
6º) Designación de un único Director Titular y Presidente para completar el período estatutario del renunciante Ing. Martín Manuel Devoto.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Personería del firmante acreditada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 y Acta de Directorio Nº 934 de Distribución de Cargos (ambas del 18/07/2007).

Presidente - Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 57.

e. 23/09/2008 Nº 628 v. 29/09/2008

OSNOLA S.A.C.I.I.F.Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 07/11/2007.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 26.

e. 25/09/2008 Nº 124.896 v. 01/10/2008

"P"

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2008, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de mayo de 2008;
3º) consideración de la gestión del directorio;
4º) pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) destino de las utilidades del ejercicio, consideración de resultados acumulados y formación de reservas.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria número 12 de fecha 31 de agosto de 2001.

Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 25 a mi cargo.

e. 26/09/2008 Nº 2304 v. 02/10/2008

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Pehuajo S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de octubre de 2008 a las 10 y 11 horas respectivamente a realizarse en la calle Dorrego 2478 de la ciudad de Avellaneda, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El señor José Osvaldo García L.E. 4.775.052 ha sido designado Presidente de Pehuajo S.A por Acta de Asamblea de accionistas del Siete de agosto de 2008.

Presidente - José Osvaldo García

Certificación emitida por: Ricardo N Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 40.

e. 25/09/2008 Nº 88.126 v. 01/10/2008

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16/10/08 a las

16 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 hs en su sede Social de Lope de Vega 1464 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de término del ejercicio.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/08.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 143.
e. 24/09/2008 Nº 84.800 v. 30/09/2008

PROVINCIAS UNIDAS Nº 1590 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionitas de PROVINCIAS UNIDAS Nº 1590 S.A., a realizarse en Lavalle 1710, 3º "6", Buenos Aires, para el día 10 de octubre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el dia 31 de enero de 2007 y el 31 de enero de 2008 y destino de sus resultados;
3º) Consideración de la gestión de los directores durante esos ejercicios;
4º) Consideración de la renuncia de todos los integrantes del directorio;
5º) Elección de nuevos integrantes del Directorio;
6º) Evaluación de la gestión desarrollada por los integrantes del directorio que han presentado su renuncia;
7º) Determinación de las remuneraciones de los directores por los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2007 y el 31 de enero de 2008, en exceso a lo dispuesto en el articulo 261 de la ley 19550;
8º) Aumento del capital en los términos del articulo 188 de la ley 19.550 y reforma del articulo 4;
9º) Modificación de los artículos 1 y 12 del contrato social y fijación de nueva sede social.

Luis Alfonso Giussani, Presidente. Por Acta del 27/11/07.

Certificación emitida por: Marcelo Ariel Girola Martini. Nº Registro: 41. Nº Matrícula: 5672. Fecha: 07/09/2008. Nº Acta: 379. Libro Nº: 11.
e. 23/09/2008 Nº 13.989 v. 29/09/2008

"R"

RECOVERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Octubre de 2008, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av San Juan 1490 Piso 4º, depto "D" CABA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Autoridades.

Elda Alejandra Solari, Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 19/1/1996 Nº 561 del Lº 118 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/5/2008 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 53.
e. 23/09/2008 Nº 87.993 v. 29/09/2008

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2008 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Caracas 65 P.B., Capital Federal, todo ello en los términos del Artículo duodécimo del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, Constitución de la reserva legal, remuneración del síndico y Directores.
4º) Integración del Directorio.
5º) Designación del Sindico Titular.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Juan Pablo Braccini, electo por Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 29/10/2007 y acta de directorio del 30/10/2007.

Certificación emitida por: Franco Di Castelnuovo. Nº Registro: 1, Partido de Ituzaingó. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 10.
e. 25/09/2008 Nº 88.081 v. 01/10/2008

RIVADAVIA 5353 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Octubre de 2008 a celebrarse en la Av. Rivadavia 5353, C.A.B.A., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de marzo de 2008.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios.
5º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 3/5/07.
Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 063.
e. 24/09/2008 Nº 124.740 v. 30/09/2008

"S"

SAN PACIFIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de Septiembre de 1995, bajo el Número 8445, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 624, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación del Balance Final de Liquidación y el Proyecto de Distribución;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio como Organo Liquidador. Decisión sobre la remuneración del mismo;
4º) Decisión sobre la liquidación y la cancelación de la inscripción registral de la sociedad;
5º) Designación de la persona que tendrá a su cargo la conservación de los libros rubricados de la firma y la documentación societaria.

Se deja constancia que tanto el Balance Final de Liquidación como el Proyecto de Distribución se encuentran a disposición de los accionistas para su compulsa a partir del primer edicto publicado en el Boletín Oficial de la Nación y hasta el cumplimiento del plazo establecido por el artículo 110 primer párrafo de la ley 19550 en el domicilio de la sede social de SAN PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA.
Suscribe el presente edicto el Presidente del Directorio de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/2008.
Presidente – Juan Carlos Bagnasco

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 36.
e. 24/09/2008 Nº 124.791 v. 30/09/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sintesis Quimica SAIC a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación de los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

a) designación de dos accionistas para que suscriban y aprueben el acta de la asamblea;
b) consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/08;
c) consideración de la gestión del directorio y su remuneración, art. 261 Ley 19.550;
d) consideración y destino del resultado del ejercicio;
e) determinación del número de directores titulares y suplentes, a ser designados por dos ejercicios;
f) distribución de cargos de los directores titulares y suplentes que hayan sido elegidos por las Clases "A" y "B" de acciones reunidos en las asambleas especiales de clases de acciones que se celebrarán concomitantemente con la presente Asamblea General;
g) inscripciones registrales de los nombramientos de los directores titulares y suplentes que resulten designados.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que se pondrán a su disposición copias del Balance General y de la Memoria del Directorio en la sede de Paraná 755 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la publicación de edictos que se efectúe de la convocatoria a Asambleas en el Boletin Oficial.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.
Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 31.
e. 23/09/2008 Nº 31.794 v. 29/09/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Síntesis Quimica S.A.I.C. a Asambleas Especiales de Clase "A" y "B" de acciones, a ser celebradas el día 20 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación del único punto del:

ORDEN DEL DIA:

Designación de directores titulares y suplentes por cada una de dichas clases, por el término de dos ejercicios.

Se aclara que por disposición del Estatuto Social, art. 8, la celebración de estas asambleas especiales de clases de acciones se harán concomitantemente con la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el mismo lugar, dia y hora indicados precedentemente.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio. Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.
Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 31.
e. 23/09/2008 Nº 31.793 v. 29/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Valeria Zanotto DNI 22.498.508 domiciliada en Martinez Melo 845 Moreno Pcia. Bs. As. con intervención Escribano Enrique Oscar Soler con oficinas Arenales 2901 PB A C.A.B.A., avisa que Norma Augusta Pollastrini, DNI 2.875.995, domiciliada Av. Santa Fe 3834, 3 piso A C.A.B.A. transfiere a Valeria Zanotto fondo de comercio farmacia Lorena sito en Av. Juan B. Justo 7100 C.A.B.A. Reclamos de ley: oficinas escribano (publicación por cinco días).
e. 24/09/2008 Nº 84.826 v. 30/09/2008

Virginia Dillon, Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 CABA, avisa que Vicente Horacio Moccio, domiciliado en Estados Unidos 1767 CABA, vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Estados Unidos 1767/77/79 (P.B. y P.A.) CABA, con capac. Maxima 35 cocheras, 2 espacios p/ ciclomotor y/o motos, libre de deuda, gravamen y personal a "JORMA S.A." en comisión, domiciliado en Estados Unidos 4240, CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 24/09/2008 Nº 124.711 v. 30/09/2008

Virginia Dillon, Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 CABA, avisa que Guido Roberto Salem, domiciliado en Araoz 1059 CABA, vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Gascon 146/48 (P.B. y S.S.) CABA, libre de deuda, gravamen y personal a Daniel Eduardo Demarchi, en comisión, domiciliado en Emilio Mitre 537, 3º "79", CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 24/09/2008 Nº 124.709 v. 30/09/2008

Virginia Dillon Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 CABA, avisa que Jorge Alfredo Orlando y Jorge Hector Orlando, ambos con domicilio en Guardia Vieja 4056 CABA, venden ceden y transfieren su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Guardia Vieja 4056 CABA, libre de deuda, gravamen y personal, a "CIMAFER S.A.", domiciliado en Hipolito Yrigoyen 1350, 4º "G", CABA. Reclamos de Ley: Escribano Santiago Pano, Suipacha 612 2º "B" CABA.
e. 24/09/2008 Nº 124.707 v. 30/09/2008

Gustavo Javier Rodriguez, abogado, Tº 86, Fº del CPACF, con domicilio en Av. Corrientes 1585 2º piso, 8, C.A.B.A. Informa: que Felix Arturo Ferreira Dos Santos, LE 4.919.179, con domicilio en José Martí 855 de Capital Federal, vende el fondo de comercio de Panadería y Garage particular Anexo a negocio, sino en José Martí 855 de Capital Federal a "LA BIZANTINA S.R.L.", CUIT 33-70904010-9, con domicilio en José Martí 855, de Capital Federal, libre de deudas y con personal. Reclamos de ley José Martí 855, Capital Federal.
e. 23/09/2008 Nº 124.574 v. 29/09/2008

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2º Piso Departamento "H" C.A.B.A. Comunica

que Alejandro Pandolfo Falero, con domicilio en Malabia 2330 PB “4”, CABA, vende, cede y transfiere a Mariano Martín Blanco y Arnaldo Germán Pereira Dos Santos, con domicilio en Charcas 3881 Piso 8º C.A.B.A.; su fondo de comercio sito en Méjico 355 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de fantasía “al este de Lila” destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11687 Montevideo 536 2º Piso “H”, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 23/09/2008 Nº 87.966 v. 29/09/2008

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, con domicilio en Echeverría 2741-1º “A”, de Cap. Fed., comunica que Graciela Filomena GOMEZ, D.N.I. Nº 10.365.122, CUIT Nº 27-10365122-6, con domicilio real en Bacacay 2672 de Cap. Fed., argentina, divorciada, empresaria, vende a Servicios Preferenciales A. & J. SRL, CUIT Nº 30-71011572-5, domicilio legal en N. Videla 530 de Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 14/02/07 bajo el Nº 1337, Tomo 126 de SRL, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Bacacay 2672 Piso PB y Pl Planta Alta de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1º “A” de Cap. Fed.

e. 24/09/2008 Nº 84.807 v. 30/09/2008

Dra. MARIA SANTEULARIA, Contador Público Nacional T 47 Fº 91 CPCECABA, con domicilio en Dorrego 238 CABA, avisa que Victoria Ana Eppinger DNI 16.730.862, con domicilio en Dr Tomás M. de Anchorena 364 CABA, con número de inscripción en el impuesto a los ingresos brutos 1039378-01, transfiere a Amir Thaleb José Ape y Caravallo DNI 16.729.215 y Fernando Adrian Corona DNI 20.608.194, con domicilio en Dr. Tomás M. de Anchorena 364 CABA. el fondo de comercio sito en Tomás M. de Anchorena 364/362, planta baja y planta alta CABA habilitado como casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, teatro independiente, capacidad máxima 182 espectadores y una superficie habilitada de 882,09 metros cuadrados. Reclamos de ley en mi domicilio. Buenos Aires, 16 de setiembre 2008.

e. 24/09/2008 Nº 88.015 v. 30/09/2008

“ORGANIZACION LOIS SRL” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Avenida Chivilcoy 3856 PLanta Baja y Entrepiso, Capital Federal, aviso Nº 9152 publicado del 03/09/2008 al 09/09/2008. Domicilios Partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 25/09/2008 Nº 9355 v. 01/10/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que MARCELO OMAR SILVESTRE domiciliado en Estados Unidos 2173 CABA transfiere a CARLOS IGNACIO YEREGUI domiciliado en Olavaria 1992 CABA el fondo de Comercio de Com Min de Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comida Rotiseria Parrilla sito en Bolivar 181 PB y sotano CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 25/09/2008 Nº 124.908 v. 01/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Carlos Atilio Martinez domiciliado en Cortina 2554 CABA transfieren fondo de comercio a Rodrigo E. Fernando Perez domicilio Av. Rivadavia 4543 CABA rubro comercio minorista bebidas en gral. envasadas 601,010, comercio minorista golosinas envasadas kiosco 33266, 601,040, comercio minorista art. libreria papelería cartonería impresos juguetes 603,210, comercio minorista articulos personales y regalos 603,310 locutorio sito en Rodriguez Peña 812 p.b CABA reclamos de ley. Nuestras Oficinas.

e. 25/09/2008 Nº 84.851 v. 01/10/2008

Guillermo Fabian Bermúdez, abogado T. 16 Fº 602 CPACF, avisa que GARAGE SOLIS S.R.L., vende a NANTEB S.R.L., el Fondo de Comercio de Garage y afines sito en Solis 651/657 C.A.B.A.. Reclamos por el término de ley, en domicilio del abogado anunciante Viamonte 1365 9 piso “D” (C:P. 1053) C.A.B.A.

e. 25/09/2008 Nº 124.874 v. 01/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“D”

D’MODE S.A.

Restitución de Aportes Irrevocables. Inscripta en la IGJ el 20 de Septiembre de 1995 Nº 8722 Lº 117 tomo “A” de Sociedades Anónimas. Sede social: Reconquista 379 2º piso Cap. Fed. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06.08.08 resolvió por mayoría no capitalizar y restituir aportes irrevocables por la suma de $ 15.000 a sus accionistas en proporción a su participación en el capital social realizados el 30.04.1996. La valuación del activo y pasivo social al 30.04.96 fue de $ 76.997,88 y $ 45.548,14 respectivamente. El monto del patrimonio neto de la sociedad al 30.04.96 incluyendo los aportes es a moneda homogénea, de $ 31.449,74. Los acreedores de la Sociedad podrán expresar su oposición en los términos de los artículos 204 y 83 inciso 3, último párrafo de ala Ley 19.550 y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia Nº 25/04 y 7/05, en la sede social de 10 a 18 hs. Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Directorio del 29.08.08.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 054.

e. 25/09/2008 Nº 31.848 v. 29/09/2008

“L”

METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. (antes Siembra Seguros de Retiro S.A.)

Se comunica por el término de ley que METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. (antes Siembra Seguros de Retiro S.A.), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 653 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, sociedad dedicada a realizar operaciones de seguros de retiro en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente, e inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación SUR SEGUROS DE RETIRO S.A. el 05/07/1988 bajo el número 4431, del Libro 105, Tomo “A” de Sociedades Anónimas y bajo la denominación de Siembra Seguros de Retiro S.A. el día 26/09/1995, bajo el Nº 8919 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 204 de la Ley 19.550 por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 23 de septiembre de 2008 se resolvió reducir voluntariamente el capital social de $ 791.226.520 a $ 633.226.520. El activo y pasivo antes de la reducción, según Balance Especial de Reducción al 31/08/08, expresado en pesos, ascendía a la suma de $ 2.581.052.091 y $ 2.082.943.111 respectivamente. El activo y pasivo luego de la reducción asciende a la suma de $ 2.581.052.091 y $ 2.240.943.111 respectivamente. Oposiciones de Ley: Juncal 802, Piso 5º “K”, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 23 de septiembre de 2008. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 26/09/2008 Nº 31.925 v. 30/09/2008

“S”

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de setiembre de 2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.200.000, es decir de los actuales $ 71.940 a $ 1.271.940; (ii) emitir 1.200.000 acciones ordinarias, de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) establecer en $ 1. el precio de suscripción de cada acción a pagarse en efectivo, debiéndose integrar el 25% al momento de suscribirse las acciones emitidas y el saldo dentro del plazo de 2 años contados a partir de la fecha de suscripción o en fecha anterior según lo determine el Directorio; (iv) invitar a los señores accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones emitidas de la misma clase en proporción a las que posean, puedan ejercer los derechos de acrecer que pudieren corresponderles, dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de la última publicación. Luis María Monsegur. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2008 y de Directorio del 17/09/2008.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 22/9/2008. Nº Acta: 659.

e. 25/09/2008 Nº 31.840 v. 29/09/2008

SODINA S.A.

Sodina S.A. conforme al artículo 83 inciso 3 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por 3 días que: a) Sodina S.A. (absorbente), con sede social en Larrea 256 Piso 7 Departamento A, C.A.B.A. e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1963 Libro 107 Tomo “A”, a través de Fusión por Absorción, absorbe en su totalidad a Simonian S.A. (absorbida), con sede social en Sarmiento 2471, C.A.B.A., inscripta en la Inspección -General de Justicia de la C.A.B.A., e inscripta bajo el Nº 34384, y a Natacha S.A. (absorbida), con sede social en Pepirí 510/14, C.A.B.A., e inscripta bajo el Nº 6057 Libro 70 Tomo “A”, que se disuelven sin liquidación, por resolución de las Asambleas Generales Extraordinarias en dichas sociedades celebradas con fecha 05 de Junio de 2008, que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión por absorción de fecha 10 de Mayo de 2008; b) La fusión se realiza en base a balances especiales, inventarios resumidos y balance consolidado de fusión al 30 de Abril de 2008, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos 1) Valuación del activo y del pasivo de la sociedad absorbente (Sodina S.A.). al 30/04/2008 previo a la fusión por absorción con Natacha S.A. y Simonian S.A.: Activo $ 3.851.534,61 Pasivo $ 3.173.211,86 y Patrimonio Neto $ 678.322,75. 2) Valuación del activo y pasivo de la sociedad absorbida (Simonian S.A.) que componen el patrimonio que se fusiona con Sodina S.A. y Natacha S.A.: Activo $ 309.505,01; Pasivo $ 357.911,10; y Patrimonio Neto: $ 48.406,09. 3) Valuación del activo y pasivo de sociedad absorbida (Natacha S.A.) que componen el patrimonio que se fusiona con Sodina S.A. y Simonian S.A.: Activo $ 405.971,44; Pasivo $ 250.574,90 y Patrimonio Neto: $ 155.696,54. No existen accionistas recedentes. “Oposiciones de ley en las sedes sociales de las fusionantes”. Fdo.: Sonia Beatriz Simonian. Presidente a cargo. Designada por Acta 4 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 56.

e. 25/09/2008 Nº 88.150 v. 29/09/2008

“T”

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust IV” y no a título personal, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135 del reg Not de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 307.

e. 26/09/2008 Nº 31.940 v. 29/09/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 7 de abril de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust VI” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de julio de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135 del Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 307.

e. 26/09/2008 Nº 31.939 v. 29/09/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust V” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006 folio 135 del reg. not. 728 de la Ciudad de Mendoza.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 307.

e. 26/09/2008 Nº 31.936 v. 29/09/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 100 del 16-08-2007, folio 446, del Reg Not 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 307.

e. 26/09/2008 Nº 31.937 v. 29/09/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 23 del 13 de marzo de 2008, folio 88 del reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 307.

e. 26/09/2008 Nº 31.938 v. 29/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Mat. 24 – Fº 56 - Lº 79), comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 2 de OCTUBRE de 2008 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, una finca ubicado en la zona Sud de esta ciudad, con frente a la Avenida Riestra 5582 entre las de Oliden y Larrazabal de Capital Federal, edificada en el lote de terreno designado con el número DOS el cual es parte de los terrenos de la manzana "D", de otro plano, compuesta su extensión de 9,81 mts. de frente por 21,60 mts. de fondo.- Matrícula FR. 1-60746 Catastro: Círc.: 1 - Secc.: 80 - Manz.: 119 - Parc.:10 , y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- El inmueble se encuentra construido para uso comercial, centro médico, consultorio, centro de educación, entre otros usos y consta de: Frente con rejas, jardín, se ingresa a un amplio living comedor, una habitación al frente, amplia cocina comedor, dos baños, patio, en el primer piso hall de distribución, cinco habitaciones, tres baños, balcón aterrazado.- En el subsuelo tres habitaciones y dos baños.- En regular estado de uso y conservación.- DESOCUPADO.- BASE U$S 260.400 - Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de u$s 173.600 - Seña 30% - Comisión 3%, todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.- Deudas informadas: AySA S.A. (fs. 261) $ 59,52 al 15-7-08 -Aguas Argentinas S.A. (fs. 262) $ 24.139,83 al 15-7-08 - Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 263) $ 63.700,89 al 15-7-08.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra -venta , bajo apercibimiento de ley (art.62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI Ref. CC. Art.75 (C).-Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos""Contureyuzon Colomes Lucía c/ Saldaña Matilde s/ EJECUCION ESPECIAL-LEY 24.441", Expte. Nº 55707/1998, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6º Piso de Capital Federal.- El inmueble se exhibe los días 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2008 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2008
Ruben A. Martorilli, martillero.

e. 25/09/2008 Nº 84.889 v. 29/09/2008

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Ernesto Machado tel. 15-5774- 3400, comunica por tres días que rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los terminos del art. 57 ley 24.441 el día 3 de Octubre de 2008 a las 14 horas, en Perón 1233 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus. Un inmueble sito en Cervantes 1694 (e) Constitución y Gascon en la localidad de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, que consta de dos dormitorios, cocina/comedor y baño, ocupado por la demandada y su esposo señor Carlos Raul Descalzi. Superficie Terreno 113 mt2. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. H, Manzana 416, Parcela 15 E. Exhibición 2 de Octubre de 2008 de 10 a 17 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base $ 20.088,52. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldra a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldra sin base. Seña 30%. Comision 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonara dentro del quinto día de realizada la subasta en Libertad 192 Piso 4º - Of. "8" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al Gobierno del Partido de Merlo por Tasas Generales $ 1.953,26 al 7/11/07. A la Agencia de Recaudaciones de la Provincia de Buenos Aires $ 63,70 al 30/9/07. La protocolizacion de las actuaciones sera llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42 sito en Uruguay 714 Piso 2º de Capital Federal, autos "RAHO, Ignacio Matias c/ CAVALLO, Lucia Gabriela s/ Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Ernesto Machado, martillero.

e. 26/09/2008 Nº 88.026 v. 30/09/2008

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Ernesto Machado tel. 15-5774- 3400, comunica por tres días que rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los terminos del art. 57 ley 24.441 el día 3 de Octubre de 2008 a las 14 horas, en Peron 1233 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus. Un inmueble sito en Los Angeles 2670, Bº Santo Tomas, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, que consta de un terreno donde se hallan 2 viviendas, una de ellas de 3 dormitorios, living/comedor, baño y cocina ocupada por la demandada, su esposo e hijo y la otra vivienda consta de 2 dormitorios, comedor, baño y cocina ocupada por la Sra. Paula Ine Quintero, su concubino y 4 hijos menores de edad. Superficie Terreno 300 mt2. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. E, Manzana 132, Parcela 8. Matrícula 39878 (32), Partida Inmobiliaria 48265. Exhibición 2 de Octubre de 2008 de 10 a 17 horas. Todo de acuerdo a las constancias obra tes en la actuación judicial. Base $ 23.220,00. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldra a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldra sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonara dentro del quinto día de realizada la subasta en Libertad 192 Piso 4º Of. "8" b jo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Ade da al Gobierno del Partido de Florencio Varela por tasa de Servicio Salud y Accion Social $ 9.189,07 al 20/11/06. A la Agencia de Recaud ciones de la Provincia de Buenos Aires $ 301,90 al 3/12/06. La protocolizacion de las actuaciones será llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal. autos "RIVA, Pedro Flavio c/ROMEO, Stella Maris s/ Ejecución Especial Ley 24.44.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Ernesto Machado, martillero.

e. 26/09/2008 Nº 88.025 v. 30/09/2008

El martillero Eduardo Saravia DNI 5.469.127 con oficina Viamonte 1454 piso 7° B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por "EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) S.A." en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el Jueves 3 de octubre de 2008 a las 14:45 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del inmueble ubicado en la calle Victor Hugo 285 entre las de Bacacay y la vía del ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento, sobre terreno que mide 7,80mts. al O., 7,79mts. al E., 19,03mts. de fondo en el costado N., y 18,63mts. en el S. El inmueble es de propiedad de Enrique Nelson Mendoza D.N.I. 7.668.627, (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 95, Manz. 53B, Parc. 13) Matrícula 1-55139 Según acta de constatación se trata de una casa con acceso por un pasillo de entrada techado y luego se ve un patio interno; y consta de: 2 dormitorios, living, baño y cocina y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupada por el demandado en calidad de propietario. El ocupante fue intimado judicialmente el 29-12-03 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. No registra deudas al G.C.B.A. 26-04-07, a Ag. Arg. al 07-06-07, y AYSA al 26-04-07, ni a O.S.N. al 26-04-07. En caso de existir deudas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 55.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con BASE retasada a $ 41.250 y de persistir la falta de postor, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, Dr. Julio Alberto Roth, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. Art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. Art. 63 ley 24.441. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de octubre de 2008 de 15:30 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) S.A. C/ MENDOZA ENRIQUE NELSON S/ EJ. ESP. LEY 24.441", expte. 19.024/03, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, con sede en Uruguay 714 piso 5º Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 26/09/2008 Nº 84.787 v. 30/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 73

Juzgado Nacional de 1* Instancia en lo Civil n* 73 a cargo del Dr CESAR H. COZZI GAINZA secretaria unica a mi cargo sita en Av. de los inmigrantes n* 1950 Planta Baja Capital Federal en autos caratulados VEKSTEIN HECTOR SERGIO C/MIÑO MANUEL ARISTOBULO S DESALOJO (expte. 28706/08) conforme art. 145 Codigo Propcesal referido al inmueble de calle Padilla 673, 3 "C" de esta ciudad de Bs. As., cita y emplaza a los herederos de HECTOR EBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publiquese por 2 dias en el Boletin Oficial.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 19 días del mes de Setiembre de 2008.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 26/09 Nº 88.171 v. 29/09/2008

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n. 97 Secretaría única, comunica por dos días en los autos: "CARO ROITMAN, José c/ATTENE, Carlos Alberto y otros s/ejecución Hipotecaria (Expte. 90653/98 "R").- Sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 Piso 5.- "AUTOS y VISTOS: en atención a lo solicitado y el estado de autos, habiendo el Dr. Mario Piazza renunciado al mandato conferido por el actor sin haber podido notificar dicha renuncia al poderdante: corresponde hacerle saber la misma mediante edictos. A cuyo fin cíteselo por el plazo diez días a los fines de que comparezca a estar e derecho, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención y que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad prescriptas por el Art. 133 del Cód. Procesal. Públiquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. fdo. CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ - Juez Nac. en lo Civil".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 88.178 v. 29/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela

Vassallo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), comunica por cinco días que por auto de fecha 9 de Septiembre de 2008 dictado en los autos "AR DESIA SA S/ Quiebra" (Expte. Nº 73.931) se ha fijado nuevo período informativo, el que vencerá el día 2 de Diciembre de 2008 (art. 200 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de Febrero de 2009, y 1 de Abril de 2009 respectivamente. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/09/2008 Nº 584.368 v. 01/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre del 2008, se decretó la quiebra de "YUVIET SAIC.", Expediente Nro. 94268, NRO. DE CUIT 30-51874351-8, en la que se designó síndico al Contador Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Lavalle 1459 PB "15"Capital Federal, ante quien los acreedores, deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta, el día 20 de noviembre del 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 26/09/2008 Nº 84.399 v. 2/10/2008

N° 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Marcelo. T. de Alverar 1840 PB de esta Capital, en autos "RESORSAL SRL S/QUIEBRA" Expte Nro. 94711, comunica por cinco días que con fecha 27 de Agosto de 2008, se ha decretado la quiebra de RESORSAL SRL CUIT 30-70749291-7 designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LC hasta el día 5.11.08 y hasta el 19.11.08 para impugnar las insinuaciones, pudiendo contestar las impugnaciones hasta el 3.12.08: Los informes de los arts. 35 39 LC deberán presentarse los días 18.12.08 y 5.03.09 respectivamente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/09/2008 Nº 584.342 v. 30/09/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nº 4, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 20/08/08, se decretó la quiebra de PABLO ALBERTO SCHISELMAN DNI Nº 11.554.210. CUIT. NRO.: 23-11554210-9.- Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2º "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de octubre de 2008 y cuentan hasta el día 11 de noviembre de 2008 para impugnar los créditos insinuados, y contestar las impugnaciones hasta el 25 de noviembre de 2008 de 12.00 a 18.00 hs. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de ley citada, los días 10 de diciembre de 2008 y 27 de febrero de 2009, respectivamente. El fallido y terceros dentro del quinto día deberán entregar a la síndico los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 26/09/2008 Nº 584.421 v. 2/10/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "CILLIS, Ana María s/ QUIEBRA" Expte. 98.932, que con fecha 4 de julio de 2008, se decretó la quiebra a Ana María CILLIS: nacida el 31/8/1957, hija de Carmen Vietri y Angel Cillis, DNI 13.892.680, CUIT 27-13892680-5, con domicilio en Lavalle 1282, piso 4º "15" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 10 de octubre de 2008 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 21 de noviembre de 2008 y 9 de febrero de 2009 respectivamente. Intímese al fallido a cumplir con los art. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Intímese a terceros para que entreguen al sindico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/09/2008 Nº 584.366 v. 01/10/2008

"El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ALONSO ARIEL ALEXIS s/QUIEBRA EXP. 109740", con fecha 03 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2008. Se intima al fallido a cumplir con los art. 86 y 106 L.C debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de febrero de 2009 y 30 de marzo de 2009 respectivamente". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/09/2008 Nº 584.395 v. 2/10/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 1/09/2008 fue decretada la quiebra de "RUHECOS S.R.L.", en los autos caratulados "RUHECOS S.R.L. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 078141", habiéndose designado síndico al Contador Abraham Elías Gutt, con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 6 "F" de Capital Federal y TE 4371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/11/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 24/09/2008 Nº 584.322 v. 30/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VIALECO SA S/ QUIEBRA (expedido de quiebra por Rippel Pablo Mario, camara 10207/08)", expte. Nº 058862, con fecha 2 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de VIALECO S.A. -CUIT Nº 33-70725014-9, siendo el síndico actuante el Contador Adriana Beatriz Benzer, con domicilio en Suipacha 576 Piso 1 "4", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a: disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.306 v. 29/09/2008

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAMINOS NORA SUSANA S/ QUIEBRA", expte. Nº 058995, con fecha 10 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de Caminos Nora Susana —DNI 12.780.811—, siendo el síndico actuante el Contador Luis Juan Kuklis, con domicilio en Lavalle 1619 Piso 4 "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de septiembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.303 v. 29/09/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VANNELLI MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA (ex CONCURSO PREVENTIVO, expte. Nº 056932", con fecha 9 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de Miguel Angel Vannelli —DNI 7.651.708—, siendo el síndico actuante el Contador Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Viamonte 337 Piso 3 Oficina "C", a donde los acreedores deberá concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo, por constituido en lo Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.301 v. 29/09/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAHLE S.A. S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: ADECCO RECURSOS HUMANOS ARGENTINA S.A.) con fecha 05/09/08. Que el Síndico es BEATRIZ CUSTODIO con domicilio en la calle URUGUAY 229 PISO 10 "41" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/02/09 y 13/04/09, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado.Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 26/09/2008 Nº 584.415 v. 2/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TOTALMETAL S.R.L. S/ QUIEBRA - con fecha 5 de septiembre de 2008. Que el Síndico es la contadora Gloria Kremer con domicilio en la calle Lavalle 1672 piso 1ro. "A" (tel. 4373-1647) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos: en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/2/2009 y 13/4/2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 26/09/2008 Nº 584.414 v. 2/10/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito calle Marcelo T. de Alvear 1840– Piso 4º Capital Federal, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JOSE EZEQUIEL GOLDENSTEIN (D.N.I. 7.608.969), con fecha 3/09/2008, en autos "GOLDENSTEIN, JOSE EZEQUIEL s/ concurso preventivo" (expte. 089604). Se fija plazo hasta el día 12/11/2008 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico Marcos Livszyc, sito en Nuñez 3687 Dto. 1, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 29/12/2008 y 12/03/2009 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 2/09/2009 a las 11.00 hs. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2008.
Francisco J. Troinai, secretario interino.
e. 23/09/2008 Nº 87.955 v. 29/09/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 3.09.08 se decretó la quiebra de VARENNES RUBEN LUIS (DNI: 8.414.819), en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en SAN LUIS 3067, PB CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27.11.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.02.09 y el general el 30.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio

en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido enlos estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos VARENNES RUBEN LUIS S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 584.401 v. 2/10/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro —interina—, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Srta. SALVAT MARIA ESTER, D.N.I. 5.078.086, CUIT 23-05078086-4, Síndico designado Cont. Eva Malvina Gorsd, con domicilio en CALLAO 1121 P. 7 OF. "I", TEL 4813-2314, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 28 de octubre de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 10 de diciembre de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 25 de febrero de 2009. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 17 de julio de 2009 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.

e. 23/09/2008 Nº 31.769 v. 29/09/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de septiembre de 2008, en los autos caratulados "ALLIANCE CORPORATION S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ALIANCE CORPORATION S.A. (CUIT 30-708543612-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/11/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/02/09 y el 24/03/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador FELISA MABEL TUMILASCI con domicilio en AV. CALLAO 449 PISO 10 "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.297 v. 29/09/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de marzo del 2008 se decreto la quiebra de "LAIME SRL S/Quiebra, CUIT NRO. 30-61346642-4 El síndico designado en la causa es el contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672 piso 5 oficina 29 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su créditos hasta el 25 de noviembre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 12 de febrero de 2009 y 27 de marzo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 584.298 v. 29/09/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de Agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de NOCHE DE BUENOS AIRES S.A., CUIT 30-70902219-5, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 30 de Octubre de 2008 al Sindico Maria Luisa Ledesma con domicilio en la calle Av. Cordoba 1351 Piso 8º "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "NOCHE DE BUENOS AIRES SA S/ SU PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/09/2008 Nº 584.327 v. 30/09/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Comunica por CINCO DIAS, que con fecha 22 de Julio de 2008 se declaró abierto el concurso de "RATTO ADRIANA MARIA" con domicilio en la calle Sarachaga Nº 4400, PB de la Ciudad Autónoma de Bs. As. en los autos caratulados "RATTO ADRIANA MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPEDIENTE Nº 053642 en la cual se designó sindico a la Contadora ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle Maipú Nº 374, piso 9 Of. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Octubre de 2008. El Sindico presentará los informes de los art. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de Noviembre de 2008 y 16 de Febrero de 2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Sindico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. GERARDO D. SANTICCHI Juez Subrogante.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 24/09/2008 Nº 124.702 v. 30/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secre taría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 2 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de OPERACIONES INTEGRALES DE CARGA S.A., CUIT: 30-69100761-4, con domicilio en SAN LUIS 3390, Capital Federal, en los autos caratulados OPERACIONES INTEGRALES DE CARGA S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR N.S.S. S.A., Expte. Nº 49758 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA G. GHIGLIANO, con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/12/2008 y 20/02/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Paula Hualde. Juez Interina.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.316 v. 29/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "NIRO S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN DE PRONTO PAGO", se ha presentado proyecto de distribución para los acreedores laborales.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 584.400 v. 29/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 4 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de SALVEMINI EDUARDO DANIEL, DNI: 10258761, con domicilio en LIBERTAD 434, PLANTA BAJA, DTO. 3, Capital Federal, en los autos caratulados SALVEMINI EDUARDO DANIEL PEDIDO DE QUIEBRA POR BONFIGLIO OSCAR ALBERTO, Expte. Nº 46473 en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO ROSENBLUM con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296, 7Mº. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/12/2008 y 18/02/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Paula Hualde. Juez P.A.S.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 584.417 v. 2/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, Capital Federal, en los autos caratulados "VISENTIN LUDOVICO ROMANO S/ QUIEBRA" EXPTE. 051673, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Agosto de 2008 se ha decretado la quiebra del Sr. LUDOVICO ROMANO VISENTIN, CUIT 20-04427245-9, con domicilio en la calle Bacacay 4.159 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D", Capital Federal las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 17/11/2008. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04/02/2009 y 18/03/2009 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/09/2008 Nº 584.341 v. 30/09/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/08/08 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PUENTE MANUEL (DNI: 10.464.544 - CUIL: 20-10464544-6). El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en la calle Parana 467 3º "12" de la Ciudad de Buenos Aires (T.E. 4371-9229), ante quien los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 4/12/08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19/02/09 y 02/04/09, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada, se celebrará el día 06/07/2009, a las 10:00 horas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 87.930 v. 29/09/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por cinco días que con fecha del 27 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de 'LAVALLE 1506 S.A.', C.U.I.T. 30-69690949-7, inscripta en la IGJ con fecha 29/06/1998, bajo el número 4776 del Libro 1 de Sociedades por Acciones. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 04 de Noviembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 16 de Diciembre de 2008, Informe General 03 de Marzo de 2008. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/09/2008 Nº 584.367 v. 01/10/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEZ MARIA ALEJANDRA QUIEBRA", Expediente Nº 50064, DNI 12.746.408, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de noviembre de 2008 ante el Síndico designado Contador Adriana del Carmen Gallo, con domicilio constituido en Av Roque Saenz Peña 651 P. 4 Dto 67, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de diciembre de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día de 9 de marzo de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
María Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 584.420 v. 2/10/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CERAMICA ASTROS S.R.L. con CUIT Nº 30-64211552-5. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HECTOR

EDUARDO PALMA con domicilio constituido en la Pte: JUAN D. PERON 1479 3º "6" Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 18 de diciembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 5 de marzo de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan, bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, lo que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Ares, 11 de septiembre de 2008.
Maria Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.295 v. 29/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70.964 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de dar cumplimiento con lo normado por el art. 353bis del CPPN a ALEJANDRO LUCERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 24/09/2008 Nº 584.323 v. 30/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional 101, cita a Fernando Hugo Ramos nacido el 18 de abril de 1985, hijo de Rolando y de Beatriz Lescano, argentino - a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del tercer dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 6427, bajo apercibimiento de ordenar su captura a la Policia Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Carla Vanina Gilardo, secretaria ad-hoc.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 26/09/2008 Nº 584.396 v. 2/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 3934 cita FERNANDO CALLPA LEÓN (D.N.I Nº 93.746.027) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de estar a derecho.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2008.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 26/09/2008 Nº 584.398 v. 2/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Gabriel Ojeda Merele - nacido el 25 de diciembre de 1968, en Lanus pcia. de Buenos Aires, hijo de Antonio Merele y de Nicanora Ojeda - a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 8351, bajo apercibimiento de ordenar su captura a la Policia Federal.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Carla Vanina Gilardoni, secretaria "ad-hoc".
e. 26/9/2008 Nº 584.397 v. 2/10/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Nº 10 a cargo del Dr. Osvaldo Fente, Secretaría Nº 74 a cargo de la Dra. María Fabiana sito en la calle Lavalle 1638 piso 6º de esta Capital Federal, ha dispuesto lo siguiente en la causa Nº 44.355: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2008. A los fines previstos en el art. 424 del C.P.P., fíjanse las audiencias del día 13 de octubre de 2008 a las 10 y 10.30 horas, con citación del querellante Alfredo Barbarosch y su letrado patrocinante Dr. Nicolás Urrutia y los querellados Gerardo Daniel Hadad Raúl Juan Moneta respectivamente. Asimismo, hágaseles saber a estos últimos que se encuentran en Secretaría, copias del escrito de querella y de la prueba documental. Notifíquese a los querellados por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, diarios Clarín y La Nación, Infobae On Line y la revista El Federal a costa del peticionante... Fdo: Omar Osvado Fente, Juez". Ante. Mi: María Fabiana Galletti, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 84.730 v. 29/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Juan José Gómez (argentino, DNI Nro. 13.753.953) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 2625/06 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de septiembre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/09/2008 Nº 584.364 v. 01/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica a Mirta Teresa Ceratto —DNI 11330518—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 4077/07, caratulada: "Ceratto, Mirta s/ fals. doc. destin. a acredit. ident.", se resolvió con fecha 17 de septiembre de 2008: Cítese a Mirta Teresa Ceratto mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificada para estar a derecho, bajo apercibimiento ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 17 de septiembre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 25/09/2008 Nº 584.365 v. 01/10/2008

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Juan Ramón Guchea a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 16482/06, caratulada "Guchea Juan Ramón s/ infracción ley 11723", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 15 de septiembre de 2008.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 24/09/2008 Nº 584.344 v. 30/09/2008

N° 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría 16, del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 7.603/08, caratulada "VASQUEZ PUMARICRA, MOISÉS ANGEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", notifica a Moisés Angel Vasquez Pumaricra lo resuelto a su respecto con fecha de septiembre de 2008 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta el resultado de la citación cursada a Moisés Ángel Vazquez Pumaricra, obrante a fs. 33 vta, y no siendo posible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria. FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".

e. 26/09/2008 Nº 584.422 v. 2/10/2008

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Ernesto Gustavo Lopez, (argentino, DNI 20.447.376, nacido el día 15 de noviembre de 1968, hijo de Horacio y de Perla Castillo) para que comparezca a sede de la Fiscalía Federal Nº 12 (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 5º, Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de llevarse a cabo la audiencia prevista en el art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 24/09/2008 Nº 584.340 v. 30/09/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, en la causa nro. 18.090/2.007 caratulada "Ivanoff Jorge Pablo s/inf. ley 23.737", cita y emplaza al Sr. Jorge Pablo Ivanoff, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada d ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 26/09/2008 Nº 584.404 v. 2/10/2008

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.287/05 caratulada "Antepara, Luis Horacio y otros S/Inf. Ley 23.737", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a JUAN CARLOS SALDAÑA LÓPEZ, hijo de Roberto y de María López, de estado civil soltero, de nacionalidad peruano, nacido el 22 de Febrero de 1968, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto por este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su posterior captura.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 26/09/2008 Nº 584.416 v. 2/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Antonio Rama Toscano, de nacionalidad uruguaya, titular del documento de identidad Nº 1.362.065-1, que en la causa Nº 841/2005 (int. 381), caratulada: "N.N. - contribuyente: AIR EUROAMERICA S.A. sobre apropiación indebida de tributos" se ha dictado la siguiente providencia: "///Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008... Atento al resultado de la rogatoria internacional agregada de fs. 641 a 670 y de las tareas de investigación de fs. 597 a 601; y a lo informado por el organismo recaudador de fs. 38 a 43, cítese a Antonio Rama Toscano, de nacionalidad uruguaya, titular del documento de identidad Nº 1.362.065-1, en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante esta sede en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararlo rebelde (arts. 288 y ss. CPP) …" Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Secretaría, 11 de septiembre de 2008.
Diego Fernando Arce, secretario.
e. 24/09/2008 Nº 584.333 v. 30/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. R. Félix Angelini, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo E. Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "SERRANI, PABLO JAVIER S/ ART. 292 CP", expte. Nº 158/06B, CITA a PABLO JAVIER SERRANI (DNI Nro. 17.562.369) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 10 de septiembre de 2008.
R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
Marcelo E. Alesso, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.314 v. 29/09/2008

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a ROBERTO HECTOR BARRIOS (DNI NRO. 16.074.986, con último domicilio conocido en calle Garay 1272 de totoras —Departamento de Iriondo— Provincia de Santa Fe), a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "BARRIOS, ROBERTO HECTOR Y OTRO S/ DL 6582/58", Expte. Nº 149/06B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 11 de septiembre de 2008. Atento las constancias de autos, cítese por edictos a Roberto Héctor Barrios, conforme lo dispone el art. 150 del C.P.P.N. y para el supuesto que no comparezca oportunamente, se procederá de conformidad con lo normado por los arts. 288, 289, sgtes. y concordantes del CPPN. A tal fin líbrese el despacho pertinente".

Rosario, 11 de septiembre de 2008.
R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
Marcelo E. Alesso, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.318 v. 29/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas, 09 de Junio de 2005 ... RESUELVO: .... 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE, a CARLOS GARAY, sin apodo, paraguayo, soltero, instruido, agricultor, nacido el 25-06-1983, en Capitan Matiauda, Dpto. Encarnación, Paraguay, hijo de Silvia Garay, respecto del delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACION" (Art. 874, inc. B del C.A.), por aplicación de los arts. 336, inc. 3º del C.P.P.N., y 2 del Código Penal. Remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de Posadas, a fin de 1 aplicación-si correspondiere del art. 947 del C.A. y en consecuencia. 2) DISPONER la mercadería secuestradas a disposición de la Aduana de Posadas, … REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA".

Posadas, 01 de septiembre de 2008.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.310 v. 29/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nro. 5, a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, tramita la causa nro. 5223 caratulada "Silveira, Jorge Ricardo s/ Encubrimiento", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 15 de octubre del corriente año, a la hora 10:00, a Jorge Ricardo Silveira, titular del D.N.I. nro. 24.519.997, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de encubrimiento, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 12 de agosto de 2008.- Atento a lo informado por la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, cítese por edictos a Jorge Ricardo Silveira, titular del D.N.I. nro. 24.519.997, para que comparezca ante estos estrados el próximo 15 de octubre de 2008, a la hora 10:00, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de encubrimiento (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—; para ello, publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial encomendándose el diligenciamiento de los mismos a la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina para lo cual se librará oficio de estilo. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal Subrogante del presente decreto.-. FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, SUSANA M SILVESTRINI, SECRETARIA FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de septiembre de dos mil ocho.
Carlos Alfredo Ferreiro Pella, juez federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 23/09/2008 Nº 584.319 v. 29/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/02/2008	SILVIA ESCRIBANO	124724
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2008	VICENTE GALLUZZO	88012
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2008	MERCEDES SILVIA LOIS	84801
6	U	SILVIA CANTARINI	27/08/2008	ANGUITA ANTONIO JOSE	88054
6	U	SILVIA CANTARINI	27/08/2008	APARICIO JULIA	88053
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/09/2008	SERGIO FERNANDO TRAVINI	88055
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2008	JORGE JUAN JOSE CARMINATI	88062
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/09/2008	DANTE VIXTOR ARMANDO MELILLO Y NEVA ELSA CAMPAÑO	88050
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/09/2008	NERI AMELIA HERNANDEZ Y NELIDA ELSA HERNANDEZ	88004
15	U	KARINA G. RAPKINAS	15/09/2008	SAAVEDRA DORIS CELIA ZULEMA	88033
15	U	KARINA G. RAPKINAS	12/09/2008	MARIA LUISA GARCIA	88016
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/2008	VOLPINI, CARLOS ALBERTO	124759
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/09/2008	LEONOR MAFALDA ROSSELLI	88077
18	U	ALEJANDRA SALLES	19/09/2008	CORVALAN ELBA Y LUNA LUIS ANGEL	88052
18	U	ALEJANDRA SALLES	09/09/2008	CARLOS FRANCISCO DI NAPOLI	87997
18	U	ALEJANDRA SALLES	19/09/2008	NELIDA ALONSO	84819
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/09/2008	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ	88051
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/09/2008	ANA JULIA VARELA	88010
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/09/2008	CELESTINO LAGO Y MABEL LAGO	88022
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/09/2008	NELLY NORA VOLPE Y EDUARDO HORACIO STETSON	84827
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	10/09/2008	ANGELA MARIA SEMINARA	124788
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	10/09/2008	HORACIO EMILIO GIURNO Y HORACIO JAVIER GIURNO	5705
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/09/2008	NORBERTO GERMAN VALEIRAS	88018
31	U	MARIA CRISTINA GARCIA	25/08/2008	ROSA FRANCISCA VIGLIOTTI Y JUAN JOSE CELENTANO	9327
31	U	MARIA CRISTINA GARCIA	05/09/2008	CARLOS HUMBERTO CORDO	88056
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/09/2008	VILLAMAYOR, HIGINIA	88038
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2008	CAPRIS GRACIELA CRISTINA	88024
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/09/2008	MARIA NOEMI CHUEKE	87999
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/09/2008	ANTONIO ANDRES MUÑOZ	88074
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/09/2008	MARIA TORCHINSKY	88057
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/05/2008	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	124779
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/05/2008	ELVIRA MARIA DRUETTA	124777
41	U	LUIS R. J. SAENZ	16/09/2008	JUAN CARLOS BELLI	88008
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/09/2008	JOSE FEDERICO ROCCO	88060
43	U	MARIA C. ESPINOSA de BENINCASA	16/09/2008	ALEJANDRO OMAR MATTONE	88045
44	U	ANALIA ROMERO	02/09/2008	JOSE LUIS BOLGARINI	88066
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/09/2008	SIMONA SARA BAISMANN	124794
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/07/2008	GALLO JUAN CARLOS VICENTE	57069
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/09/2008	ASINARI FRANCISCA FLORENCIA	88059
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/08/2008	PAULINO ELPIDIO BRANDAN	88001
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/09/2008	RAMON LEANDRO DE LA FUENTE	124792
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/09/2008	ALDONA DAUKSA	124701
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/09/2008	MARIO JOSE ALVAREZ	88007
50	U	JUAN C. INSUA	10/09/2008	NILDA LUISA SAN MARTIN	124699
54	U	JULIAN HERRERA	17/09/2008	CARLOS ALBERTO AVERNA	124770
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/08/2008	LUIS PALOMBO	124747
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/09/2008	MARIA ELENA CRISTOBAL	9346

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/09/2008	CYRLA DEPSZTOK	88021
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/09/2008	LIMMER LILIAN NORMA	88043
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/09/2008	FILIPELLI, HECTOR	88076
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/09/2008	MANUEL PAREDES	88031
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/09/2008	ANA ISABEL ERIKSON DE PARVANOFF	88020
65	U	JOSE MARIA SALGADO	15/09/2008	BERTANI HIPOLITO HORACIO	88025
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	15/09/2008	MARIA ANTONIA REY	88014
70	U	NESTOR A. BIANCHIMANI	28/08/2008	MIGUEL SION BELAGA	124700
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/07/2008	GILDA MARIA GIULIANO	88019
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2008	DOMINGO ROVITTI Y ELVIRA FILOMENA RUSSO de ROVITTI	124759
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/09/2008	ESTER VARGAS de DE BONIS	88000
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/07/2008	ANA CLELIA ANGELA LOMBARDI	124771
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/08/2008	RICARDO DANIEL SCHIFMAN	124778
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/09/2008	JAIME PEREYRA VILLARROEL	88028
78	U	CECILIA CAMUS	23/06/2008	MARIA ERMITAS PEREZ GONZALEZ Y AMADOR LOPEZ	88063
78	U	CECILIA CAMUS	04/09/2008	NELIDDA HAYDEE BARRAGATO	88034
78	U	CECILIA CAMUS	15/09/2008	JUAN DOMINGO BEARZI Y EMILIA DO CARMO	5704
80	U	JAIME MENDEZ	16/09/2008	FATELEVICH MAURICIO	88037
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/08/2008	GERARDO SIMON ROTBLAT	88051
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/09/2008	JUANA PALMIRA RESTELLI	124784
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/09/2008	CORINA EDIT SACCA	88049
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/09/2008	EDITH DELFINA CECILIA KERN	88040
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/09/2008	ARIZAGA, NORBERTO AUGUSTO	124729
94	U	GABRIELA PALOPOLI	08/09/2008	FRANCISCO OSTUNI	124793
94	U	GABRIELA PALOPOLI	02/09/2008	ZANBRUNI ADA ELSA	88003
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	16/09/2008	CELESTINO TORRES	88009
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	17/09/2008	ARMANDO NORBERTO FONTAN	124795
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/09/2008	OSBALDO ERNESTO PEREZ	88006
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/09/2008	OLGA LUCIA JORDAN	88005
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2008	DANIEL PEDRO FACUNDO	88030
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/09/2008	ROQUE SALVADOR CIRIGLIANO	87998
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2008	ROLDAN MANUEL HUMBERTO	124725
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/08/2008	BEATRIZ ALICIA LUTES	88046
103	U	EDUARDO VILLANTE	17/09/2008	VIRGINIA ELVIRA SEIJAS	88079
107	U	JAIME MENDEZ	15/09/2008	NICOLAS ROTONDO	88013
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/07/2008	ROBERTO MARCELO PANOSIAN	88047

e. 25/9/2008 Nº 1185 v. 29/9/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/09/08	ALICIA INES GALDAME	88102
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/08	MARA ELENA BLANCO	88106
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/08	ISOLINA ESTEVEZ	88143
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/09/08	CARLOS ALBERTO ERCOLE	88132
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/09/08	CARLOS GIGANTE Y CLEMENTINA MOIRANO	124893
17	U	MARIEL GIL	09/09/08	ANTONIO MANUEL ARANGO	88083
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/09/08	BEATRIZ LEWIT FASSLER	124905
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/09/08	ANGEL ANTONIO CANCELARICH	88158

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/09/08	NESTOR OMAR SANS, ALBERTO CARLOS SANS Y FLORINDA EMMA SANS	88145
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/09/08	ORESTE BRUNO MAZZUCCHI	88142
30	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	24/07/08	ANUNCIACION EDELMIRA DE LUCCA	124927
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	16/09/08	ANTONIO GONZALEZ	124899
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	16/09/08	NOJOM KAPLUN	88105
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	09/09/08	ARIMONDI YOLANDA ELVIRA	124848
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/09/08	LIDIA AMANDA BASSETERRE	88087
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/08	PEZZANI ZULEMA NOEMI	88109
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/07/08	MARIA GRACIANA SUAREZ Y PEDRO ANTONIO MERLINI	134833
37	U	M. PILAR REBAUDI BASABILBASO	19/09/08	POMA JORGE NICOLAS	88136
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/09/08	Svart EOLMEZIAN	124841
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/08	CARMEN OSTRIA LURO	88104
41	U	LUIS R. J. SAENZ	10/09/08	NILDA MARTHA PAREGIANI	88090
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/09/08	LUIS LEONARDO MYNDLIS	88148
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/07/08	ALEJANDRO CAMPA Y MARIA FLORINDA CHIAPETTA	88086
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/09/08	PONCE DE LEON, NELIDA JESUS	124910
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/05/08	DOMINGUEZ RICARDO	88149
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/09/08	AGUIRRE ANGELA MAGDALENA	88119
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/09/08	IRMA DI TOLLA Y OSCAR ALESIO EPPIS	88121
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/08	MARIA ADELIANA ORTIZ	124860
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/08	ZELMIRA GAINZA	124831
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/08	MATILDE NELIDA FOPPIANO	88088
54	U	JULIAN HERRERA	17/09/08	ANDRES DOMINGUEZ	124834
54	U	JULIAN HERRERA	09/09/08	ROSA STAGNO	88128
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/09/08	DELIA COLACIOPPO	88147
57	U	MERCEDES M.S. VILLAROEL	25/08/08	DORA ESTHER DIDERLE	88123
57	U	MERCEDES M.S. VILLAROEL	05/09/08	PASCUAL BRESSI	124832
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/09/08	SINIGOJ DANILO	88137
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/08	JOSE DERMIDIO ALE Y TELMA JUSTINA BARBAGLIA	88152
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/08	NATALIO MASS, D.N.I. 1.900.990 y MATILDE GABAY D.N.I. 93.324.001	88146
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	15/09/08	ANTONIETA GUIDA Y ANTONIO BURATTO	88159
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	11/09/08	BLANCA FERNANDEZ	124800
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/08/08	ISIDORO SAVADOR BALDO	124913
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/09/08	JOSE MARZANO	88082
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/09/08	BEATRIZ HAYDEE TOMARCHIO	88102
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/09/08	DANIEL CAO PEÑA	124906
70	U	NESTOR A. BIANCHIMANI	18/09/08	ESTHER CABABIE	84860
70	U	NESTOR A. BIANCHIMANI	19/09/08	CARLOS BENITO VALDEZ Y MARIA ROSA ALACCHI	88091
70	U	NESTOR A. BIANCHIMANI	18/09/08	RICARDO JOSE ARRIZABALAGA	124830
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	08/09/08	OSCAR JULIO VIALE	88134
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/08	CORAL ESTHER MARADEI de MADIA	88130
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/08	LUIS ADOLFO MARADEI	88129
73	U	ALBERTO UGARTE	03/09/08	JUAN CARUSSO	124815
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/09/08	MUSLERA ENRIQUE JORGE FLORO	88153
78	U	CECILIA CAMUS	03/07/08	JOSE DA PIEDAD MARTINS	88122
78	U	CECILIA CAMUS	15/08/08	ANNA CZABAN	124911
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/09/08	HECTOR DANIEL SMANIOTTO	88117
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/08/08	SANCHEZ JUAN DE DIOS Y OLMOS ADELA TEODORA	124900
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/09/08	ANTONUCCIO ROSARIA	124873
94	U	GABRIELA PALOPOLI	15/08/08	EGIDIO JUAN BIGATTI	84852
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/08	FIORITO GERMAN IGNACIO	88098
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/08	JOSE BLAZQUEZ	124817
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/09/08	CLARA CARLOS MARIO	88114
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/09/08	AON LYDIA JOSEFINA	124808

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	18/09/08	BORUK CONSTANTE	88133
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	12/09/08	ARDANAZ NELIDA ANGELA	88092
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/09/08	GALANTE RUBENS DARIO	88161
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/08	OSVALDO JOSE SASSO	88107
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/09/08	DORA ELENA de OLIVEIRA CEZAR	124889
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/08	JUAN CARLOS MINGO	84846
104	U	HERNAN L. CODA	18/09/08	RODOLFO HECTOR BARSANTI	84893
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/09/08	MARIO LUIS SANCHEZ	88089
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/09/08	ESPOSITO OSVALDO INOCENCIO Y ESPOSITO ANA MARIA	88099
107	U	JAIME MENDEZ	18/09/08	HORACIO FUJIOKA	88115
107	U	JAIME MENDEZ	17/09/08	FELIPA CONCEPCION ROMERO	88096
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/09/08	EMILIO ENRIQUEBRON HEDED	124949
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/09/08	JORGE OSCAR PISANI	88175

e. 26/9/2008 Nº 1186 v. 30/9/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, 6º piso), comunica por dos días, en el juicio "CANOURA ADRIAN JAVIER c/ROHM EDUARDO PABLO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 64018/02, que el martillero Alberto E. Bieule, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día jueves 2 de OCTUBRE de 2008 a las 09:45, en punto, el siguiente bien: ubicado en el lote 15 de la Mza. 26, Pdo. de Vicente López, "matrícula 48532.- Según constatación de autos (fs. 343), se trata de una casa con living, dos dormitorios, baño, cocina, comedor diario, sector parrilla y garage. ESTADO DE OCUPACION: ocupado por demandado y su esposa intimado a desalojar el 7/07/04.- MEDIDAS DEL TERRENO: 7 m. al S.O.; 4,32 m. ochava al O.,18,83 m. al N.O.; 10,83 al N.E. y 22,22 al S.E.- BASE $ 255.200.- SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO DE LEY y ARANCEL 0,25% (Ac.CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- DEUDAS: Imp. Munic. $ 5.560,01 al 26/11/03 (fs.162), Aguas Arg. $ 112,95 al 21/02/07 (fs. 620), O.S.N. s/deuda al 18/04/07 (fs. 634), Rentas $ 4.075,10 al 30/11/06 (fs.612).-: EXHIBICION: 30 de Septiembre y 1° de Octubre de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, septiembre 25 de 2008.
María Eugenia Nelli, Secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 85.245 v. 29/09/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, sito en Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén D. Orlandi, comunica por dos días en autos "Pazzaglia, Carlos Alberto y otro c/Cigliero, Angélica de las Mercedes s/Ejecución de Expensas, Expte. 20.678/95, que el martillero Emiliano Fassino procederá a subastar el día 3 de octubre de 2008 a las 11:45 horas en 2008, en Tte. Gral. J. Domingo Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Posadas 1.560/80, Piso 3º, Local 42, Unidad Nº 223, Matrícula 19-6944/223, Nomenc. Cat.: Circ. 19; Sec. 11; Manz. 85; Parc. 1-g, de superficie total 16m2 88dm2. Según Acta de Constatación, se trata de un local que se encuentra desocupado y deshabitado. El local consta de un ambiente con ventanal a un patio terraza y dos baños sin sanitarios y que mediante arcada se comunica con otro local. En regular estado de conservación, con piso de mosaicos y presenta deterioros en techo. Subastándose tal como se halla en exhibición, se podrá visitar los días 29 y 30 de septiembre de 09:30 a 11:30 horas. Base: $ 70.000, =, Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente a abonar el 0,25% del precio final obtenido en la subasta, correspondiente al arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil el 10 de junio de 2003. Asimismo, no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. De acuerdo con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Deudas: Expensas al 30/6/07 $ 62.390,64 (fs. 409/410), Expensas desde julio 2007 hasta junio 2008 $ 3.066,41 (fs. 470), Expensas mes de junio de 2008: $ 222,00 (fs. 471), O.S.N.: No registra deuda al 15/4/08 (fs. 443), AYSA: $ 750,70 al 11/4/08 (fs. 425), ABL: $ 735,84 al 10/4/08 (fs. 438). Se deja constancia que conforme certificado de dominio nueve sobre el inmueble para una hipoteca.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 2269 v. 29/09/2008

N° 65

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernández Zurita, Sec. Única, a mi cargo con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ CONTRERA ROBERTO ORFELIO S/ EJEC. HIP.", Expte. Nº 47.587/03, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 15 de octubre de 2008, a las 11:30 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: (fs. 135) Un lote de terreno con la casa en el construida, ubicado en la ciudad y Pdo. de Gral. Rodríguez, con frente a la calle Pazquez 233, entre M. Gómez y M. Maison, designado en su titulo con el Nº 5 de la Mzna. 27. Sup. 1.152,13 m2. NOM. CAT.: Circ. V, Secc. G, Mzna. 158, Parc. 5. Partida 18274. Matrícula 44108. Según constatación del martillero, el inmueble posee las siguientes características: El inmueble está ubicado aprox. a 14 cuadras de la estación de trenes de Gral. Rodríguez, sobre calle de tierra, existiendo en la cuadra sólo 2 o 3 propiedades edificadas. Los demás son lotes sin mejoras. Las 2 calles que la delimitan son de trazo irregular, con muchas vueltas. En su aspecto exterior se nota falta de pintura y detalles de poca conservación. Tiene al frente, a los costados y al fondo jardín. En el costado izquierdo hay una construcción semicubierta, tipo guardacoche. Según constatación del escribano, el inmueble posee las siguientes características: 2 dormitorios, 1 living, 1 baño, 1 cocina y 1 ambiente semicubierto, jardín con gallinero. Estado de conservación regular, falta de conservación y pintura, sin aparentes deterioros visibles. Ocupado por el Sr. Roberto Orfelio Contrera, intimado a desalojar el inmueble en 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: ARBA, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 248) al 31/05/08, $ 754,70; MUNICIPALES (fs. 98) al 16/08/05, $ 875,98; OSN (fs. 93) al 05/02/04, fuera del radio de servicio; Aguas del Gran Bs. As. (fs. 115) al 12/08/05, $ 527,83. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponiblidad de fondos. DIAS EXHIBICION: 13 y 14 de octubre de 2008, en el horario de 15 a 17 Hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 2311/2 v. 29/09/2008

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 66, Secretaría única comunica por dos días en autos: "UBEIRA, José Manuel c/FERRARI, José Néstor y Otros s/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA", Exp. 119.090/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 2 de Octubre del 2.008, a las 10 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el bien sito en Luis María Campos 384, Partido de SAN ISIDRO, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 11.817; NC.: C. VI, S. G, M. 9, P. 27; que mide 15m de fte por 34,70m de fdo, Sup. 520,50m2 que adeuda Municipalidad $ 12.092,81 al 5/5/08 (fs. 682), Rentas $ 5.940,60 al 29/02/08 (fs. 641), sin deuda de OSN por estar fuera de radio (fs. 657), sin deuda de Aguas Arg. Al 28/4/08 (fs. 685), y sin deuda de AYSA al 14/3/08 (fs. 655). El mandamiento de constatación se fijo copia en la puerta de acceso al inmueble (fs. 229), y de las constancias de autos surge se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Esteban Pla y su Sra. Maria Ines Lamolla y que los ocupantes sustentan su posesión en un boleto de compraventa. Que el bien es un chalet desarrollado en dos plantas y que consta de jardín al frente, entrada de autos, living y comedor, dos dormitorios, dos baños, dependencias de servicio con baño, jardín con pileta al fondo, playroom, todo en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AD-CORPUS, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentre, y AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 578.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. plenario de la Excma Cam. Nac. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1.999, en autos: "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA, Roberto Isaac s/EJECUCION HIPOTECARIA") Se deja constancia en los edictos ordenados a fs. 371, que en los autos: "PLA, Carlos Esteban c/FERRARI, José Néstor y otros s/MEDIDAS PRECAUTORIAS" (Exp. 10.982/06) que con fecha 26 de noviembre de 2007 se dispuso la anotación de litis en el Registro de la Propiedad Inmueble respecto del inmueble sito en la calle Luis María Campos 384 del Partido de San Isidro, a los fines de que los eventuales oferentes tomen debido conocimiento. Para el caso de fracasar la subasta decretada a fs. 345 por falta de postores, procédase en el mismo acto y luego de una espera de 30 minutos, a la subasta decretada reduciéndose la base fijada en un 25%, o sea la de $ 433.500.- y para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. EXHIBICION: exclusivamente el día 1ro de octubre. de 14 a 15,30, horas.

Buenos Aires, Septiembre 25 del 2008.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 85.292 v. 29/09/2008

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos FIOGAR SRL C/ PERALTA, CAR-

LOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 58355/05, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar subastará el pxmo. 7 de octubre de 2008, a las 10:15 hs. en punto, en Perón 1233, Capital Federal, la propiedad sita en Independencia 580/90, (hoy 5560), Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sobre lote de 10mt. de frente al NO, por 30mt. de fondo al NE, conformando el conjunto una superficie total de 300 mt2, correspondiendo a la unidad funcional Nº 1 una superficie cubierta de 50,50m2, semicubierta de 4,74m2, y descubierta de 10,46m2, o sea Total de 65,25m2, Porcentual del 23,21%. UF1, Subparc. 00.01, Part. 172616, Designación, Catastral: circ. II, Secc. 3, Manz. 83-p, Parc. P1, según constatación el inmueble se halla ocupado por el demandado y su familia. Se trata de una casa tipo americana, de una planta con terraza, dos ventanas al frente, pequeño porch, puerta de ingreso directamente al living comedor al frente, lo mismo dormitorio principal, pasillo comunicante, otro dormitorio interno, cocina, baño, lavadero, patio con una escalera caracol metálica de acceso a la terraza, que ocupa toda la superficie de la unidad, posee parrilla, se halla ubicado en barrio residencial denominado "Hollter", sobre el frente pasan tres líneas de colectivos, a tres cuadras del paradero Chilavert y a cuatro de la Estación Villa Ballester del FFCC, todo en buen estado general de conservación. DEUDAS: AySA 19,62$, 2.7.08 -(fs.419) Municipalidad $ 1.442,31. 2.7.08 (fs.418)) - Rentas Pcia. de Bs. As. $ 887,90 28.7.08, (fs.414)). No existen constancias de la existencia de expensas. (fs. 202/3). BASE: $ 97.500.- Seña 30%, Comis. 3%, Tasa Acord. 24/00 CSJN del 0,25%, Sellado de Ley 1%, al mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto, las posturas no podrán ser inferiores a 200 $ entre una y otra, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de dar por notificadas las siguientes providencias en forma y oportunidad prevista por el Art. 133, del Código Procesal. No procede la compra en comisión." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/ Ejecución Hipotecaria".- El saldo de precio deberá ser depositado en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de S.S, dentro del 5º dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta de conformidad con Art. 580 del CPCC.- EXHIBICIÓN: Los pxmos. 5 y 6 de octubre de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 2311/3 v. 29/09/2008

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "FRAGA MARIA GABRIELA c/CANOSA ALEJANDRA MARCELA s/ ejecución hipotecaria" (Expte Nº: 112.047/2006), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el dia 3 de octubre de 2008 a las 11:15 horas en punto en la calle Tte Gral J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Manuel García 135/37/39 –entre Patagones y Uspallata-, Matrícula: 2-839, N.C: Circ: 2; Secc: 24; Manz: 62; Parc: 33, de Capital Federal. Superficie: s/tit 8, 66 m. de fte. al E. por un fondo de 43,42 m. medidos sobre la linea de costado S. 42,70 m. en la del costado N. teniendo en su c/fte. 8,68 m. y linda, por su fte. con la calle Manuel García, por el S. con parte del lote 41, por el O. con parte del lote 5 y por el N. con el lote 43 y c/fte. del lote 4. El inmueble consta de 2 entradas, por el Nº 135 se accede a la vivienda por escalera a planta superior que posee 3 dormitorios, comedor, cocina, baño completo, toilette, un patio cubierto y descubierto y además posee terraza. Por el otro acceso entre los números 135 y 139 se accede a un gran depósito cubierto con techo de losa y en su parte posterior tinglado de chapa, además de poseer una pequeña recepción. El inmueble en su frente consta de una gran persiana metálica de color verde, de gran amplitud y altura, todo ello en buen estado de conservación. Estado de ocupación: la Sra. Maria Esther Sar manifiesta ocuparlo conjuntamente con sus hijas Silvana Patricia Canosa y Alejandra Marcela Canosa esta última en carácter de propietaria del bien. BASE: $ 350.000.-; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0,25%. EN EFECTIVO, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Deudas: AySA: al 28/08/07 $ 92,79 (fs. 47/49); Gob de la Ciudad de Bs As (ABL): al 19/09/07 $ 1.725,14 y al 20/09/07 $ 445,57 (fs. 51/62). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 30 de septiembre y 1 de octubre de 2008 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Jaime Méndez, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 88.176 v. 29/09/2008

N° 110

Juz. Nac. de 1ra Inst. Civil 110, Secretaria Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en autos "TICAL CONSTRUCCIONES SACIFI Y OTRO C/ GIGENA VICTORINA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 82720/00, (reservado) que el martillero Juan Pablo Barbotto Tel: 4656-6658 rematará el día 2 de octubre del 2008, a las 10:45 Hs. en la calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Costa Rica Nº 4.448, U.F: 2, P.B. "B", CABA.- Nom. Cat: C.18; S.19; M.64; Par.1e; Matr: 18-1946/2. Sup. 45,60 m2; Porc.11,08%; Estado Físico y de ocupación: El departamento consta de: 1 living comedor, 1 dormitorios, 2 patios, baño y cocina. El estado del departamento es deficiente.- Ocupado Aurelio Gigena, DNI 7.234.922; Patricia Lescano DNI 14.200.614 y una persona menor de edad, manifestando que la dueña de la propiedad es la Sra. Victoria Gigena. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus" subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y Mejor Postor, BASE $ 76.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC.- Deudas: ABL: $ 1.135, 04 al 10/09/08; AYSA sin deuda al 10/09/08; A. Arg. $ 19,80 al 11/09/08; OSN: sin deuda (Fs. 175); Expensas: carece de consorcio (Fs. 181). Todo mas sus actualizaciones. No corresponde que el adquiriente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512, según plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUTIVO". Se exhibe los días 30/9/08 y 1/10/08 de 15 a 16 Hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercib. Art. 133 del CPCC. Mas información en autos y/o al Sr. Martillero.

Buenos Aires, 23 de setiembre del 2008.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 2311/5 v. 29/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ed. Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "STAIANO DAMIAN ATILIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA AUTOMOTOR", expte. 79.350 que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 16 de octubre de 2008 a las 12:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el automotor marca Mercedes Benz, modelo 710 CH. P. CAMION, dominio B24347244, motor Mercedes Benz Nº 374905-10-161362, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM688102NB.95 7178, año 1992. Se trata de un camión color rojo, con caja térmica con una puerta lateral y portón trasero, con el motor aparentemente completo y se encuentra en regular estado de conservación. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 20.000. Comisión 10%. I.V.A., 10,5%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCCN. EXHIBICION: 14 y 15 de octubre de 2008, de 13:00 a 15:00 hs. en el Destacamento Salomón o Puesto de Patrulla Rural Salomón, dependiente de la Comisaría de la Ciudad de Dolores sito en camino vecinal Lomas de Salomón (o camino al monte), Dolores, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 584.410 v. 29/09/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría N* 6, a cargo de la Dra. Blanca GUTIERREZ HUERTAS de SILVEYRA, con domicilio en la AVENIDA CALLAO N* 635 P.6* de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los caratulados "OROFARMA S.A. S/ QUIEBRA" Expte. N* 79.274, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematara el DIA 7 de OCTUBRE de 2008, a PARTIR DE LAS 11,30 hs., EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Teniente. Gral. Perón N* 1233 de Capital, muebles de estilo, estanterías metalicas, escritorios, sillas, envases de PVC, papeles, tobilleras, fajas, cepillos de dientes y de cabellos, espejos, peines, heladeras, cortadora de comprimidos, secadora de comprimidos, batidora industrial y demas bienes que serán descriptos en los catalogos a entregarse a los oferentes los dias 1º, 2 y 3 de octubre de 2008 de 15 a 17 hs. en la calle DONADO Nº 865 de Capital Federal, en el estado en que se encuentran y que se exhiben, no admitiéndose reclamo alguno. SIN BASES, COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, I.V.A. 21%, al contado EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, previo pago total se le hará entrega de los bienes adquiridos. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires a los 22 días del mes de septiembre de 2008.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 584.418 v. 29/09/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)", Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Mario Andrés Duwaran, rematarán el día lunes 6 de 7 octubre del 2.008 a las 11,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo, de aproximadamente 26 hectáreas, pertenecientes al Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, kn 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souveran, Pedanía Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez,. De la Provincia de Córdoba, Matrículas 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 1.067.872. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día martes 14 da octubre del 2.008 a las 10,30 hs., reduciéndose la base a la suma de $ 800.904). Segundo: Las marcas propiedad de la fallida: a.-) CASAPUEBLO, clases 29 y 39, registrada bajo el Nº 1.710.599 y 1.719.591. b.-) DESABOR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.953.966. c.-) DON J. PIAZZA, clase 29, registrada bajo el Nº 2.039.937. d.-) LES CHAMPS, clase 29, registrada bajo el Nº 1.987.367. e.-) MIRO CAR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.769538. f.-) TOQUIVIENAS, clase 29. g.-) FSC, clases 30, 31, 32 y 33. BASES. Se ofrecerán a la venta en BLOCK y SIN BASE. Se hace saber que respecto al inmueble a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos: respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión Inmueble 3%. Comisión Marcas 10%. IVA 21% sobre las marcas. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley inmueble. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición del inmueble los días 1 y 2 de octubre del 2.008 de 10,00 a 14,00 hs. Teléfono de los Martilleros 15.6.504.0062 y 15.5.699-7976.

Buenos Aires, 15 de septiembre del 2.008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 584.317 v. 29/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 con sede en Libertad 533 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PALAVECINO, Rosalía S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 14 de octubre de 2008 a las 9:15 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo R.19 RN INYEC (BIC)/1997, motor marca Renault número AA81778, carrocería marca Renault número 8A1B53PNZVS017942, DOMINIO BJS 914. Deudas por patentes impagas $ 3327,60 hasta el periodo final del año en curso. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, con excepción de los gastos de patentamiento en caso que el vehículo no se encuentre patentado al momento de la subasta. Base $ 4.163, con más el 0,25%, al contado, en efectivo, y al mejor postor. En caso de falta de postores el bien saldrá a la venta en forma inmediata, sin espera, y sin base patrimonial. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 10/10/2008 de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/09/2008 Nº 83.802 v. 29/09/2008

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 20, sito en. Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por, 3 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LOMBA, FEDERICO ALBERTO y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 080.908, que el martillero Mariano Espina Rawson CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 a las 9:35 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN, modelo Polo Classic 1.9 SD /1999, tipo Sedan 4 puertas, motor VOLKSWAGEN N° 1Y618749, chasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ6K2WA535302, dominio N° CPK 058 propiedad del coejecutado FEDERICO ALBERTO LOMBA (DNI: 17.294.039). BASE: $ 8.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.127,80 al 07/03/2008 (fs. 119), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión

en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 30 de septiembre y 1° de octubre de 2008 en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, septiembre 16 de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 25/09/2008 N° 84.891 v. 29/09/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "DROVETTO, JUAN CARLOS - MONSALVO DE DROVETTO, LUCRECIA (Soc. de Hecho) s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", expte. 087.231 que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Viernes 3 de Octubre de 2008 a las 12:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble con frente a la calle El Churrinche entre las de El Zorzal y La Calandria, en la manzana que forman éstas junto a la calle El Picaflor, sito en Lote 8, Manzana 142, ubicado en la localidad de Belén de Escobar, barrio Parque El Cazador, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires nomenclatura catastral: Circ. XII, Sección J, Manzana 142, Parcela 8, propiedad de Drovetto Juan Carlos- Monsalve de Drovetto Lucrecia (S.H.). Se trata de un lote de terreno baldío cubierto de malezas, sin ningún tipo de construcción. Las calles nombradas que delimitan la manzana son de tierra, la propiedad está en un pequeño barrio aledaño al de "El Cazador", con predominio de lotes similares, distante unos 1.000 mts. de la Ruta Provincial Nº 25, el lote a subastar está a la izquierda del lote que se encuentra en la esquina de las calles El Churrinche y El Zorzal, midiendo 10 mts. de frente por 23,35 mts. de fondo, con una superficie total de 233 m2 50 dm2 BASE $ 10.000.- CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; SELLADO DE LEY 1%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 ley 23.905 será a cargo de los compradores y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. Asimismo, corren por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas la reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. EL SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA, RESOLUCIÓN QUE QUEDARÁ NOTIFICADA "MINISTERIO LEGIS" ART. 580 CPCC. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE, debiendo los interesados requerir los informes sobre el procedimiento a seguir en la secretaría del Tribunal. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. EXHIBICIÓN: Libremente desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre del año 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 584.413 v. 29/09/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Av. Callao 635 Piso 2º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "PEREZ MARIA ANA c/ ORTEGA MARIO ALBERTO y OTRO s/ EJECUTIVO" Exp. Nº 72713, la martillera Maria Elvira Merhell, CUIT 27-05249278-0, rematará el día 7 de Octubre de 2008 a las 10,00 hs. en punto en Tte. Gral. Peron 1233 de esta Capital, el inmueble propiedad de la demandada con LE 4425067, sito en calle Alvarez Jonte 1892, Piso 6º, UF Nº 18, Dto. "18", de esta Ciudad. Según constatación (fs. 174) se trata de un dpto. de dos ambientes, compuesto por living comedor, un dormitorio c/ placard, baño completo, piso cerámicos mal estado, con humedad en el techo, cocina completa c/ alacena y mesada deteriorada, piso cerámica, lavadero chico cubierto; pisos parquet en living y dormitorio. Ocupado sin acreditar carácter. Nomenc. Catast. Circ. 15; Sec. 59; Manz. 45; Parc. 10. Matrícula: 15-21021/18. Sup. Tot. 44 m2 39 dm2. BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: GCBA (fs. 193) al 3/4/07 $ 157,27.- Ag. Arg. (fs. 209/210) al 13/6/07 $ 101,31.- AySA (fs. 198) al 13/4/07 $ 184,04.- OSN (fs.182) al 28/3/07 sin deuda. Exp. Comunes (fs. 239) a mayo 2008 $ 4604,92.- Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 Reg. Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta, dando el martillero lectura a las mismas previo a la subasta, sirviendo como base para nuevas posturas. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º el nombre de su comitente, art. 571 CPCC. Asimismo, se hará cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura, de cualqu ier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarados postores remisos (art. 580 CPCC). Las tasas, impuestos y contribuciones y expensas comunes, devengadas luego de la toma de posesión de inmueble, la que se efectivizará luego de aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Para el caso que éste plantease la nulidad de la subasta, la misma no será admitida, sin que previamente no integrare el saldo de precio. El comprad deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 2 y 3 de octubre en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 2311/4 v. 29/09/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Dra. Javier Cosentino, Secretaría nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia; sito en Av. Callao 635 piso 3ro. Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ CLEPACI DE MISCHENER PAULINA S/EJECUTIVO", que el Martillero Rozenek Fabio, Av. Santa Fe 2520, Cap. Fed. 4821-1779 y CUIT N° 20-16677488-9, rematará el día 14 de Octubre de 2008 a las 10:30 hs. en punto en el salón de Subastas de Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en Lisandro de la Torre 4658/60, entre Barros Pazos y Chilavert, Nom. Catast.: Circ. 1, Sección 82 Manz. 80 Parc. 26; Matricula FR-1-57834, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los días y horarios que el bien se hallará sujeto a visita por los eventuales interesados el día 7 y 8 de Octubre de 11 a 13 hs., El Inmueble consta de una propiedad tipo departamento con acceso por escaleras hacia un primer piso mas un local al frente que se encuentra en la planta baja, el frente, con la vivienda y el local 8.66 metros. El inmueble posee dos dormitorios, con balcón corrido, al frente que da a cada una de las habitaciones, mas un baño completo y un toillette. Posee un living, mas una cocina con comedor diario, todo esto hace referencia al primer piso. El Local es un galpón de grandes dimensiones, utilizado como deposito, posee una antigüedad que ronda los 50 años, y posee una terraza con un lavadero y un pequeño baño, el lugar es utilizado como baulera, posee un techado de 2 X 3, y los demás se encuentra al descubierto. La superficie total del terreno es de 216 mts2. Deudas: Municipalidad GCBA $ 7.132,14 al 12/03/07; Aguas Argentinas: $ 398,56 al 7/03/07 y Aysa no registra deuda al 4/03/07. Al contado y al mejor postor, con la base de $ 150.000. El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o al 30% de seña e IVA de corresponder; el 3% de comisión e IVA sobre la misma de corresponder: el 0,25% sobre el precio –arancel CSJN– y SELLADO DE LEY*. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Javier Consentino, juez.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 2266/1 v. 29/09/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, con sede en la Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "GERENNI JUAN MIGUEL Y OTRO C/CAPELLO MIGUEL A. Y OTROS S/EJECUTIVO" (Exp. Nº 45315. Reservado) que el Martillero CLAUDIO ALEJANDRO ARRIOLA, (Tel. 4585-6215) CUIT 20-20766002-8, rematará el día 7 de Octubre de 2008 a las 9,45 horas, EN PUNTO, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Gorriti Nº 5729 entre Angel Justiniano Carranza y Bonpland, Capital Federal, unidad funcional Nº 2, Planta Baja. Matricula Nº FR 17-8600/2. N.C.: Cir 17; Secc, 35; Mza 18; Parc 30. Sup. Total: 44,26 m2. Se trata de un departamento en planta baja que consta de un living-comedor, un dormitorio, cocina, baño, y dos patios. El estado de conservación general de la unidad es muy bueno. La propiedad se encuentra alquilada hasta el año 2010. BASE: U$S 33.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SENA 30%. COMISIÓN 3%, efectivo. Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%, el adquirente deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, depositándolo, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Hágase saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la toma de posesión son obligaciones "propter rem" y en el caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben se pagadas por el adquirente. Disponese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo, se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el cpr. 41. Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Se registran los siguientes informes sobre deudas: AYSA (fs.964) al 28/11/07 Sin deuda; G.C.B.A. (fs. 951) al 08/10/07 $ 156,58; Expensas (fs. 959) al 10/11/07 $ 34,10. Exhibición: 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2008, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 26/09/2008 Nº 2282/1 v. 29/09/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por cinco días en los autos "CALERA SAN JOSE S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 44.361, C.U.I.T. Nº 30-55963169-4, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, C.U.I.T. Nº 20-12274890-2, rematará el día JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2008, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. TRES LOTES DE TERRENO, BALDIOS Y LINDEROS, desocupados, con frente a la calle Venezuela entre los números 987 (número viejo) y 142, entre las calles El Mirasol y El Trebol, de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Están designados como Lotes Nº 4b, 5a y 6a de la Manzana 137, que miden: LOTE 4b: 10mts. de frente al N.E., 60m28 en su costado al N.O., 60m25 en su costado al S.E., Superficie 602,70m2. LOTE 5a; 10mts. de frente al N.E., 60m26 en su costado al N.O., 60m25 en su costado al S.E. y 10mts. de contrafrente al S.O., Superficie 602,55m2.- Y LOTE 6a: 10 mts. de frente al N.E., 60m25 en su costado al N.O., 60m24 en su costado al S.E. y 10mts. en su contrafrente al S.O., Superficie 602,45m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección G, Manzana 137, Parcelas 4b, 5a y 6a respectivamente. Matrículas Nº 49.510, 49.511 y 49.512 respectivamente. BASE $ 26.600.- CADA LOTE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta la 10 horas del día anterior a la subasta. Los compradores se hacen cargo de los impuestos, tasas, contribuciones, servicios, etc., desde que hayan tomado posesión de los inmuebles. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión de los boletos de compra-venta. Los lotes podrán visitarse libremente. Ver demás condiciones en la sede del tribunal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 25/09/2008 Nº 584.371 v. 01/10/2008

N° 24

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 dias en autos "BBVA BANCO FRANCES SA c/GERLERO SUSANA BEATRIZ y otro s/EJECUTIVO", Expte 46589, que el martillero Jose A. Bello, (cuit 20-07607273-7) rematara el 07 de octubre de 2008, a las 11.45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 Cap. Fed., el inmueble de calle Gazeta de Buenos Aires 3927 entre 25 de Mayo y Padre Elizalde de la localidad de Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Pcia.de Buenos Aires., Matricula, 10355.- El inmueble estaria compuesto por Habitacion con gran ventanal a la calle, dos (2) habitaciones, baño y cocina, galeria semi cubierta y garage para un auto. OCUPADO POR EL DEMANDADO Y SU HIJA (mayor de edad). Estado general regular. BASE $ 107.000.- Al Contado y mejor postor, en el estado que se encuentra. Seña 30%. Comision 3%. Arancel Acord. CSJN 24/00 0,25%. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador debera hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relacion al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesion, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deuda por Rentas $ 4574,30 al 31.12.06, Municipalidad de 3 de Febrero, $ 16.372,48 al 23.01.07 y AySA $ 41,42 al 29/11/06, según constancia en autos. El saldo de precio debera depositarse dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compra venta.- Exhibe 1 y 2 de octubre de 10 a 12 hs. Mas datos en autos o al martillero 4374-2845 15.6542.4096.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 26/09/2008 Nº 2311/1 v. 29/09/2008